

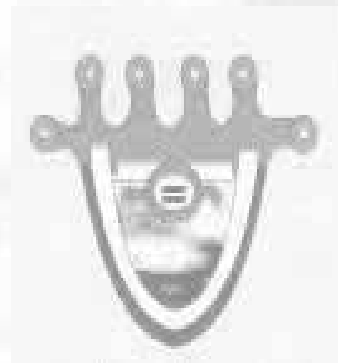
# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



gobierno del estado  
Secretaría  
de Desarrollo Rural



ÑUNDUYU-CANU  
TZILACAYOAPAM



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2008-2010

SILACAYOAPAM, OAXACA

## INDICE DE CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	06
PRINCIPIOS.....	07
SIGLAS.....	08
MARCO DE REFERENCIA.....	09
Jurídica.....	09
Normativa.....	09
Metodología.....	10
<b>CAPITULO I.- EJES DE ANALISIS DEL DIAGNOSTICO</b>	
<b>1.- EJE AMBIENTAL.....</b>	<b>12</b>
1.1.-Delimitación del territorio municipal.....	12
1.2.-Ubicación.....	13
1.3.-Características generales del territorio.....	14
1.3.1.-Fisiografía.....	14
1.3.2.-Clima.....	15
1.3.3.-Cuencas.....	16
1.3.4.-Rocas.....	17
1.3.5.-Suelos.....	18
1.3.6.- Vegetación.....	18
1.3.7.- Fauna.....	21
1.4.- Análisis del estado de los recursos.....	22
1.4.1.- Agua.....	22
1.4.2.- Suelo.....	23
1.4.3.- Flora y fauna.....	24
1.5.- Patrón de asentamientos humanos.....	25
1.6.- Manejo y tratamiento de residuos.....	25
<b>2.- EJE SOCIAL.....</b>	<b>27</b>
2.1.- Actores sociales.....	27
2.2.- Presencia de instituciones en el Municipio.....	34
2.3.- Relaciones entre actores.....	34
2.4.- Expresiones de liderazgo.....	43
2.5.- Tendencia de desarrollo de las organizaciones.....	46
2.6.- Tenencia de la tierra.....	46
2.7.- Infraestructura social.....	47
2.7.1.- Infraestructura eléctrica y alumbrado publico.....	47
2.7.3.- Infraestructura de agua potable.....	48
2.7.4.- Infraestructura de drenaje.....	49
2.7.5.- Infraestructura de saneamiento.....	49
2.7.7.- Infraestructura educativa.....	49

<b>3.- EJE HUMANO.....</b>	
3.1.- Datos demográficos.....	50
3.2.- Patrón y efectos de migración.....	51
3.3.- Telecomunicaciones.....	51
3.3.1.- Radio y Televisión.....	52
3.3.2.- Telégrafos y correos.....	52
3.4.- Caminos y carreteras.....	52
3.5.- Abasto rural.....	53
3.6.- Salud.....	53
3.7.- Alcoholismo y drogadicción.....	55
3.8.- Violencia intrafamiliar.....	55
3.9.- Desintegración familiar.....	56
3.10.- Educación.....	56
3.11.- Aspectos de capacitación.....	58
3.11.1.- Necesidades de capacitación.....	58
3.11.2.- Desarrollo de capacidades.....	58
3.12.- Índice de marginación e índice de desarrollo humano.....	58
3.13.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de genero.....	59
3.14.- Religión.....	60
3.15.- Valores.....	60
3.16.- Cultura.....	61
<b>4.- EJE ECONOMICO.....</b>	65
4.1.- Población económicamente activa.....	65
4.2.- Sectores económicos.....	65
4.2.1.- Sector primario o agropecuario.....	65
4.2.2.- Sector secundario.....	67
4.2.3.- Sector terciario.....	69
4.3.- Principales sistemas de producción.....	72
4.3.1.- Agrícola.....	72
4.3.2.- Pecuario.....	77
4.3.3.- Cadena de producción.....	79
4.4.- Otras actividades económicas.....	81
4.5.- Mercado de mano de obra.....	82
4.5.1.- Mercado de capital.....	85
4.5.2.- Mercado de bienes y servicios.....	86
4.6.- Ventajas competitivas del Municipio.....	87
4.7.- Infraestructura productiva.....	87
<b>5.- EJE INSTITUCIONAL</b>	
5.1.- Infraestructura y equipo municipal.....	88
5.1.1.- Infraestructura física.....	88
5.1.2.- Maquinaria y equipo.....	88
5.2.- Organización y profesionalización municipal.....	89
5.2.1.- Del ayuntamiento.....	89
5.3.- Ingresos.....	91
5.3.1.- Propios.....	91

5.4.- Egresos y su aplicación.....	92
5.5.- Reglamentación municipal.....	93
5.6.- Prestación de servicios y su calidad.....	94
5.6.1.- Transparencia y acceso a la información.....	95
5.7.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría.....	96
5.8.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.....	96
6.- Formulación de problemas.....	97
7.- Priorización de problemas.....	99
8.- Árbol de problemas.....	100
9.- Identificación de soluciones.....	103

## CAPITULO II. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.1.- Visión.....	106
2.2.- Misión.....	106
2.3.- Objetivos estratégicos.....	106
2.4.- Matriz de soluciones estratégicas.....	107
2.5.- Matriz de líneas estratégicas.....	110
2.6.- Matriz de involucrados en el plan.....	113
2.7.- Programa de actividades para la implementación de líneas Estratégicas.....	125
Obras priorizadas por el Municipio.....	137
Conclusiones.....	138
Bibliografía.....	139

Anexos  
Evidencias

**INDICE DE TABLAS**

Tabla No.01.-Distribución de superficies.....	14
Tabla No.02.- Elevaciones del municipio.....	15
Tabla No.03.- Geología del municipio.....	17
Tabla No.04.- Agricultura y vegetación.....	21
Tabla No.05.- Organizaciones productivas a nivel Municipal.....	28
Tabla No.06.- Organizaciones sociales presentes en le Municipio.....	29
Tabla No.07.- Organizaciones económicas presentes en el Municipio.....	32
Tabla No.08.-Cobertura de energía eléctrica en el Municipio.....	47
Tabla No.09.- Cobertura del agua potable en el Municipio.....	48
Tabla No.10.- PEA migrante y sus Ingresos.....	51
Tabla No.11.- Índice de marginación.....	58
Tabla No.12.- Índice de desarrollo humano.....	59
Tabla No. 13.- Población económicamente activa por sector.....	65
Tabla No 14.- Comercios en el mercado.....	70
Tabla No. 15.-Superficie sembrada de Maíz y frijol a nivel municipal.....	72
Tabla No. 16.- Costos de producción y rendimientos de los maíces.....	74
Tabla No. 17.-Cultivo de calabacita.....	74
Tabla No. 18.-Cultivos sembrados en el barrio de San Sebastián.....	75
Tabla No. 19.-Cultivo de sorgo torrajero en verde.....	75
Tabla No. 20.-Cultivo de cacahuete.....	76
Tabla No. 21.-Población empleada por sectores y situación de trabajo.....	82
Tabla No. 22.-Población económicamente activa.....	84
Tabla No. 23.-Fuentes de ingreso captados a nivel Municipal.....	85
Tabla No. 24.-Servicios financieros otorgados por la cooperativa Sofic en el Municipio.....	86
Tabla No. 25.-Ingresos propios.....	91
Tabla No. 26.-Egresos y su aplicación.....	92

**INDICE DE GRAFICAS**

Figura No.01.- División Municipal (Regionales y distritos).....	12
Figura No.02.- División geoestadística Municipal (Distrito Silacayoapam).....	13
Figura No.03.- Río Michiapa.....	17
Figura No.04.- Zona de conservación del bosque en San Jerónimo Progreso.....	20
Figura No.05.- Casquillo de arma de fuego encontrado en un recorrido al bosque.....	22
Figura No.06.- Vandalismo dentro de los bosques.....	24
Figura No.07.-Mapa de saneamiento.....	26
Figura No.08.- Organizaciones presentes en el Municipio.....	33
Figura No.09.-Escuelas Estatales y estatales presentes en el Municipio.....	36
Figura No.10.- San Jerónimo el progreso.....	42
Figura No.11.- Evolución de la población y tendencia.....	50
Figura No.12.-Derechohabiente al servicio de salud.....	54
Figura No. 13.- Grado de alfabetismo y analfabetismo.....	56
Figura No 14.- Nivel de educación.....	56
Figura No. 15.-Oficina del Comisariado de Bienes Comunales, San Jerónimo Progreso.....	63
Figura No. 16.-Cultivos básicos sembrados en el municipio.....	73
Figura No. 17.-Cadena productiva de las hortalizas a nivel Municipal.....	80
Figura No. 18.-Cadena productiva del Maguey-Mezcal en el Municipio.....	81
Figura No. 19.-Población empleada, no empleada y migrante.....	84
Figura No. 20.-Organigrama Municipal.....	89

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

A través de los lineamientos para dar cumplimiento a las leyes constitucionales del país y las leyes de planeación del Estado se realizó la conformación del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) y seguidamente a esto la realización del diagnóstico y plan municipal de desarrollo en nuestro Municipio de Silacayoapam, como muestra de mi interés y compromiso que tengo con mis conciudadanos y con los cuales convivo diariamente en pos de desarrollar un ambiente de armonía, cordialidad y servicio.

Este Plan Municipal de Desarrollo es producto del esfuerzo de todos los ciudadanos de este Municipio principalmente de todos los integrantes del Consejo Municipal, conformado por agentes municipales, dependencias de gobierno tanto federales como estatales, organizaciones sociales, comités y grupos organizados; en donde se trató de plasmar el sentir y las necesidades más prioritarias de las comunidades pertenecientes a nuestro Municipio, con la finalidad de que este documento sea el Plan Rector para el inicio de un desarrollo rural mas sustentable en nuestras comunidades.

Ya que tratando de buscarle solución a los diversos problemas y necesidades que atraviesa nuestra región mixteca y principalmente nuestro Municipio, este documento plantea soluciones de necesidades a corto, mediano y largo plazo y se espera que las autoridades venideras que nos sucedan den continuidad a este esfuerzo que hoy se hizo mediante reuniones, talleres y sesiones de consejo, en donde emanaron todas las ideas que son las que enriquecen este plan.

Mi administración tiene gran interés en darle el seguimiento a este plan en concurrencia con los diferentes órganos de gobierno tanto federal como estatal para llevar a un buen término los principios y lineamientos que fueron las bases para conformar este documento.

Tengan la certeza y seguridad que mi administración buscará a toda costa el desarrollo integral sustentable de los habitantes y comunidades del Municipio con la finalidad de frenar el índice de marginación y atraso que vivimos actualmente en conjunción con la participación activa de ustedes que son los que forman la sociedad silacayoapense.

Muchas Gracias

C. Ramiro Fernando Márquez López  
Presidente Municipal Constitucional

## PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Para elaborar el plan de desarrollo del Municipal se tomaron en cuenta los siguientes principios.

**Corresponsabilidad:** la planeación de las actividades, los proyectos y metas están enfocados a la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía en coordinación con los esfuerzos del gobierno Municipal.

**Participación informada:** se ofreció información oportuna y actualizada, generando la participación activa del consejo para poder integrar los proyectos estratégicos.

**Integralidad:** en el desarrollo del diagnóstico y plan se tuvo la visión de ofrecer en conjunto con todos los consejeros las necesidades, el sentir y la problemática que aqueja a los ciudadanos del Municipio, plasmados de una manera objetiva y real.

**Sustentabilidad:** los consejeros concientes de la situación actual que representa el desarrollo rural sustentable planearon mejorar su situación y proponer alternativas de solución, sin comprometer y afectar los recursos tanto naturales como humanos que pudieran afectar gravemente el desarrollo a futuro de sus descendientes.

**Equidad:** se garantizan las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

**Igualdad de género:** que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

**Interculturalidad:** el Municipio reconoce que este aspecto es muy importante para el correcto desarrollo integral de las comunidades ya que el reconocimiento que tienen las localidades indígenas es parte de sus raíces y tradiciones culturales, por lo tanto es importante que estén incluidas en el proceso de desarrollo de los habitantes.

**Autonomía Municipal:** que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

**Productividad:** se desarrollaron proyectos estratégicos para las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva para lograr mejorar la forma de vida de los ciudadanos de la población.

Estos son los principios en que se basa el desarrollo y planeación del Municipio los cuales están encaminados a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Silacayoapam.

**SIGLAS**

**CDI:** Comisión para el desarrollo de los pueblos indígenas

**AC:** Asociación civil

**SEPOMEX:** Servicio postal Mexicano

**CMDRS:** Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

**CONAPO:** Consejo Nacional de Población

**IEE:** Instituto Estatal de Ecología

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

**OEIDRUS:** *Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable*

**SSA:** Secretaría de salubridad y asistencia medica

**SAGARPA:** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

**SE:** Secretaría de Economía

**SEDER:** Secretaría de Desarrollo Rural

**SEDESOL:** Secretaria de Desarrollo Social

**SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**DIGEPO:** Dirección General de Población

**PEA:** Población económicamente activa

**SNIM:** Sistema Nacional de Información Municipal

**CFE:** Comisión Federal de Electricidad

**IEEPO:** Instituto Estatal de Educación Pública.



## MARCO DE REFERENCIA

### **JURIDICO**

El estado de derecho mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las autoridades municipales, la cual tiene como sustento jurídico las siguientes disposiciones jurídicas:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115:

Establece las bases a las que se sujetarán los Municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un Municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del Municipio.

La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo 113:

En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del Municipio.

La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca: Artículo 42, Fracción XXXII:

Señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI y 167 de la citada Ley:

Establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación

### **NORMATIVO**

El plan de desarrollo municipal esta normado por el plan estatal de desarrollo y este a su vez con el plan nacional, es decir que tanto el plan municipal como estatal se alinean de acuerdo a lo planteado en cada uno de los cinco ejes del plan nacional. Esta relación que guardan los planes en los tres niveles, empezando por el nacional, estatal y municipal es para lograr atacar los problemas desde el nivel mas bajo hasta el mas alto pero sumándole las particularidades de cada nivel.

El plan nacional busca desarrollar el estado de derecho y seguridad, la economía competitiva y generadora de empleos, busca la igualdad de oportunidades, la sustentabilidad ambiental y la democracia y política exterior. Mientras que el plan estatal basado en el nacional plantea sus ejes enfocándose al desarrollo sustentable, combate frontal a la marginación y pobreza, a la participación

ciudadana y pacto social, a lograr un gobierno transparente y de calidad así como a la justicia y seguridad. Y el Plan municipal retoma estos ejes en la elaboración del diagnóstico el cual sirve como base para el desarrollo del plan municipal en donde se plantean los proyectos estratégicos para solución de los problemas detectados.

El objetivo de los planes en sus tres niveles es mejorar y desarrollar las capacidades, ventajas estratégicas, mejorar las condiciones de seguridad, educación y cultura de los habitantes que se encuentran en cada nivel gubernamental. Y el plan municipal se relaciona con el Programa Especial Concurrente debido a que este también busca el Desarrollo Rural Sustentable dándole prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación y a las poblaciones económica y socialmente débiles.

### ***METODOLÓGICO***

Para la realización de este plan se utilizó una metodología adecuada para la correcta obtención y proceso de la información la cual fue la siguiente:

Talleres de planeación participativa con todos los actores involucrados en el desarrollo comunitario a base de encuestas, cuestionarios, así como entrevistas con informantes claves y autoridades que son base para el desarrollo del Municipio.

También para el estudio se realizaron convivencias directas con los pobladores tanto en el ámbito social, político y cultural, esto con la finalidad de conocer más a fondo como es el sentir y el vivir de los pobladores, este punto fue de gran apoyo.

Para la obtención de la información documental se utilizaron la consulta de diferentes documentos que sirvieron como antecedentes y guía para el desarrollo del trabajo:

Cuaderno estadístico municipal de Silacayoapam 2005

Información del INEGI (censos de población, económicos y agropecuarios)

Plan municipal anterior

SAGARPA

SEDESOL

OEIDRUS

CONAPO

SNIM

CDI

INCA rural

Páginas de Internet sobre información municipal

Guías metodológicas para los asesores y asesorías por parte del coordinador distrital.

Con esta información se trabajó en escritorio siendo una de las más importantes para ir integrando el plan lo cual facilitó en gran medida el trabajo.

Finalmente en base a la guía metodológica y a los preceptos del buen facilitador se fue armando la información para integrar los diversos ejes, obtener la problematización, las soluciones y las líneas estratégicas a seguir en el desarrollo y continuidad del plan.

## **ANALISIS DE LOS EJES DE DESARROLLO**

EJE AMBIENTAL

EJE SOCIAL

EJE HUMANO

EJE ECONÓMICO

EJE INSTITUCIONAL

## 1.- EJE AMBIENTAL

Este eje se refiere a la interacción que existe entre la sociedad y su medio ambiente así como realizar una evaluación de los recursos naturales para ver la posibilidad de utilizarlos sustentable y racionalmente, además nos permite ver las potencialidades que tiene el Municipio en relación con otros.

### 1.1. DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO MUNICIPAL

La Mixteca Oaxaqueña se divide en Mixteca Alta y Mixteca Baja, ocupa 155 Municipios, con una división política en 7 distritos: Nochixtlán, Teposcolula, Coixtlahuaca, Tlaxiaco, Huajuapam de León, Silacayoapan y Juxtlahuaca.

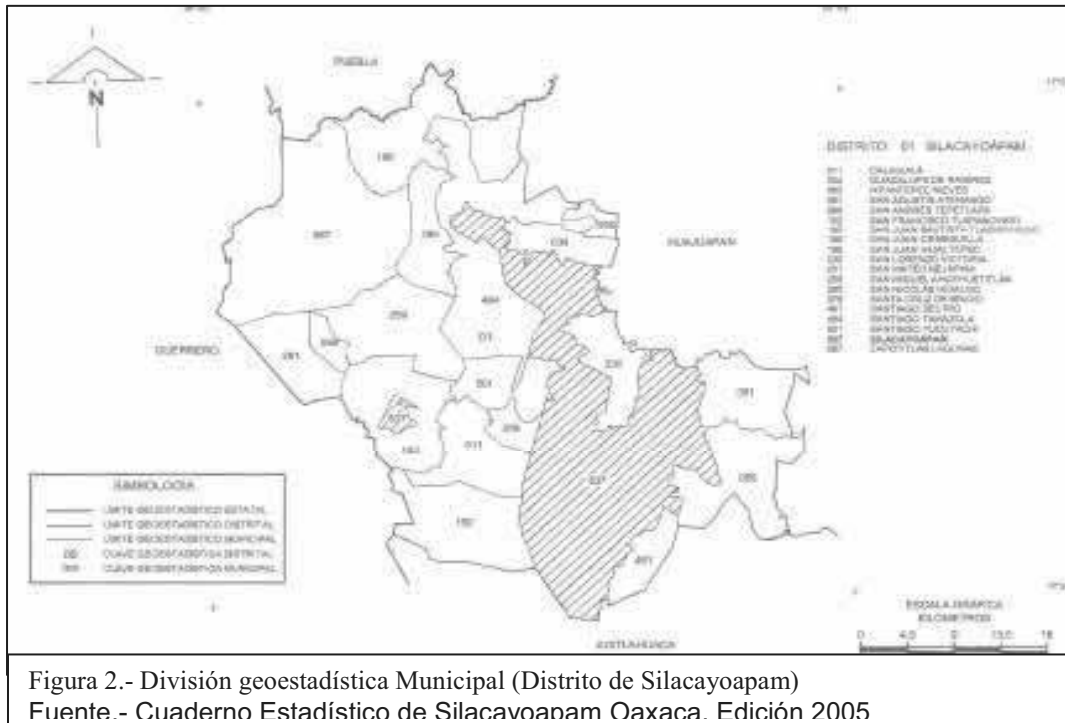
Mixteca Baja: (“tierra de las altas culturas”). El Grupo predominante es el Mixteco, y con menor proporción los triques, nahuas y chochos. Comprende los distritos de Huajuapam de León, Silacayoapan, y Juxtlahuaca

El Municipio de Silacayoapan está inserto en la Región de la Mixteca Baja que corre paralelamente a los límites interestatales en la parte noroeste del Estado



Figura. 1.- División Municipal (Regiones y distritos)  
Fuente.- Cuaderno Estadístico de Silacayoapan Oaxaca. Edición 2005

El Municipio de Silacayoapan Colinda al norte y al oeste con el estado de Puebla , al este con el Distrito de Huajuapam y con el Estado de Guerrero a la altura de Tlapa de Comonfort y al sur con el Municipio de Juxtlahuaca. Silacayoapan pertenece a la región de la Mixteca baja.



El Municipio de Silacayoapam geográficamente esta dividido en dos áreas: el área principal colinda

Al norte con los Municipios de Santiago Tamazola, Guadalupe de Ramírez, San Jorge Nuchita y San Lorenzo Victoria.

Al este con los Municipios de San Lorenzo Victoria, San Jorge Nuchita, Santo Domingo Tonalá, San Agustín Atenango, Ixpantepec Nieves y Santiago del Río.

Al sur con los Municipios de Santiago del Río, San Sebastián Tecomaxtlahuaca, San Martín Peras y San Francisco Tlapancingo.

Al oeste con los Municipios de San Francisco Tlapancingo, Calihuala, Santa Cruz de Bravo, Santiago Yucuyachi y Santiago Tamazola.

El área restante colinda al norte, este, sur y oeste con el Municipio de San Juan bautista Tlachichilco.

## 1.2.- UBICACIÓN (MACRO Y MICRO), LÍMITES, EXTENSIÓN

El Municipio de Silacayoapam se localiza en las siguientes coordenadas geográficas extremas: al norte 17°48', al sur 17°23' de latitud norte, al este 98°01', al oeste 98°16' de longitud oeste.

Sus altitudes van desde los 1,180 msnm a los 2,040 msnm.

La superficie total del Municipio es de 417.2 kilómetros cuadrados y la superficie del Municipio con relación al estado es del 0.46 %.

Esta región es el distrito 01, el cual está conformado por 19 Municipios y Silacayoapam es la cabecera de este distrito.

La cabecera municipal, se sitúa a 292 kilómetros de la capital del estado tomando la carretera federal no. 190, vía Huajuapán de León al llegar a esta se toma la carretera rumbo al sur que conduce a Santiago Juxtlahuaca y a 76 km aprox. del lado derecho se encuentra la desviación que conduce a la cabecera municipal recorriendo 28 Km. mas

<b>TIPO DE AREA</b>	<b>SUPERFICIE (Has)</b>
<b>Asentamientos Humanos</b>	<b>425-69-96.248</b>
<b>Infraestructura</b>	
<b>Caminos de terracería</b>	<b>09-95-47.146</b>
<b>Carretera Federal</b>	<b>01-44-78.841</b>
<b>Ríos y cañadas</b>	<b>92-94-80.641</b>
<b>Grandes áreas</b>	
<b>Bosque</b>	<b>5 399-45-36.493</b>
<b>Agostadero</b>	<b>2 868-14-38.557</b>
<b>Parcelada</b>	<b>785-12-44.473</b>
<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>9 582-77-22.499</b>
Tabla 1.- Cuadro de distribución de Superficies (cabecera) Fuente: Sociedad Agrícola, Ganadera y Forestal "El Reparó del Lobo" A.C. Silacayoapam	

En este cuadro se observa las áreas que existen dentro de la cabecera municipal y su superficie que abarcan en hectáreas, resalta que la mayoría de la superficie está destinada al área de bosque, lo cual es de gran importancia para el desarrollo y conservación del medio ambiente de la localidad.

### **1.3.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO**

#### **1.3.1.- Fisiografía**

Silacayoapam se encuentra ubicada en la provincia fisiográfica Sierra Madre del Sur; específicamente en la Subprovincia, Cordillera. Costera del sur, la cual constituye un conjunto de sierras que se extiende en dirección oeste noroeste - este - sureste, desde el sur del Estado de Colima, hasta la población de Pluma Hidalgo en el Estado de Oaxaca.

En menor proporción cuneta con Sierra Alta Compleja en el Este, donde se encuentran ubicadas las poblaciones: San Jerónimo Progreso, San Andrés Montañas y San Martín del Estado.

A su vez existe un Valle Inter montaña con lomerío en los márgenes del río la Escopeta o río Michiapa, en esta zona se encuentran ubicadas las poblaciones de San Juan Huaxtepec, Rancho Alfaro, San Antonio, Rancho Vargas, Guadalupe Cabacoa y San Mateo Nuevo.

El Municipio cuenta con una topografía accidentada, esto quiere decir que la mayoría de los suelos se ubican entre 5° y 25° de pendiente y que existe una mínima parte de terrenos que se encuentran menos de del 5° de pendiente.

NOMBRE	ALTITUD (m)
Cerro Nublado	2520
Cerro La Malinche	2280
Cerro Tres Ocotes	2220
Cerro Gordo	2220
Cerro Yucutaita	2140
Cerro Caracol	2060
Cerro Machete	2040
Cerro La Mesa	1980
Cerro Cavajai	1940
Cerro Colorado	1940
Cerro La Tortolita	1880
Cerro Yucuyuyu	1860
Cerro Grande	1860
Cerro El Palmar	1780
Cerro Quinquishi	1720

Tabla 2.- Cuadro de la elevaciones principales del Municipio de Silacayoapam  
Fuente. INEGI Carta Topográfica

### 1.3.2.- Clima

Existen marcadas diferencias climáticas dentro de las zonas, aún en distancias relativamente cortas.

Dentro del grupo de Climas Cálidos, imperan en el Municipio los climas del subgrupo Semicálidos Subhúmedos con una precipitación entre 800 mm<sup>3</sup> y 1000 mm<sup>3</sup> en verano y con precipitación en el mes más seco de 60 mm<sup>3</sup>.

En este rango se identifican la existencia de dos subclimas, el de menos humedad y de humedad media, ambos con una precipitación invernal menor a los 5 mm<sup>3</sup>. La temperatura anual máxima es de 22°C y de 18°C en el mes más frío.

Estas áreas se han caracterizado como parte de la Zona Baja y es donde están asentadas la mayor parte de las comunidades (22): Silacayoapam, Santiago Patlanala, San Vicente el Zapote, San Sebastián Zoquiapam, San Sebastián Alfaro, Barrio San Sebastián, San Mateo Nuevo, San Martín del Estado, San Juan Trujano, Barrio San Isidro, Barrio San Antonio, Rancho Vargas, Michiapa de los Reyes, Guadalupe Cabacoa, Barrio del Carmen, Yushico, Barrio San Miguelito, Quinta Sección, Los Granados, Lindavista y Barrio el Chapitel.

En menor proporción existen áreas que presentan características del grupo de los climas Templados, dentro del subgrupo Subhúmedo, con un subclima de mayor humedad, que registra lluvias en verano, una precipitación menor a 40 mm<sup>3</sup> en el mes más seco, y una precipitación invernal menor a los 5 mm<sup>3</sup>.

En estas áreas de clima Templado Subhúmedo, predominan temperaturas medias de entre 12° C y 18° C y en el mes más frío puede llegar a registrarse una temperatura mínima de entre 6° C. El promedio de días con heladas es 7.82 anuales (diciembre 3.24 y enero 2.8)

Estas áreas se han caracterizado como Zona Media del Municipio y en ella se encuentran comunidades como Santiago Asunción, San Miguel Aguacates, San Juan Huaxtepec, San Jerónimo Progreso, San Andrés Montaña y la Providencia.

### **1.3.3.-Cuencas**

#### Recursos hidrológicos

De acuerdo con la regionalización de la Comisión Nacional del Agua, Silacayoapam se encuentra ubicado en la Región Hidrológica del Río Balsas - RH18; en la cuenca hidrológica del Río Atoyac - CH18.01, subcuenca del Río Mixteco - SH8.01.06.

La superficie de cuencas con las que cuenta el Municipio representa 373.469 km<sup>2</sup>, y un perímetro de 168.323 km., lo cual resulta importante si se considera la superficie total del Municipio (417.2 km<sup>2</sup>).

El principal recurso hidrológico del Municipio es el Río Michiapa, (también conocido como Río la Escopeta debido a que es el nombre de la comunidad en la que nace, perteneciente al Municipio de San Martín Peras).

Este río se nutre de la afluencia del Río Ratón y de otras corrientes intermitentes, de las cuales se mencionan las de Arroyo Arenas de Oro, Arroyo Las Canoas y Arroyo Cahualapa, que son arroyos con los que cuenta Silacayoapam.

Dentro del Municipio en las márgenes del Río Michiapa se asientan poblaciones como San Mateo Nuevo, Michiapa de los Reyes, Rancho Vargas y Guadalupe Cabacoa. Representa una parte del límite sur del Municipio, con el Municipio de Santiago del Río.

El agua de este río se ha aprovechado para la siembra de caña, y hortalizas como: jitomate, chile, cebolla y ajo. Actualmente se siembra maíz aprovechando como riego este caudal de agua.

Otro recurso hidrológico con el que se cuenta, es el Río Arenas de Oro, que nace en las montañas de San Jerónimo Progreso, atravesando de sur a norte el Municipio.

El agua de este río es aprovechado para cultivos bajo condiciones de riego, por poblaciones como Silacayoápam, Barrio San Sebastián, Santiago Patlanalá y Barrio del Carmen.

También se cuenta con las corrientes intermitentes de 3 Arroyos, que a su vez, son tributarios del Río Michiapa, estos son: Arroyo Arenas de Oro, Arroyo Las Canoas y Arroyo Cahualapa, el primero pasa por el centro de la cabecera municipal.



San Vicente el Zapote, cuenta con aguas del Río Coicoyán que aporta un caudal importante de agua. Este recurso se ha utilizado para la siembra de maíz y hortalizas bajo condiciones de riego. Actualmente se cultivan los mismos productos aun cuando la superficie de tierra aprovechada se ha reducido significativamente.

Este Río, sirve de límite con comunidades pertenecientes al Estado de Guerrero



Figura 3.- Río Michiapa (Río La Escopeta)  
Fuente: Fotografía tomada durante un recorrido

#### 1.3.4.- Rocas

ROCA O SUELO	UNIDAD LITOLÓGICA (PREDOMINANTE)	% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
Suelo	Aluvial	0.56
Sedimentaria	Arenisca - Conglomerado	7.33
	Conglomerado	7.32
	Limolita-Arenisca	1.06
Volcanoclastica	ND	20.68
Sedimentaria	Caliza	27.68
	Caliza -Yeso	11.73
Metamórfica	Esquisto	21.68
	Metagranito	1.61

Cuadro 3.- Geología del Municipio  
Fuente: INEGI Carta Geológica

Como se puede observar en la tabla anterior existen varios tipos de rocas en el Municipio predominando las de tipo sedimentaria (acumulación de sedimentos de otras), metamórfica (formadas por la presión y altas temperaturas) y volcanoclastica (de origen volcánico)

Se cuenta con abundantes bancos de arena y grava en la superficie de Michiapa de los Reyes, Guadalupe Cabacoa, Rancho Vargas, Santiago Patlanalá, Barrio del Carmen, San Vicente el Zapote y San Juan Trujano.

En cuanto a recursos del Subsuelo, en San Miguel Aguacates se cuenta con yacimientos de piedra caliza, que es materia prima para la producción de caolín.

En Michiapa de los Reyes existe una mina con yacimientos de Yeso que no se ha aprovechado.

En cuanto a recursos minerales, se cuenta con la información de que antes de los años 60 en la comunidad de Patlanalá, se extraía y se vendía plata. Actualmente se conoce que existen yacimientos de Oro en las comunidades de San Sebastián Zoquiapan, San Martín del Estado, Barrio del Carmen y Santiago Patlanalá; yacimientos de cobre en la localidad de Silacayoapam y yacimientos de plomo en Rancho Alfaro.

De todos estos recursos, solo en las proximidades de Barrio del Carmen se encuentra en operación una mina de la cual únicamente se extrae mercurio y plomo.

### **1.3.5.-Suelo**

Los tipos de suelos que se encuentran en el Municipio son los siguientes:

Feozem Calcárico (textura fina) y Haplico (textura media)

Litosol (textura gruesa, media y fina)

Regosol Calcárico (textura gruesa)

Vertizol Crómico (textura fina)

Estos suelos son sometidos a un proceso de intemperización, lo que le da mayor a menor oxidación y por ende diferentes colores, estructura y consistencia. En su mayoría son poco aptos para la agricultura, requiriendo de la aplicación de técnicas e insumos para mejorar su capa orgánica y potencialidad.

En cuanto a colores del suelo podemos encontrar, en la parte más alta suelos blancos, rojos, grises y pocos suelos negros, son suelos muy superficiales de textura arenosa no aptos para la agricultura.

En la parte baja encontramos suelos grises y negros, con una profundidad de 30 a 50 cms., su textura arcillo-arenosa los hace aptos para la agricultura.

### **1.3-6.-Vegetación**

La vegetación comprende una diversidad amplia de especies nativas y en poca proporción las introducidas.

#### **Selva Baja Caducifolia:**

Existen áreas de Selva Baja Caducifolia, Bosques de Encino, de Pino y Áreas de Plantas Xerófilas, así como Áreas Agrícolas y de Pastizales.

El tipo de vegetación predominante en el Municipio corresponde a la Selva Baja Caducifolia, cuyas especies arbóreas pierden el follaje durante la época de secas, es propia de climas cálidos subhúmedos, con lluvias intensas durante el verano y libre de heladas, ocupa terrenos con pendientes pronunciadas, características que se reúnen en la parte Norte y Este del Municipio.

La Capa arbórea la constituyen especies como la *Gliricidia sepium* (cocuite), *Lysiloma divaricata* (quebracha), *Psidium sartorianum* (arrayán), *Trichilia colimana*, *Andira inermis* (cacajo de caballo), *Lysiloma acapulcense* (éban), *Bursera copallifera*, *B. excelsa*, *B. simaruba*, *Acacia cochliacantha*, *Ipomoea arborescens* (xegua), *Pseudosmodingium perniciosum* (yaga-beche), *Curatella americana*, *Byrsonima crassifolia*, *Bauhinia unguolata* (pata de venado) y *Brahea dulcis*, entre otras.

Bajo el dosel, se encuentran especies como: *Acacia cochliacantha*, *Brahea dulcis* (palma de abanico, palma sombrero), *Byrsonima crassifolia* (nanche dulce) y *Curatella americana* (tachicón), además de gramíneas como: *Aristida adscensionis*, *Aristida ternipes*, *Setaria* sp., *Bouteloua* sp., entre otras.

### **Bosque de Encino**

El Bosque de Encino, en su mayor parte, alcanza su desarrollo en climas cálidos y semicálidos subhúmedos, este último dominante en el Municipio, con precipitaciones veraniegas en volúmenes cercanos a 1,000 mm anuales.

Se encuentra en una porción importante de la superficie municipal, sobre todo al Oeste, Sureste, Centro y una pequeña porción en el Norte del Municipio, en los límites con Santiago Tamazola.

Está constituido por diversas especies de *Quercus* (encinos), acompañados por elementos de: *Arbutus xalapensis* (madroño), *Quercus crassifolia* (encino negro), *Q. rugosa* (t-nuyá), *Q. glaucoides* y *Q. obtusata*. En varios lugares domina el *Quercus magnoliifolia* en asociación con *Q. Acutifolia*.

Más al Este, en los límites con el Municipio de Ixpantepec Nieves, existe una zona de regeneración natural de encinares secundarios asociados con especies arbustivas como: *Mimosa aculeaticarpa* (uña de gato), *Ipomoea* sp. (casahuate prieto) y *Amelanchier denticulada* (membrillo cimarrón), *Brahea* sp., *Dasyllirion* sp., *Dodonaea viscosa* (jarilla), *Opuntia* sp., *Senna pallida* (flor de San José), *Pseudosmodingium multifolium* (petlacia), *Senecio* sp., *Galphimia glauca* (rama de oro), *Thevetia peruviana* (venenillo, yambigo).

### **Bosque de Pino**

El Bosque de Pino, se encuentra en ambientes donde imperan climas templados subhúmedos en las laderas inferiores de las sierras, semicálidos subhúmedos y en las partes más altas, semifríos subhúmedos., abarca menor superficie que otros tipos de vegetación, ocupando una pequeña porción en el extremo Suroeste del Municipio, en las colindancias con San Francisco Tlapancingo, Calihuala y San Martín Peras.

Cuenta con las siguientes variedades: *Pinus oaxacana* var. *oaxacana*, *P. lawsoni* y *P. leiophylla*, *P. rudis* en las partes más altas. En las partes más húmedas se encuentra *P. oaxacana*, así como también *P. ayacahuite*, *P. patula*, y *P. strobus* var. *Chiapensis*, estos, en colindancia con diferentes asociaciones del bosque mesófilo de montaña, existe otra área donde además de haber establecido terrenos de cultivo y pastizales en laderas con suelos degradados, existe bosque en donde varía la densidad arbórea de especies como el pino y el encino.

En esta parte, sobresale la asociación *Pinus oocarpa*-*Pinus oaxacana* var. *oaxacana*, en el estrato arbóreo superior, que alcanza 20 a 25 m de altura, donde se acompañan además por: *Pinus leiophylla* (ocote chino) y *Pinus douglasiana* (pino blanco); en el estrato arbóreo entre 5 y 15 m es frecuente también la presencia de: *Quercus elliptica* (encino), *Q. obtusata* (encino blanco), *Q. glaucescens* (encino), *Byrsonima crassifolia* y *Quercus crassifolia* (encino); en el estrato herbáceo, entre 0.5 y 1.5 m se encuentran entre otras: *Stachytarpheta frantzii*, *Asistida schiedeana*, *Paspalum plicatulum*, *Digitaria filiformis* y *Pteridium* sp. En la parte baja de 1000 a 1600 msnm existen: Nopales *Opuntia* spp., maguey *Agave* spp., Huizache, *Acacia Fareciana*, Mezquite *Prosopis glandulosa*, Cacahuates, Tepeguajes, Copal, Cactus, Palma, Uña de Gato, etc.

Esta área, abarca una franja que cubre de norte a sur la parte Centro del Municipio, que es donde se ubican las mayor parte de las localidades como son: Rancho Alfaro, San Antonio, San Juan Huaxtepec, Santiago Platanalá, Silacayoapam y se extiende en dirección suroeste, hacia las poblaciones de San Jerónimo Progreso y San Andrés Montaña; y, al Norte del Municipio en el área que ocupan las poblaciones de San Juan Trujano y San Sebastián Zoquiapam.

***En un recorrido hecho en el bosque de la localidad de San Jerónimo Progreso para checar un apoyo para la realización de una brecha corta fuego en una zona de conservación que ellos manejan se pudo constatar la presencia de estas especies. Las cuales se han ido auto conservando y regenerando.***



Figura 4.- Zona de conservación del bosque de la comunidad de San Jerónimo Progreso  
Fuente: Propia

## Bosque de Táscate

En la parte norte del centro del Municipio, se cuenta con una pequeña área de bosque de Tascate, propio de climas semicálidos y templados subhúmedos. Este bosque está conformado por escuamifolios (hojas en forma de escamas) del género *Juniperus*, también conocidos como cedros o enebros. Las especies que en él se identifican son *Juniperus deppeana*, con altura no mayores de 4 m., muy espaciados unos de otros, en el estrato arbustivo inferior a 2 m dominan los: *Rhus terebinthifolia* (temazcal), *Acacia schaffneri*, *Rhus mollis* (yucucaya), *Mahonia sp.*, *Agave sp.* y *Opuntia sp.*; el estrato herbáceo está dominado por gramíneas, sobre todo *Aristida aff.* que crece entre los numerosos surcos y cárcavas.

CONCEPTO	% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL	NOMBRE LOCAL	UTILIDAD
Agricultura	14.84	Maíz y Frijol	Comestible
Bosque	42.94	Pino escobeton, Encino nopis, Tepescohuite	Madera
Selva	26.55	Cucharo, Cubato, Huinolo Copal, Cuajilote Pochote, Mosmot, Yaxche	Forraje Doméstico Artesanal
Pastizal	15.32	Gramma Negra	Forraje
Otro	0.35		

Tabla 4.- Agricultura y vegetación  
Fuente: Información obtenida en el área de trabajo

En esta tabla se representa a la superficie y su porcentaje destinada a la agricultura y vegetación nativa del Municipio y sus especies que son usadas por los habitantes para distintos fines.

### 1.3.7.- Fauna

La fauna existente es muy diversa compuesta de cuadrúpedos como: venado, coyote, ardilla roja, conejo montes, lince, tejón, mapache, zorro pardo, puma, tlacuaches; aves como: búho, paloma de collar, chachalaca, codorniz pinta, tortolita, águila, zopilote, gavilán, lechuza; y reptiles como: iguanas, lagartijas, víboras, escorpiones, además de sapos y un sinnúmero de insectos. En el recorrido hecho por el bosque se constato la presencia de algunas especies al encontrarse excretas de coyote y zorra.

***Aquí también los pobladores informan que existe la caza furtiva de algunas especies como el venado, coyote y otras las cuales son motivo de protección pero al no haber autoridad que prohíba esto se sigue realizando este tipo de actividad. La sociedad "El reparo del lobo" que es la encargada de vigilar está en conflictos internos y no hay fecha para cuando termine esto.***

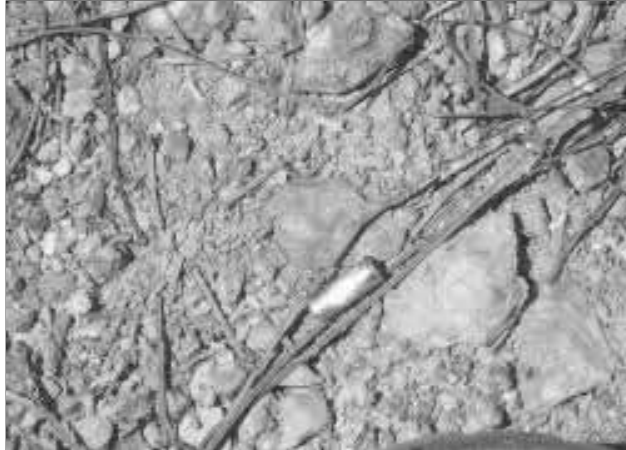


Figura 5.- Casquillo de arma de fuego encontrado en un recorrido al bosque  
Fuente: Propia

## 1.4.- ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

### 1.4.1.- Agua

Este recurso como en toda la región es de suma importancia para los habitantes de las localidades ya que en los últimos años se ha notado drásticamente el descenso en los niveles de los mantos acuíferos, ríos, arroyos y nacimientos lo que ha provocado la alarma de los pobladores.

En el Municipio el abastecimiento de agua potable se da por los diferentes ríos y manantiales que nacen de las zonas boscosas propias y de los Municipios vecinos (Coicoyan, Michiapa, etc.),

El agua que se consume en todo el Municipio no es potable, aunque se maneja de esa forma, ya que únicamente se almacena de los ríos y manantiales en centros de captación y de ahí se distribuyen a los diferentes centros de consumo humano. La mayoría de este sistema es conducido por gravedad mediante tuberías y mangueras.

Existen algunas comunidades como Rancho Alfaro en que no tienen agua potable y únicamente existen algunas tomas en determinados puntos donde se aprovecha el agua.

El agua para consumo del ganado se utiliza de fuentes como los ríos y algunos aguajes que existen en las comunidades, siendo insuficiente para dar abasto a la población animal, como sucede en el caso de San Sebastian Zoquiapan en donde comentan que el ganado se les muere de sed por no tener agua en los terrenos y en el campo, así como este caso existen muchos más en las demás localidades, aunado a esto las redes domiciliarias de agua potable están en malas condiciones, muy viejas o en su defecto ni existen, provocando fugas y el desperdicio del agua.

*También el problema se da en algunos casos debido a que las aguas son muy salitrosas y no son aptas para el consumo humano ya que les ocasionan problemas de salud lo cual conlleva a otro tipo de situaciones (sociales, económicas)*

Existe también el problema de la contaminación de los ríos sobre todo en la cabecera municipal ya que en los ríos arenas de oro y el chapital se descargan las aguas residuales, drenajes y otros desechos lo cual afecta gravemente los mantos acuíferos y se pierde la oportunidad de aprovechar esa agua para realizar proyectos productivos (acuacultura, agrícolas) ya que estos ríos se mantienen con agua durante todo el año.

***Otra cosa que ha ayudado a conservar un poco el agua es que los pocos productores agropecuarios no cuentan con pozos de agua para utilizarla y a la vez por ley no se pueden utilizar y registrar las aguas superficiales lo cual también les ha provocado que no tengan acceso a programas agropecuarios y acuícolas por no tener concesiones del agua.***

***Se están implementando medidas de conservación como la gestión de un proyecto de planta tratadora de aguas residuales para la cabecera municipal y para los demás casos de las localidades se plantean proyectos de captación de aguas mediante presas u ollas de agua que ayuden a aumentar la infraestructura hídrica y de este modo amortiguar el impacto ecológico.***

#### **1.4.2.- Suelo**

Los suelos del Municipio en su mayoría están erosionados en un porcentaje del 40 al 50% debido a la deforestación, la ausencia de especies nativas que capten nutrientes y agua para los mismos, también se debe a la situación de la pendiente ya que el Municipio en su mayoría esta formado de laderas y lomeríos en los cuales la captación y retención de agua no se hace posible observándose en la temporada de lluvias como se deslavan los cerros por falta de vegetación que retenga el agua; también existe el problema de que los terrenos son muy pedregosos y en algunos casos no se puede realizar obras de conservación aunque se quiera.

También los suelos están contaminados en algunos casos por la basura, desechos químicos (agroquímicos) o son suelos salinosos que no son aptos para su uso.

***Esta situación provoca que la gente no pueda sembrar los terrenos con cultivos rentables o en su defecto con los básicos, conllevando esto a otros problemas de carácter social como la migración, abandono de tierras y aumento de la marginación.***

***Por tal motivo se promueven acciones de forma inmediata como la reforestación, la conservación de suelos mediante cultivos alternos o de especies nativas.***

### 1.4.3.- Flora y Fauna

En el caso de los ecosistemas de bosques y selva que se tienen en el Municipio se podría decir que estos están todavía conservados ya sea de forma natural o por los pobladores, aunque también existe la deforestación de especies del bosque como son los pinos, encinos y otras que son ocupadas para la obtención de leña y su uso en fogones de los hogares sobre todo en las localidades rurales aledañas del Municipio.

Se da el caso por ejemplo que los pobladores de San Jerónimo Progreso y San Andrés Montaña tienen superficie de bosque y los Municipios vecinos (San Martín Peras y San Francisco Tlapancingo) invaden los territorios para realizar el corte de leña y la cacería furtiva pero las autoridades comunales de las localidades afectadas no hacen mucho porque no cuentan con los recursos materiales y económicos para vigilar esas zonas ya que están muy alejadas y tienen que caminar trayectos de 6 horas para llegar a ellas.

No se tiene reporte de especies endémicas que estén en peligro de extinción ya que como se mencionó las autoridades comunales de las poblaciones y del Municipio no realizan recorridos para saber cual es el grado de afectación de sus ecosistemas.

Existe el problema de los incendios los cuales son mínimos pero son ocasionados por algunos campesinos que lo hacen por error al estar buscando insectos o en algunos casos de manera premeditada lo que ocasiona la consecuente movilización de los habitantes a la zona de siniestro y la erogación de recursos económicos para su control.

Incluso se ha dado el caso de que el vandalismo ya ha llegado a los bosques ya que se encuentran algunas rocas a las orillas de los ríos que han sido grafiteadas por los mismos jóvenes de las localidades, lo cual lleva a una contaminación visual.



Figura 6.- Vandalismo dentro de los bosques  
Fuente: Propia



***Como se mencionó anteriormente se están gestionando recursos ante la Conafor para implementar proyectos de conservación de bosques y a la vez se tiene planteado realizar proyectos productivos con otras instituciones para realizar proyectos de ecoturismo y acuacultura, que a la vez promoverán la conservación y la fuente de empleos en las comunidades.***

El mismo caso se presenta en la fauna ya que existe la depredación de especies por parte de los lugareños utilizando la cacería como forma de deporte sin que se tenga algún control de esta, es común encontrar en algunos lugares pieles, patas, partes del cuerpo o incluso animales disecados debido a la cacería, las especies más afectadas son los venados, coyotes, zorras y aves.

Los pobladores están consientes que tienen que conservar sus recursos para subsistir pero una vez más piden recursos para poder realizar esta actividad.

***Del mismo modo se plantean recursos que apoyen a la conservación de las especies por las diferentes instituciones de gobierno o por ongs. Que promueven la conservación.***

***En lo personal se detectó que algunas comunidades tienen potencial para poder utilizar sus recursos sustentablemente y racionalmente.***

## **1.5.- PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

La población de la cabecera municipal se ha ido asentando en las laderas de los cerros ya que esta se encuentra rodeada de ellos por tal motivo su expansión ha sido para arriba de ellos, aunque estos cerros ya están impactados aun se conservan terrenos de uso agrícola y más arriba zonas de transición que mantienen sus características naturales.

Aunque por naturaleza los humanos tienden a asentarse en lugares donde se encuentran los recursos para su subsistencia, en el Municipio no se ha dado este fenómeno o no es muy marcado ya que debido a la migración las localidades no han crecido considerablemente e incluso hay algunas que están siendo abandonadas y corren el riesgo de ser pueblos fantasmas.

Digamos que este fenómeno ha sido lo que ha conservado los recursos en gran medida.

## **1.6.- MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

Como se mencionó anteriormente los desechos de aguas residuales (jabonosa, sucias y drenaje) se tiran o se canalizan en su mayoría a los ríos ya que los que aun conservan las letrinas o fosas sépticas no tienen aun ese problema eso en el caso del agua.

En el caso de la basura esta se recolecta por el camión del servicio de limpia se deposita en algunos contenedores y se lleva al tiradero municipal ubicado en el predio denominado La Joya del Burro atrás del panteón municipal, este predio es insuficiente para la cantidad de basura que se saca en la localidad por lo cual se hace necesario reubicar y gestionar el relleno sanitario, a la vez se deben dar pláticas de reciclado de basura y de selección de los desechos tanto en orgánicos como inorgánicos.

También se tiene contemplado el proyecto para construir la planta tratadora de aguas residuales en los terrenos de la joya denominado "El Llano" perteneciente a la Escuela Secundaria Técnica 4 en base aun comodato que se tiene entre ambas partes.

Mapa de saneamiento:

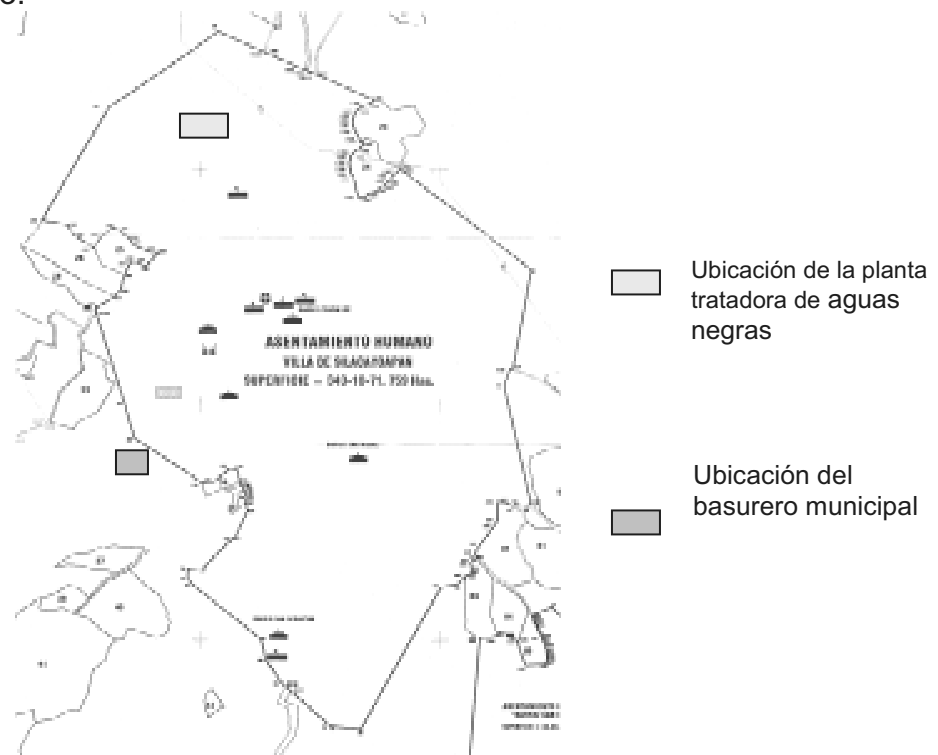


Figura 7.- Mapa de saneamiento  
Fuente: Documentos Municipales

## **2.- EJE SOCIAL**

Este eje es muy importante ya que nos dice como se desarrollan los habitantes en general dentro del Municipio, cuales son sus interacciones, formas de convivir y la forma en que están organizados colectivamente para la obtención de sus satisfactores. Siendo que en el Municipio existe una diversidad de actores sociales que influyen notablemente en el desarrollo socio económico describiremos los siguientes:

### **2.1.- ACTORES SOCIALES LIGADOS A TODO TIPO DE ORGANIZACIONES.**

#### **ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS**

Dentro del Municipio no existen muchas asociaciones de este tipo ya que la gente no está acostumbrada o no tiene el hábito de trabajar organizadamente para la producción de tal forma que se dedican a trabajar solas y con sus propios recursos y medios.

Los que logran conformar un grupo lo realizan de manera informal y algunos no tienen la idea exacta de lo que quieren hacer o hacia donde quieren llegar de tal forma que únicamente se agrupan por la influencia de sectores políticos u organizaciones sociales que no les detallan bien cual es la razón de ser del grupo originando en ocasiones que estos grupos fracasen en sus actividades por carecer de estatutos y reglamentos internos.

Existen 8 organizaciones cuyo fin es la de trabajar en grupo para la obtención de recursos, proyectos y apoyos de cualquier dependencia o institución con el objetivo de mejorar sus condiciones socioeconómicas y productivas; estas organizaciones están conformadas por hombres y mujeres y distribuidas en varias localidades del Municipio.

Algunas de ellas tienen presencia en todo el Municipio e incluso a nivel distrital y regional agrupando a una gran cantidad de miembros con lo cual también influyen en el ámbito social y político (Tabla 5).

## Organizaciones productivas a nivel municipal

LOCALIDAD	ORGANIZACION	FIN COMUN
Barrio de San Sebastián	Unidad de Riego Pata de Buey	Obtener recursos para aprovechamiento del agua y proyectos agrícolas
Barrio de San Sebastián	Grupo de trabajo (sin figura jurídica)	Obtener apoyos productivos agropecuarios para los socios
Rancho Alfaro	Mezcales Originales El Viejo Manuelon de la Mixteca Baja Oaxaqueña S.P.R. de R.I	Producción de maguey y mezcal para venta.
Rancho Alfaro. Silacayoapam.	Ita Yee A.C. (Fundación Ayu)	Apoyar con proyectos económicos, productivos y sociales.
San Juan Huaxtepec San Juan Trujano San Martín del Estado Los Reyes Michiapa San Miguel Aguacates San Vicente El Zapote	Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB)	Apoyos productivos, sociales y económicos.
Silacayoapam	Abeja Mixteca S.P.R. de R.L.	Producción de miel y obtención de apoyos para la actividad.
Silacayoapam	Sociedad Agrícola, ganadera y forestal El Reparó del Lobo A.C.	Vigilar los bienes territoriales de Silacayoapam, resguardo de bosques, tierras, etc.
Silacayoapam	Mujeres Emprendedoras de Silacayoapam (sin figura jurídica)	Obtener apoyos productivos para ayudar a la economía del hogar.
Tabla 5.- Organizaciones productivas a nivel Municipal. Fuente: información obtenida en campo		

Dos de estas organizaciones tienen presencia a nivel regional las cuales son el FIOB e ITA YEE, estas cuentan con recursos propios obtenidos de gestiones igualmente propias con diversas instituciones y dependencias de gobierno para ayudar a sus grupos de agremiados en la realización y ejecución de proyectos productivos, sociales y económicos. También dentro de sus tendencias están la de apoyar a grupos indígenas y a mujeres fomentando la organización como un sistema de trabajo que les ayude a superar el rezago en que se encuentran ellos y sus comunidades.

Un problema que se presenta en algunas organizaciones es que son influenciadas por corrientes políticas lo cual afecta el funcionamiento interno del grupo creando conflictos internos y externos e incluso con la sociedad y las autoridades municipales; de tal forma que en lugar de representar un apoyo para el desarrollo y el progreso del Municipio representan a veces un problema socio político.

Por ejemplo esto se ve reflejado en la Sociedad Agrícola, Ganadera y Forestal “El Reparó del Lobo” A.C. la cual funge dentro de la cabecera municipal como un sinónimo del comisariado ejidal o comunal ya que se encarga de los aspectos agropecuarios y forestales desde hace varios años, (no existen comisariados de ningún tipo en la localidad) esta organización agrupa a 1,272 socios los cuales poseen tierras dentro de la localidad de Silacayoapam; pero debido a la influencia política e intereses internos esta sociedad se encuentra actualmente fuera de sus facultades de acción ya que la oficina que tienen dentro del palacio municipal fue clausurada por parte de los mismos integrantes inconformes con sus representantes estando en conflicto desde hace varios meses sin que se tomen cartas en el asunto por las autoridades correspondientes, de tal modo que actualmente se encuentra abandonado el aspecto del desarrollo agropecuario y forestal; siendo el ayuntamiento el que maneje ciertos programas encaminados al sector.

Aquí los mismos integrantes de estos grupos aceptan que tienen problemas internos por la politización muy aferrada y las tendencias partidistas que son muy marcadas dentro del Municipio.

Incluso ellos mismos proponen un cambio de actitud para estas tendencias ya que reconocen que esto bloquea el desarrollo de sus comunidades y lo somete aún más al retraso y marginación en que se encuentran.

*Una propuesta para mejorar es la impartición de pláticas y talleres sobre desarrollo humano y social que les ayuden a sensibilizarse y a ir superando estas malas actitudes y mejorar su visión de vida.*

### ORGANIZACIONES SOCIALES

Dentro de este grupo se ubican a todas aquellas asociaciones que prestan un servicio con carácter social dentro del Municipio, es decir, aquellas que apoyan en aspectos de desarrollo humano, superación personal, moral, etc.

En el Municipio encontramos a 5 de ellas que son las siguientes:

LOCALIDAD	ORGANIZACION	FIN COMUN
Silacayoapam	Grupo AA Ilusión de vivir	Dejar de tomar y llevar el mensaje a otras personas
Silacayoapam	Grupo AA Silacayoapam	Dejar de tomar y llevar el mensaje a otras personas
Silacayoapam	Grupo AA Existir y vivir	Dejar de tomar y llevar el mensaje a otras personas
Silacayoapam	Grupo AA La verdadera libertad	Dejar de tomar y llevar el mensaje a otras personas
Silacayoapam	Grupo Neuróticos Anónimos Primera tradición	Recuperarse de neurosis y emociones.

Tabla 6.- Organizaciones sociales presentes en el Municipio  
Fuente: Información obtenida en trabajo de campo

Estas agrupaciones están formadas por pobladores de la misma localidad que se han ido integrando nuevamente al aspecto productivo de la sociedad ya que debido al problema del alcoholismo y neurosis habían sufrido un deterioro en su salud, vida social y familiar.

Se trabajan con grupos pequeños y mixtos ya que el problema existe pero los que padecen esta enfermedad no aceptan o no quieren recibir la ayuda que se les proporciona, en el caso del grupo de La Verdadera Libertad este brinda un apoyo especial a los internos del reclusorio municipal que se encuentran ahí por alguna situación jurídica o legal.

Estos grupos sesionan diariamente con la participación de los integrantes y mediante la filosofía que se maneja en estas asociaciones que es la de pláticas y lecturas para apoyo psicológico y moral de los beneficiarios.

En este tipo de organización social también están involucrados los comités que existen para los diferentes sectores de servicios y recreación tales como:

- Comités de salud: dentro del Municipio existen estos comités los cuales están formados en su mayoría por mujeres, cuya función o finalidad es la de promover, apoyar y ofrecer mejores servicios en todo lo relacionado a la salud de los habitantes, mediante el apoyo a las clínicas, hospitales y a las brigadas de salud que se realizan en las diversas localidades. Estos comités trabajan de forma precaria ya que la mayoría tienen que prestar este servicio aportando recursos propios y en algunos casos sin la infraestructura y equipo adecuado que les permita desempeñar correctamente sus funciones. Los integrantes de estos comités duran de 1 a 2 años de servicio.
- Comités de educación: estos comités están conformados por grupos mixtos en su mayoría y en menor proporción por solo hombres o solo mujeres, la función de estos es la de apoyar en todo lo relacionado con el mejoramiento de la infraestructura y las actividades educativas de las diferentes escuelas que existen en sus localidades, estos comités en su mayoría son muy participativos en las actividades que se realizan ya que participan en tequios, festividades y en general todo aquello que sea en beneficio de la educación.  
Estos comités duran 1 año en funciones.
- Comités de agua potable: existen diversos comités en las agencias los cuales se encargan de administrar las obras y captar los recursos que se generen por el pago de este servicio, no así en el caso de la cabecera municipal en la cual el Municipio administra este recurso reparando y cobrando el servicio; pero también existe otro comité que recibe agua de otra zona aledaña a la cabecera y este comité se administra por su cuenta.
- Comités de luz eléctrica: estos comités también los hay en las comunidades y en el mismo caso para la cabecera este servicio los maneja directamente el Municipio mediante el Regidor de Obras.

- Comité de promoción comunitaria del programa de Oportunidades: estos comités están conformados por mujeres cuya función principal es la de promover la salud, alimentación y educación como parte del seguimiento que se le da al programa, ya que es un requisito para poder recibir el recurso para las familias beneficiadas.  
También apoyan a las brigadas de trabajadores de la dependencia los días que programan las visitas al Municipio para dar capacitaciones o cuando reciben sus recursos, en sí su función es la de inspeccionar que el programa se ejecute correctamente.
- Comité de obras materiales del templo parroquial a nivel cabecera: este comité está formado exclusivamente por hombres y su función es la de obtener recursos económicos para aplicarlos en el mejoramiento del templo católico, en este caso obtienen donaciones de productos los cuales rifan para obtener dinero y aplicarlo a las obras del templo, además son apoyados con recursos de los paisanos migrantes y un Comité en California (E.U.).
- Comité de las fiestas patronales: estos comités están formados por hombres y mujeres que se encargan de realizar todos los preparativos para la fiesta del pueblo la cual representa una parte medular de vida de los pobladores, estos comités se coordinan con los mayordomos de las fiestas y gestionan parte de los recursos que serán aplicados en la festividad.
- Comités de eventos deportivos, culturales y de esparcimiento: estos comités se forman con diversos integrantes ya sean adultos o jóvenes y tanto hombres como mujeres; su finalidad es la promover eventos para el esparcimiento deportivo o cultural que ayude a desarrollar su aspecto humano y social.

Un tipo de organización muy típico y tradicional del Municipio y en general de todo el estado es el tequio que es la actividad colectiva para realizar diversos trabajos en pro de mejorar las condiciones de la infraestructura social y productiva, por ejemplo se hacen tequios para mejorar caminos, carreteras, escuelas, etc. La forma en que se realiza es la de programar con anterioridad el tequio y convocar a la población beneficiada para que asista con sus herramientas para prestar el servicio, por lo regular estos tequios se programan los días sábados y domingos que es cuando la gente tiene mayor disponibilidad de tiempo; y también en algunos casos al finalizar el tequio se ofrece una pequeña comida o refrigerio para los participantes financiada por las autoridades municipales.

ORGANIZACIONES ECONOMICAS

Las organizaciones de este tipo son 9 y se localizan principalmente en la cabecera municipal y son las siguientes:

LOCALIDAD	ORGANIZACION	FIN COMUN
Silacayoapam	Sitio Derecho al Campesino A.C.	Fuentes de empleo y servicios de transporte a la comunidad.
Silacayoapam	Sitio Silacayoapam A.C.	Fuentes de empleo y satisfacer necesidades de transporte.
Silacayoapam	Sitio San Pedro (CROC)	Prestar servicios de transporte.
Silacayoapam	Servicios Turísticos de Huajuapán	Dar servicios de transporte y viajes.
Silacayoapam	Rápidos de Silacayoapam S.A. de C.V.	Brindar el servicio de transporte
Silacayoapam	Enlace Nacional del Sur S.C de R.L.	Apoyar a la gente en créditos y ahorros.
Silacayoapam	Cooperativa Sofic S.C.L.	Brindar servicios financieros
Silacayoapam	Sociedad Cooperativa La Esperanza S.C.	Brindar servicios financieros
Los Reyes Michiapa	Caja de ahorros (sin figura jurídica)	Apoyar a la economía de los pobladores.

Tabla 7.- Organizaciones económicas presentes en e Municipio  
Fuente.- Información obtenida en trabajo de campo

Dentro de estas organizaciones principalmente en el caso de los sitios existen algunos problemas en cuestión laboral suscitados entre el sitio Derecho al Campesino, sitio Silacayoapam y el sitio San Pedro ya que los dos primeros cuentan con su registro y concesión legal ante la COTRAN y el último no lo que ocasiona que exista una competencia desleal por el pasaje y los precios, además también están involucradas las tendencias partidistas dentro de estas organizaciones ya que el sitio Derecho al Campesino es apoyado por el FIOB y tiende más a apoyar o relacionarse directamente con el ayuntamiento y sus partidarios, el sitio Silacayoapam involucra a las dos corrientes partidistas (PRI-PRD) y el tercero sitio San Pedro lo apoya la CROC y tiende a relacionarse mas con la corriente priista.

Esto ocasiona que el trato y el servicio hacia los usuarios sea de tipo elitista y se de un servicio de menor y mayor calidad dependiendo la tendencia. Aunado a esto los usuarios se manifiestan por las altas tarifas que operan sin control en los sitios diciendo que se deberían normar estas para igualar el servicio y de este modo no habría competencia desleal; los taxistas defienden su postura argumentando que los altos costos de mantenimiento y combustibles hacen que se incrementen las tarifas.

Además el número de unidades es elevado para la población ya que se cuenta con 51 vehículos que prestan el servicio al Municipio incrementándose la competencia por el pasaje.

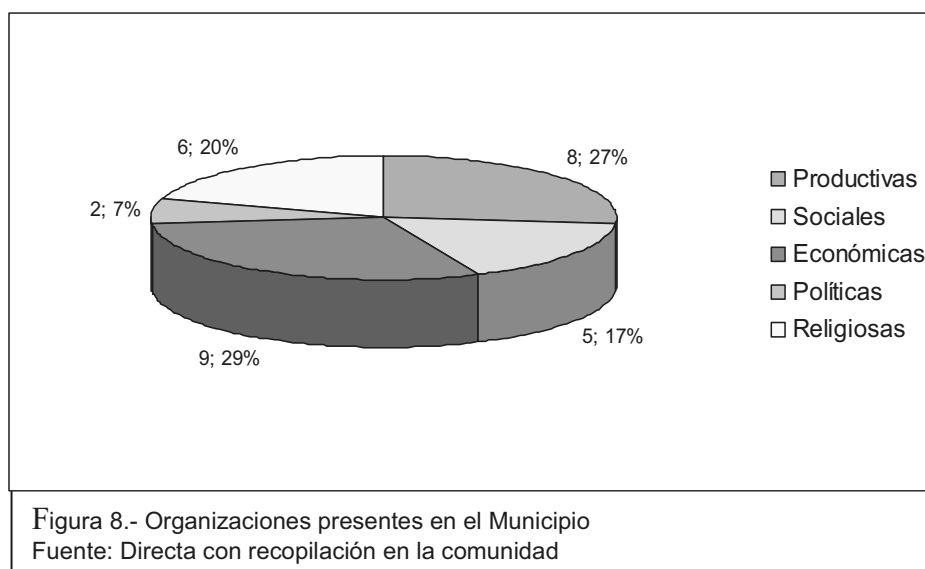


Las autoridades municipales no han querido tomar cartas en el asunto sobre este problema ya que ellos consideran que implica un fuerte costo político para la administración, de igual manera existe descontento por parte de los taxistas con la autoridad por no asumir su papel y tratar de solucionar este problema.

*En este caso se recomienda que los involucrados se sienten y busquen una solución adecuada bajo consenso que beneficie a ambas partes y no se siga castigando a terceros en la prestación del servicio.*

*Se tiene contemplado involucrar a los dirigentes de los sitios a participar en el consejo ya que aún no tienen representatividad dentro de él.*

En el caso de las sociedades financieras estas trabajan a nivel regional ya que prestan el servicio a pobladores del mismo Municipio y de otros cercanos, siendo estas de gran influencia económica para la sociedad ya que representan la institución financiera similar al banco pero a nivel localidad.



En la gráfica se observa que el predominio de instituciones corresponde al sector económico y la minoría corresponde al sector político, pero en la realidad el aspecto político es el que domina la situación dentro del Municipio, como veremos más adelante.

### ORGANIZACIONES POLITICAS

Únicamente existen dos organizaciones dentro de este rubro que son los grupos pertenecientes a la corriente del FIOB y partidarios del PRD y la otra es la sección 22 perteneciente al magisterio la cual se considera una organización política dentro del Municipio por todos los acontecimientos en que se ha visto involucrada. Además esta organización tiene numerosos miembros dentro del Municipio ya que existe una gran población de maestros trabajando en la región lo cual le da mayor fuerza y presencia política a la sección.

Esta ha influido notablemente en el desarrollo social del Municipio ya que los maestros son todavía un factor influyente y representativo en las comunidades a ellos se les da una importancia significativa después de las autoridades municipales y religiosas ya que en algunos casos se involucran dentro de los cargos políticos municipales o en su defecto sirven de consejeros para algunas autoridades aportando ideas que en ocasiones provocan una división incluso dentro de la misma gente de la localidad.

*Se propone que en este punto la población tome medidas con mucho tacto para no crear conflictos de intereses o socio políticos que puedan afectar la armonía de la población.*

### ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

A nivel municipal existen diversas organizaciones de carácter religioso que han ido cobrando auge dentro de las localidades lo cual en cierta medida ha sido un pequeño problema, según algunos pobladores, debido a que las creencias que estas religiones imponen a veces no se relacionan con las actividades cotidianas dentro de la sociedad, con el aspecto político y de trabajo que se maneja en el Municipio.

Las organizaciones presentes son las siguientes:

Testigos de Jehová  
Mormones  
Adventistas  
Presbiterianos  
Evangélicos  
Católicos

Estas organizaciones han ido cobrando fuerza dentro de las comunidades sobre todo en las localidades indígenas en donde se desenvuelven mayormente debido tal vez a la baja resistencia que tienen algunos pueblos para estas creencias.

***Todas estas organizaciones existentes en el Municipio no tienen representatividad dentro del Consejo Municipal por lo cual se les hizo la invitación a sus representantes para que se integren y de este modo obtengan voz y voto en las participaciones para conformar el plan municipal de desarrollo.***

## **2.2.- PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO Y RELACIÓN ENTRE ACTORES**

Dentro del Municipio existen diversas instituciones que prestan sus servicios a las comunidades teniendo una interrelación entre ellas. Estas instituciones las describiremos de acuerdo a su tipo de actividad o servicio que prestan.

### Instituciones de Salud

Aquí se incluyen cinco instituciones públicas del sector salud:

IMSS

IMSS-Oportunidades

SSA

ISSSTE

SSO

Estas instituciones están distribuidas en todas las localidades algunas en mayor o en menor escala, es decir, en algunas localidades únicamente se localizan casas de salud que dan el servicio local y que apoyan a las clínicas más grandes ubicadas en las comunidades con mayor concentración de habitantes; solamente en la cabecera municipal se localizan dos clínicas el ISSSTE y SSA (Centro de salud rural disperso).

Estos centros realizan los siguientes servicios: atención a la población en general en el rubro de salud con acciones de consulta externa, atención de embarazadas, partos programas de vacunación, atención de enfermedades crónico degenerativas, promoción a las salud, aplicación de programas institucionales y muchas mas; aplicados directamente por las delegaciones estatales o en su caso por la jurisdicción sanitaria No. 5 de la Mixteca con sede en Huajuapán y tienen estrecha relación con las autoridades municipales, con los comités de salud, con las otras instituciones de salud, con hospitales de los diferentes distritos, etc.

Comenta el doctor de la clínica de la SSA que hace falta coordinación por parte de la regiduría de salud para realizar gestión ante las instancias correspondientes con el fin de conseguir la infraestructura básica y los implementos necesarios para mejorar la atención de los usuarios.

También en el caso de la clínica del ISSSTE esta unidad fue programada para dar atención a muchas comunidades cercanas, que por la mala condición de los caminos por los que pudieran acceder y por las distancias, no acuden con regularidad a recibir el servicio.

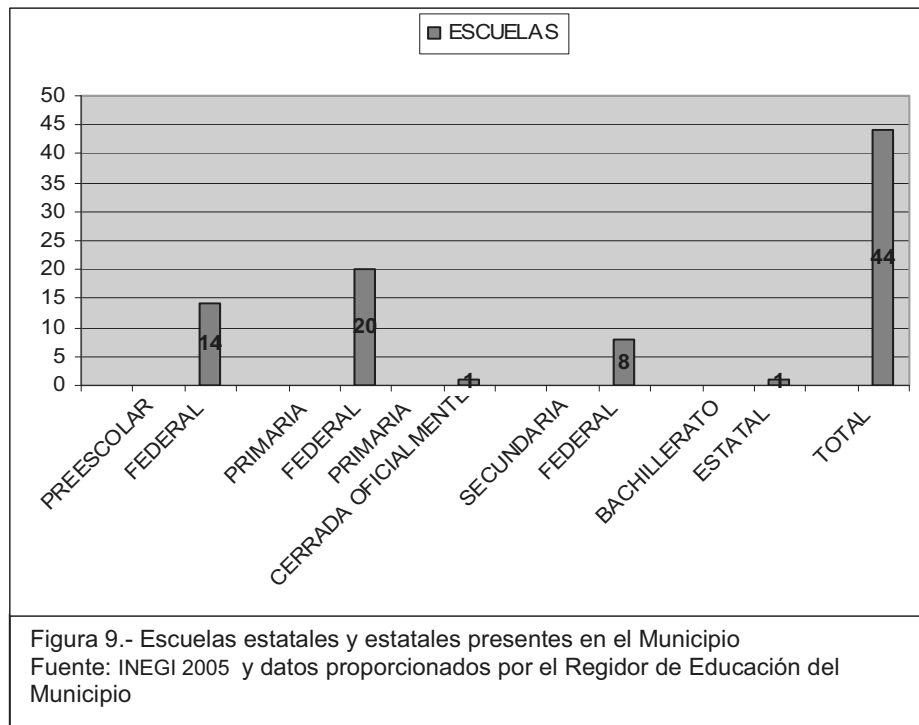
También se comenta por parte de los pobladores que algunas veces los servicios ofrecidos no son los adecuados y además en algunas clínicas el personal no es muy capacitado y no se le tiene confianza para asistir a consultas teniendo que acudir a otras instituciones fuera de sus localidades lo que ocasiona gastos para los pobladores.

### Instituciones de Educación

Según el INEGI a nivel municipal se localizan 43 instituciones educativas oficiales distribuidas en 20 localidades en la modalidad escolarizada, estas instituciones son subsidiadas por la SEP y el Gobierno del Estado.

Estos datos son los oficiales pero actualmente en la información recabada en el Municipio con ayuda del Regidor de Educación se obtuvieron los siguientes datos; existían 43 escuelas inicialmente pero en la localidad de La Providencia la escuela primaria ya fue cerrada oficialmente por falta de alumnos, en la localidad de San Isidro la escuela primaria no ha cerrado oficialmente pero a raíz del conflicto magisterial del año 2006 la mayoría de los alumnos se cambiaron a la escuela primaria de Silacayoapam (Centro Escolar Morelos) y la otra parte se fueron a los módulos que implementaron los maestros de la sección 59 quedándose la escuela sin alumnos.

Pero también se creó una nueva Telesecundaria en la comunidad de Rancho Alfaro en el año de 2007 por lo cual no aparece en las estadísticas oficiales actuales, de tal modo que restando la escuela cerrada oficialmente y añadiendo la de nueva creación quedan 43 escuelas funcionando oficialmente y una cerrada de forma definitiva, dando un total de 44 instituciones. (Figura 9)



En el año de 2006 a raíz del conflicto magisterial que se suscitó en el estado en el Municipio se implementaron 3 módulos de otras escuelas promovidas por la sección 59 del magisterio y que se ubicaron en la cabecera municipal:

- Preescolar, módulo proveniente de escuela en San Sebastián Zoquiapam
- Primaria, módulo proveniente de escuela en Huajuapam de León
- Secundaria, módulo proveniente de escuela en Huajuapam de León

De tal modo que en la localidad de San Sebastián Zoquiapam se suscitó otro conflicto ya que los pobladores apoyando a la sección 59 tomaron las instalaciones de las tres escuelas existentes (preescolar, primaria y secundaria) obligando a los alumnos a tomar clases en otros sitios de la población, esto también ocurrió en las comunidades de San Sebastián y San Isidro (con las primarias).

Esto ha ocasionado que desde esa fecha exista un conflicto laboral y social dentro del Municipio ya que estos módulos al no considerarse oficiales han tenido que trabajar de manera “clandestina”, es decir ocupando espacios públicos, tales como la casa de la cultura municipal y la casa que perteneció al Gral. Lázaro Cárdenas en la cabecera municipal, sin existir las condiciones adecuadas de infraestructura para la impartición de la educación por parte de los maestros hacia los niños ya que no cuentan con sillas, pupitres, pizarrones, etc.

Además del conflicto laboral que se creó entre la sección 22 y la sección 59, que se acrecienta más por la presencia de docentes originarios del Municipio que trabajan en las escuelas locales haciendo presión hacia estos módulos y maestros, se creó otro conflicto social más fuerte ya que la sociedad se encuentra dividida en dos bandos, es decir los que apoyan a los maestros de la sección 22 y los que apoyan a los de la sección 59.

A su vez esto creo otro problema ya que la casa de la cultura al estar ocupada por la escuela primaria de la sección 59, perdió su característica de espacio público no pudiendo prestar sus servicios para los que fue destinada, lo cual motivó a los pobladores a tomar la decisión de recuperarla mediante el consenso de un grupo pequeño, sin consultarlo en una asamblea general del pueblo, originando que se tomará la casa de la cultura por este grupo un día domingo y al día siguiente los padres de familia, así como niños y maestros de la sección 59, tomaron la presidencia municipal en protesta, llevando este asunto a otros términos más politizados.

Este problema duró mes y medio durante el cual los pobladores se dividieron para cuidar la casa de la cultura y para vigilar la presidencia municipal, bajo cierto acuerdo entre ellos y autoridades, teniendo que estar en condiciones precarias de alojamiento, salud, alimentarias y sobre todo en una situación tensa y de incertidumbre.

De ahí se derivó que las autoridades municipales tuvieran que mudarse temporalmente al DIF municipal, en donde estuvieron prestando sus servicios, también en condiciones no muy adecuadas, erogando gastos no contemplados en el presupuesto.

Esto concluyó con el acuerdo entre autoridades municipales, padres de familia, maestros y autoridades educativas, de construirles unas aulas provisionales a estos alumnos en un espacio que se buscó para ellos, tampoco siendo el adecuado ya que están en un lugar público, ocasionando un fuerte gasto por parte del ayuntamiento el cual no estaba contemplado en el presupuesto de egresos, teniéndose que hacer un ajuste en este.

***Lo más grave del asunto no es esto, sino que esta división de los pobladores ya ha influido en los niños de la localidad ya que a comentarios de los mismos pobladores el día en que se tuvieron que hacer los respectivos desalojos de los dos espacios ocupados, los mismos niños y padres de los dos bandos llegaron hasta las ofensas e insultos creando resentimientos que en los niños se acrecientan y quedan muy marcados, obviamente inculcados por los adultos hacia ellos.***

***De tal manera que esto es un grave problema que se debe tomar en cuenta por las autoridades no solo locales sino estatales para no seguir acrecentando este divisionismo en la población lo cual rompe con todo esquema de desarrollo que se quiera implementar.***

***En una opinión muy personal este punto es en el que se debería prestar mayor importancia por parte de todos los actores involucrados en la comunidad y fuera de ella ya que es parte fundamental y medular para que el Municipio tenga un mejor avance y desarrollo***

Respecto a la educación a nivel bachillerato existe un COBAO que da cabida a jóvenes de la región teniendo una población de mas del 50% que asisten de fuera de la cabecera municipal lo que implica que los estudiantes tengan que buscar un lugar para alojarse y comer, esta situación se agrava más debido a que en la localidad existe una casa del estudiante creada por el ayuntamiento desde hace varios años la cual daba servicio de comedor y hospedaje para estos alumnos que asistían de fuera, siendo financiados con recursos municipales, pero igualmente debido al conflicto magisterial la casa fue tomada y desalojada para destinarla al módulo de la secundaria de la sección 59, ocasionando que los jóvenes actualmente tengan que erogar recursos de aproximadamente \$2,000.00/ mes (renta, alimentos y gastos generales). Esto obviamente limita en gran medida las posibilidades de seguir estudiando a este nivel ocasionando algunas deserciones por parte de los jóvenes.

Se tiene contemplado por parte de la autoridad la recuperación de esta casa pero debido al problema con la casa de la cultura y la toma del palacio, este asunto se está tomando con mayor prudencia para que no exista otro conflicto similar al anterior.

Comentan las autoridades que anteriormente había un programa de becas estudiantes por parte del Municipio pero que fueron desapareciendo por cuestiones administrativas y económicas.

***Como propuesta se tiene contemplado solicitar un apoyo al CDI mediante un programa de cocinas comunitarias para dar alimentación a los jóvenes que vienen de fuera a estudiar a la cabecera municipal.***

***Además se esta gestionando la adquisición de un autobús para dar servicio a las escuelas de la localidad.***

Otro problema educativo que se tiene es que no se cuenta con escuelas a nivel licenciatura con lo cual implica mayores gastos para tener que salir a estudiar a otras partes del Estado e incluso de la República, ocasionando que los jóvenes en su mayoría tengan que concluir aquí su educación o en la mayoría de los caso tener que emigrar a otras latitudes para trabajar.

Para aminorar un poco este problema el Municipio tiene un proyecto de construcción de una casa del estudiante en un terreno que fue donado por los mismos profesionistas que tuvieron que salir de su localidad e irse a estudiar a la Ciudad de Oaxaca y que ahora de manera reciproca quieren colaborar con este apoyo, este terreno se ubica en la localidad de San Jacinto Amilpas Municipio conurbado de la ciudad de Oaxaca, incluso se tienen ya algunos cimientos construidos en el terreno y además el presupuesto ya elaborado para su gestión; comentan las autoridades que lo que ha faltado es determinación para gestionarlo. Este proyecto tiene un costo de casi \$5'000,000.00 y se plantea gestionarlo en diferentes fuentes de financiamiento.

***Se recomienda aquí incluir esta propuesta en el plan municipal ya que representaría un gran apoyo para la educación de los jóvenes y por lo tanto en la superación personal y social de ellos.***

En caso de la educación indígena se tiene un albergue comunitario financiado por CDI en la localidad de San Andrés Montaña el cual atiende a todos los niños de la misma localidad, a los de San Miguel Aguacates y a los de San Jerónimo Progreso, este albergue cuenta con maestros bilingües.

Pero actualmente tienen suspendido el apoyo debido a que se suscitaron malos manejos en algunos recursos por parte de algunos maestros de la primaria.

Referente a la educación de los adultos el INEA tiene promotores en cada localidad del Municipio abarcando a una pequeña cantidad de habitantes inscritos, pero comenta el Regidor de Educación que al parecer no se están llevando adecuadamente la impartición de estas clases ya que hay reportes de avances no obtenidos en el aprendizaje de las personas.

Otra institución educativa es la Casa de la Cultura Municipal la cual recientemente reabrió sus puertas después del conflicto anteriormente descrito quedando también en condiciones precarias ya que cuando se estuvo ocupando este edificio como escuela los libros, mesas, sillas, computadoras, etc. Sufrieron un deterioro por falta de uso y mantenimiento lo que provocó que algunos libros quedaran en mal estado perdiéndose ese gran acervo que se tenía ahí, además las instalaciones se deterioraron y actualmente se necesita mantenimiento para remodelar la Casa, incluso cuando la instalación fue desocupada los pobladores sacaron todo el mobiliario dejando vacía esta al grado que al ir a consultar un libro no hay donde sentarse e incluso ni mesas donde apoyarse teniendo que quedarse parados, pero obviamente las autoridades comentan que no existe el presupuesto para este fin, además comenta la encargada actual de la Casa que debido al conflicto que hubo y a las medidas de inseguridad que existen los apoyos hacia esta institución por el momento están suspendidos lo cual provoca un problema para el buen funcionamiento de esta.

***También se recomienda incluir la gestión de apoyos para esta institución dentro del plan ya que esta es parte fundamental del patrimonio cultural de los pobladores, además se recomienda realizar campañas de promoción para fomentar las actividades culturales dentro de esta institución, además de la promoción intensiva de la lectura tanto en escuelas como en la población para utilizar la biblioteca pública municipal.***

*Instituciones de Servicios y Sociales*

Por ser cabecera de distrito el Municipio cuenta con una gran cantidad de instituciones de este tipo reportándose las siguientes:

Agencia de Telecom Telégrafos  
Agencia de Correos de México (Sepomex)  
Comisión Federal de Electricidad (CFE)  
SEDESOL–DICONSA  
SEDESOL- LICONSA  
SEDESOL-Oportunidades  
DIF municipal  
SAGARPA (Ventanilla)  
Registro Civil  
IFE  
Juzgado Mixto del Tribunal Superior de Justicia.  
Recaudación de Rentas Municipales  
Seguridad Pública

Estas instituciones están muy relacionadas con el quehacer diario de la población municipal ya que prestan servicios de carácter económico social que la ciudadanía requiere para satisfacer sus necesidades humanas.

Algunas de ellas operan programas de gobierno como es el caso de Sedesol Diconsa y Liconsa los cuales promueven apoyos para ejecutar lo programas de abasto familiar y nutrición a base de productos de la canasta básica y dotación de leche fortificada a precios accesibles para los consumidores.

También operan los programas sociales de oportunidades, adultos mayores y migrantes los cuales contribuyen significativamente al apoyo en la economía y desarrollo social de los habitantes del Municipio.

Para la ejecución de estas actividades la SEDESOL se coordina con el DIF Municipal para la correcta ejecución de los apoyos utilizando algunas veces las instalaciones de esta última para realizar sus actividades.

Algunas más ofrecen servicios postales, mensajería y telégrafos a través de cartas y telegramas con lo cual mantienen estrecha relación con sus familiares, amigos o para el trámite de actividades con otras personas dentro su ámbito laboral.

Otras más ofrecen servicios hacendarios y civiles dentro de la cabecera con las cuales los habitantes realizan trámites de forma local evitándose ir a las oficinas centrales ubicadas en Huajuapán y en Oaxaca, de este modo recaban la información y la envían a las oficinas centrales.



Otras más ofrecen servicios legales, jurídicos y de seguridad pública y se encargan de impartir directamente justicia a nivel local y regional; en este caso estas oficinas funcionan como descentralizadas del gobierno estatal.

*Todas estas instituciones a la vez que tienen una estrecha relación con los habitantes también cuentan con numerosas necesidades que se requieren para desempeñar correctamente sus funciones, tales como infraestructura, maquinaria, equipo, personal, etc. Lo cual hace indispensable contemplar sus propuestas dentro de la planeación municipal. (Para mayor información consultar los anexos al final de este capítulo)*

*Instituciones de Gobierno Federal y Estatal*

Al igual que las anteriores estas instituciones también tienen presencia en el Municipio ya que se encargan de proporcionar todo tipo de apoyos para el sector productivo tanto para el sector agropecuario – forestal, así como para el sector económico – social, algunas de estas son:

SAGARPA (Secretaría de ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación)

CDI (Comisión para el desarrollo de los pueblos indígenas)

ASERCA (apoyos y servicios para la comercialización)

FIRCO (fideicomiso de riesgo compartido)

SEDESOL (Secretaría de desarrollo social)

CONAGUA (Comisión nacional del agua)

CONAFOR (Comisión nacional forestal)

SEDER (Secretaría de desarrollo rural))

Todas estas instituciones operan programas federalizados de gobierno a través de sus oficinas locales o regionales, estos apoyos consisten en la implementación de proyectos productivos encaminados al desarrollo rural territorial sustentable que permitan a los beneficiarios obtener y aprovechar los recursos existentes dentro de sus comunidades obteniendo de esta forma satisfactores alimentarios y económicos para el sustento familiar. Estos apoyos están dirigidos a todos los sectores de la población desde hombres, mujeres, jóvenes, adultos mayores e indígenas.

La designación de estos recursos se realizan mediante previa evaluación y dictamen de acuerdo a un expediente técnico se integra de acuerdo a las reglas de operación de cada dependencia. Estas dependencias operan con personal propio proveniente de las sedes ya sean regionales o estatales los cuales asisten en diversos periodos de tiempo para la realización y ejecución de sus actividades productivas.

Los problemas que se presentan con estas instituciones a nivel municipal es que la población desconoce su existencia y mucho menos los programas que ofrecen de tal modo que en algunas ocasiones los solicitantes no saben a quien acudir para solicitar algún tipo de apoyo productivo o económico. Aunado a esto cuando algunas gentes quieren tramitar un recurso se encuentran con muchos obstáculos ya sea de carácter administrativo o económico con lo cual los productores declinan y no deciden proseguir con el trámite.

Por ejemplo en el Municipio se han querido implementar varios proyectos productivos encaminados al sector agropecuario y acuícola pero el obstáculo que tienen los solicitantes es que para obtener el aprovechamiento de un tipo de agua se requiere una concesión por parte de la CONAGUA, la cual ellos no tienen por desconocimiento de la ley y las normativas existentes para este rubro; además en este caso los trámites del agua se tienen que realizar en la ciudad de Cuernavaca, por ser la zona que coordina esta parte de la región obstaculizándose más el proceso; en fin son muchos ejemplos que existen a nivel municipal y para ir corrigiendo esto se requiere mucha información, concientización y trabajo de campo.

**Autoridades municipales.-** También los pobladores consideran que las instituciones de gobierno municipal son muy importantes a nivel localidad ya que sus autoridades municipales y agrarias representan su forma de gobierno interno que rige su normatividad y que es eje fundamental para el desarrollo de la comunidad.

En este caso las formas de elegir a sus gobernantes en todas las agencias son mediante los usos y costumbres, las cuales son formas de gobierno ancestrales y típicas del estado, estas autoridades son elegidas por períodos de tiempo que van desde los 6 meses, 9 meses y hasta el año en caso de los agentes, en el caso de los comisariados estos duran dos años y en el caso del presidente municipal este se elige por votaciones mediante la competencia entre partidos políticos y su período es por tres años.

En el Municipio existen 6 localidades indígenas las cuales tienen una forma peculiar de nombrar a sus autoridades ya que el representante de ellos es el agente municipal y una serie de colaboradores que son apoyados por el consejo de los principales los cuales están integrados por personas mayores que son los que conservan las costumbres del pueblo; de este modo podemos decir que el agente es el que representa al pueblo a la vista de todos pero toda decisión que ellos tomen y lleven a cabo tiene que ser consensada con los principales.

Un ejemplo de ello es en la comunidad de San Jerónimo Progreso la cual cuenta con el siguiente organigrama de gobierno:

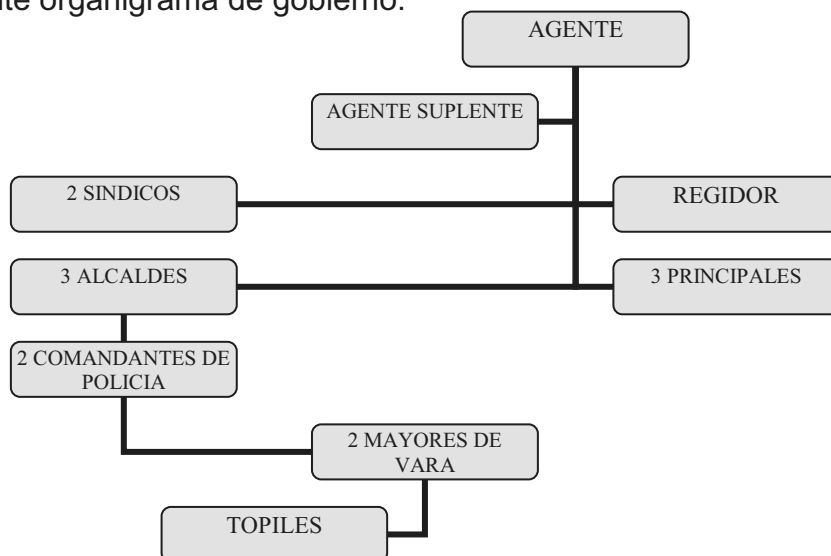


Figura 10.- San Jerónimo el progreso

Fuente: Información obtenida en trabajo de campo

### Instituciones Políticas

A nivel Municipio existen dos instituciones políticas (PRI y PRD) los cuales agrupan dentro de sus agremiados a organizaciones ya sean sociales, económicas o productivas existiendo una combinación de todas para interactuar en el aspecto político del Municipio, estas tendencias han provocado el divisionismo dentro de la población, podríamos decir que al haber dos partidos políticos las fuerzas están equilibradas en un porcentaje de 50 y 50 , la misma gente acepta que los habitantes del Municipio están muy politizados tanto que han llegado al fanatismo en todos los sentidos y esta división se acrecentó más debido a las elecciones pasadas de las autoridades municipales, ya que el partido dominante durante muchos años fue el PRI y la administración actual es del PRD, de tal forma que los perdedores no aceptan o no asimilan su derrota (según opiniones de los pobladores del bando contrario). Lo cual les ha llevado a politizar cualquier tipo de actividad o evento que se realice por parte de las autoridades actuales, existiendo una amplia discriminación por ambas partes y entre los pobladores

### Instituciones Religiosas

Dentro del Municipio la única institución de este tipo que se encuentra es la perteneciente al Curato Católico en donde se ubica la autoridad sacerdotal y lugar en el cual se solicitan los servicios religiosos que esta institución da a todos sus adeptos ya sean bautizos, bodas, misas, etc.

Esta institución tiene una estrecha relación con la sociedad católica de la población ya que representa un apoyo espiritual y moral para ellos.

*De igual manera todas estas instituciones no participan en el consejo municipal por lo cual se promoverá la participación de algunas de ellas para complementar la representatividad de todos los actores sociales del Municipio.*

## **2.3.- EXPRESIONES DE LIDERAZGO A NIVEL MUNICIPIO**

Aquí hablaremos de aquellas formas de liderazgo que se presentan para el desarrollo del Municipio ya que es una parte importante en la identificación de este tipo de expresiones personales.

En este punto conviene hablar de dos tipos de líderes o de liderazgos que se presentan en el Municipio:

Primeramente hablaremos del papel de líder que representa el presidente municipal hacia sus gobernados, ya que este es un factor importante para el desarrollo del Municipio.

Podemos decir que una parte, (no podemos especificar un porcentaje por temor a equivocarnos y crear un conflicto), de las personas consideran al presidente, en el aspecto humano, como una persona comprometida con su trabajo, interesada en el desarrollo, trabajadora y de buenas intenciones, que por cuestiones de diversa índole tuvo que involucrarse en cuestiones políticas, llegando al puesto en que se encuentra actualmente; pero que lamentablemente, según opiniones propias de los pobladores, se ha rodeado de gente que no lo apoya adecuadamente motivo por el cual el trabajo que se desempeña no sea el que él programó en un inicio. De tal manera que para desempeñar bien su papel de líder tiene que corregir el rumbo junto con sus colaboradores

Otro tipo sería el liderazgo positivo, propositivo e incluyente que se presenta en algunos pobladores del Municipio los cuales tienen ganas de superar ese rezago y marginación en el aspecto socioeconómico y productivo en que se encuentran, sin inhibismos ni mediocrismos que limiten ese desarrollo y esa superación personal; este tipo de características se tienen identificadas actualmente en algunas personas en el Municipio, obviamente con el transcurso del tiempo se podrán identificar más, pero estas personas han ido formando a base de trabajo un concepto propio de liderazgo el cual se basa en el trabajo en conjunto y organizado, estas personas independientemente de que congenian con algún tipo de partido político reconocen que no hay que aferrarse o llegar a la fanatismo en esta línea ya que provoca muchos conflictos y divisiones como los que se están viviendo actualmente en el Municipio.

Algunas de estas personas pertenecen a organizaciones productivas que han trabajado con proyectos obtenidos de dependencias de gobierno, otros no solo son personas independientes que quieren progresar en beneficio propio y de su localidad.

Estas personas tienen una característica especial entre ellas que es la de haber estado trabajando en Estados Unidos lo cual les ha servido para tener otra visión de la vida y del desarrollo productivo bien encaminado; podríamos decir que esta es una de las pocas ventajas que ofrece la migración.

Y el último tipo de liderazgo es el que tienen algunos pobladores los cuales solo se dedican a criticar, oponerse o a decir que todo lo que se hace en el Municipio está mal y que transmiten ese liderazgo negativo a sus seguidores llevándolos a tomar decisiones mal encaminadas y con intereses personales que solo conllevan a la división de la población.

#### **4.- RELACIONES DE PODER**

Como se ha venido explicando anteriormente el eje en que se desenvuelve el Municipio gira en torno al aspecto político que está bien marcado en los pobladores ya que al existir dos partidos políticos existen también dos bandos o grupos que están en constante choque y peleando el poder lo que ocasiona el divisionismo dentro de los pobladores en este caso dentro de la cabecera municipal, esta influencia política ha propiciado que haya cierta discriminación o recelo entre la gente rompiendo con la armonía de la vida cotidiana de los habitantes.

Esta influencia ha llegado a los límites de ver a las autoridades municipales como las causantes de todos los conflictos que se presenten en la comunidad y también al punto de que la gente prefiere llevar la contraria a todas las decisiones que se tomen en beneficio del Municipio, este tipo de fanatismo es tanto que los pobladores prefieren seguir en el subdesarrollo antes de que una persona contraria a su bando los dirija, hasta esos puntos se manejan los intereses dentro de la localidad.

Una situación que se ha observado es que el presidente municipal está entre la espada y la pared, por decirlo así, ya que por un lado tiene que cumplir con sus funciones como autoridad y servicio al pueblo y por otro lado tiene que lidiar con los intereses de su partido e incluso con los de su propio cabildo, en el cual también existen algunas incoordinaciones referente a su desempeño.

Esto también se da en dos localidades del Municipio una es la de San Andrés Montaña en la que existen dos agentes municipales, una electa legalmente y perteneciente a la corriente política del PRD y otra impuesta por el bando contrario (PRI) la cual tiene tomada la agencia municipal, no dejando trabajar eficientemente a la administración actual lo cual crea un obstáculo para el desarrollo de la localidad.

La otra localidad es la de San Sebastián Zoquiapam en la cual la autoridad actual es de corriente priista y no congenia muy bien con las autoridades municipales, además de que los habitantes de la localidad apoyan los intereses de la sección 59, prueba fehaciente es que los pobladores tomaron las escuelas oficiales para que los maestros de la sección 59 dieran clases y los maestros de la sección 22 se encuentran dando clases en otras instalaciones que no son las adecuadas. Aquí ocurre lo contrario que en la cabecera municipal.

Otra prueba de estas relaciones es la de la Sociedad Agrícola Ganadera y Forestal "El Reparó del Lobo" A.C. la cual es la administradora de los bienes territoriales de la comunidad de Silacayoapam, ya que no existen autoridades agrarias en la localidad, y que actualmente se encuentra en disputa entre sus mismos representantes ya que por malos manejos en sus estatutos se tuvieron que dividir en dos bandos, (esta asociación agrupa a más de 1,200 socios pertenecientes al régimen de pequeña propiedad), los cuales mediante una asamblea comunitaria convocada por el bando inconforme a la administración actual y sin tener el quórum legal, (según palabras de los socios), tomaron la decisión de imponer otro comité y de cerrar las oficinas que tienen en el palacio municipal (avalado por las autoridades municipales), sin que a la fecha alguno de los dos bandos y autoridades se sienten a dialogar para resolver este problema.

Esto ocasiona que actualmente para tratar un asunto respecto al área agropecuaria o territorial no se tenga la certeza de a quien acudir ya que los dos bandos se acreditan la titularidad de la asociación, de igual forma no existe un director de desarrollo agropecuario a nivel municipal que pudiera tomar la decisión de actuar en estos casos; lo cual complica más el desarrollo del Municipio.

***De ahí la urgente necesidad de crear una dirección de desarrollo agropecuario sustentable por parte de las autoridades municipales.***

Y por último tocaremos el punto del conflicto magisterial que ya abordamos anteriormente, el cual involucra a los 2 bandos, la sección 22 y la sección 59, esta situación ha llevado a crear un conflicto social en el Municipio a raíz del problema magisterial suscitado en año 2006 y que se acrecienta más día con día sin que las autoridades involucradas (estatales, magisteriales y municipales) hagan algo para solucionarlo.

Esta situación como ya dijimos ha rebasado los límites laborales involucrando a los distintos sectores sociales del Municipio, los cuales ya están llegando al hartazgo y es una bomba de tiempo que puede llegar a explotar y pasar a otro nivel de conflicto.

## **2.5.- TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES**

Podemos decir que las tendencias que tienen las organizaciones presentes en el Municipio conllevan un fin común que es la de organizarse para obtener recursos pero esta es una visión muy pobre, en el caso de organizaciones productivas, ya que algunas de ellas no tienen bien definidas su visión y misión de lo que quieren llegar a ser en un futuro debido a la falta de un documento donde plasmen sus objetivos y metas que persiguen lo cual las coloca en una situación de desventaja ante otras organizaciones que están bien definidas y consolidadas; además presentan conflictos internos por carecer de valores humanos en algunos casos. Por lo que se hace necesario poner más énfasis en la capacitación hacia dentro de ellas para poder consolidarlas y que sirvan de apoyo y progreso para el Municipio.

No sucede así en otras organizaciones de carácter económico, político o religioso que ya manejan estatutos, reglamentos y estrategias bien definidas de un desarrollo integral.

## **2.6.- TENENCIA DE LA TIERRA**

A nivel municipal se tienen dos tipos de regímenes agrarios: la pequeña propiedad y la comunal.

La pequeña propiedad es la que predomina en el Municipio sobre todo en la cabecera municipal, estos terrenos son ocupados por sus propietarios para desarrollar actividades de carácter agropecuario y forestal, sobre todo para la siembra de maíz y los demás para el pastoreo.

El régimen comunal se desarrolla en diversas localidades del Municipio y el control de la tierra se ejerce y está regido por la asamblea de comuneros, que es elegida por las autoridades tradicionales (principales, consejos de ancianos). Los bienes comunales están divididos en parcelas que son utilizados temporalmente de acuerdo con el sistema de roza-tumba y quema y que pertenecen a todos los comuneros.

También se permite el usufructo vitalicio de algunas parcelas en beneficio de los comuneros y sus familias, quienes pueden heredarlas o intercambiarlas entre los miembros de la comunidad, pero que no tienen el carácter de propiedad privada.

## 2.7.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Dentro de este concepto el Municipio por ser cabecera de Distrito cuenta con una amplia cantidad de infraestructura de servicios las cuales a pesar de su rango político carece de instalaciones adecuadas para proporcionar los servicios básicos de salud, educación, recreación, agua potable, etc.; aunado a esto las anteriores administraciones no procuraron por conservar mucho esta infraestructura la cual se fue deteriorando y actualmente existen gran cantidad de necesidades de carácter económico para aplicarlas en su rehabilitación y mejor servicio para la población.

Se podría decir que la infraestructura de servicios no está a la altura del Municipio, tal vez a opinión de algunas personas por su ubicación geográfica y situación política.

### 2.7.1.- Infraestructura eléctrica y alumbrado público

En el Municipio la cobertura que abarca el servicio eléctrico va desde un 50% hasta el 100% en algunas comunidades pero aun así las necesidades de aumentar la red eléctrica por parte del Municipio son bastantes, aunado a esto existen algunos habitantes que por la distancia a la que viven no cuentan con este servicio.

Localidad	Energía eléctrica	Alumbrado publico
Barrio de San Sebastián	100% cobertura	40% cobertura
Barrio La Providencia	50% cobertura	No tiene
Barrio El Carmen	80% cobertura	30% cobertura
Michiapa de los Reyes	80% cobertura	80% cobertura
San Antonio	70% cobertura	50% cobertura
San Mateo Nuevo	100% cobertura	45% cobertura
Barrio San Isidro	85% cobertura	No existe
Santiago Patlanala	80% cobertura	50% cobertura
Rancho Alfaro	90% cobertura	30% cobertura
San Martín del Estado	98% cobertura	70% cobertura
Santiago Asunción	85% cobertura	90% cobertura
San Juan Huaxtepec	70% cobertura	80% cobertura
San Juan Trujano	80% cobertura	60% cobertura
San Vicente El Zapote	100% cobertura	100% cobertura
Rancho Vargas	100% cobertura	No tienen
San Jerónimo Progreso	60% cobertura	50% cobertura
San Andrés Montaña	75% cobertura	75% cobertura
Silacayoapam	70% cobertura	70% cobertura

Tabla 8.- Cobertura de energía eléctrica en el Municipio  
Fuente: Recopilación propia con las autoridades.

La tabla nos muestra los porcentajes de cobertura del servicio de energía eléctrica y alumbrado que existen en las localidades del Municipio, observándose que el servicio todavía no abarca el 100% en algunas de ellas.

### 2.7.2.- Infraestructura de agua potable

El servicio de agua potable también es deficiente debido a la poca infraestructura con que se cuenta en las localidades, la cual está en malas condiciones ya que existen tuberías oxidadas y rotas que provocan fugas y en algunos casos también enfermedades gastrointestinales y dentales (sarro) en los habitantes.

Por ejemplo en la comunidad de Rancho Alfaro la prioridad número uno es el agua potable ya que el 80% de la población no cuenta con el servicio, al igual que Barrio del Carmen cuya cobertura es del 10%.

De tal modo que una de las necesidades prioritarias del Municipio es la de gestionar recursos para aplicarlos en el rubro del agua potable

Localidad	Agua potable
Barrio de San Sebastián	70% cobertura
Barrio La Providencia	90% cobertura
Barrio El Carmen	10% cobertura
Michiapa de los Reyes	90% cobertura
San Antonio	30% cobertura
San Mateo Nuevo	100% cobertura
Barrio San Isidro	90% cobertura
Santiago Patlanala	90% cobertura
Rancho Alfaro	20% cobertura
San Martín del Estado	90% cobertura
Santiago Asunción	95% cobertura
San Juan Huaxtepec	80% cobertura
San Juan Trujano	75% cobertura
San Vicente El Zapote	90% cobertura
Rancho Vargas	100 % cobertura
San Jerónimo Progreso	70% cobertura
San Andrés Montaña	100% cobertura
Silacayoapam	70% cobertura
Tabla 9.- Cobertura del agua potable en el Municipio. Fuente: Recopilación propia con las autoridades.	

En la tabla se muestra el porcentaje de cobertura de la red de agua potable y como se puede ver algunas comunidades cuentan con baja cobertura del líquido lo cual hace necesario la gestión de recursos par este rubro.



### 2.7.3.- Infraestructura de drenaje

Este servicio solo existe en 3 localidades del Municipio (Santiago Asunción, San Juan Huaxtepec, y Silacayoapam) y su cobertura es del 80% aprox. la mayoría de las casas cuentan con fosas sépticas. El agua del drenaje es tirado a los ríos lo cual ocasiona un problema de contaminación y de salud para los pobladores, esto ha propiciado que se gestionen recursos para la construcción de plantas tratadoras de aguas residuales.

### 2.7.4.- Infraestructura de saneamiento.

El servicio de limpia y recolección de basura solo existe en la cabecera municipal la cual cuenta con un vehículo, que aunque no es el adecuado, ofrece el servicio pero no al 100% de la población ya que algunos caminos o lugares son inaccesibles para el camión y se agrava el problema en temporada de lluvias. Para las demás localidades existen en tres de ellas la recolección de basura pero se hace en camionetas que no son adecuadas para recolectar y el servicio es cada dos días.

### 2.7.5.- Infraestructura educativa

En el Municipio existen 43 escuelas las cuales cuentan con instalaciones no adecuadas que necesitan reparaciones, mobiliarios y equipo. Debido a la poca gestión conjunta entre autoridades municipales y educativas no se ha podido obtener algunos recursos para la aplicación en este concepto.

### 3.- EJE HUMANO

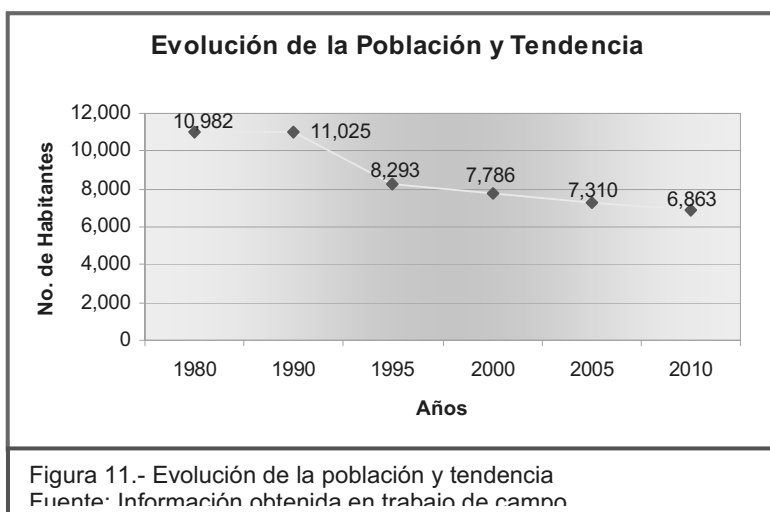
Este eje se refiere a los conocimientos y costumbres que permiten a la gente participar en el desarrollo del Municipio así como lo que piensan y creen.

#### **3.1.- DATOS DEMOGRAFICOS.**

Según el censo de población 2000 del INEGI el Municipio contaba con una población de 7,786 habitantes, de ellos 4,199, (54%), eran mujeres y 3,587, (46%) eran hombres; para la actualización del II conteo 2005 (INEGI) estas cifras disminuyeron de la siguiente forma: población total 6,486 habitantes, 2,955 hombres (45.5%) y 3,531 mujeres (54%).

Esto se debe en su mayoría a la alta migración que existe en el Municipio ya sea para emigrar a otras ciudades del país o fuera de él y en busca de mayores oportunidades de vida para las familias.

La población sin ninguna discapacidad es de 7,513 personas y el resto (140) cuentan con alguna discapacidad ya sea de tipo motriz, auditiva, de lenguaje, etc. Como se puede observar en la gráfica siguiente, en los últimos 15 años el perfil demográfico de Silacayoapam ha sufrido un cambio muy importante ya que la Tasa Media de Crecimiento Anual de la Población (TMCA) ha tenido un decrecimiento constante.



Entre 1990 y el año 2000, la población se redujo el 33.7%, equivalente a 3,239 personas. En desglose, lo anterior representa que en el periodo de 1980 a 1990 hubo una TMCA de 0.39.

En el lapso 1990 – 2000, la tasa fue de -34.18, sin embargo dentro de este lapso, cabe destacar que entre 1990 - 1995, se registra el mayor índice en la disminución: 2,732 personas equivalentes al 25.27% del total de la población.

Así también, es de considerar que las estimaciones del INEGI, prevén para el año 2010, una población de 6,863 habitantes. Esto significa una tasa de -11.85% entre el período 2000 – 2010.

### 3.2.- PATRON Y EFECTOS DE MIGRACION.

Cabe señalar que en el Municipio existe un alto índice de migración siendo este el problema numero uno la dinámica migratoria también ha sido una situación generalizada.

En la menor parte de los casos se da al interior del país sobre todo a la Ciudad de México, al estado de México, en los Municipios conurbados como Netzahualcóyotl y el Valle de Chalco, o dentro del Estado a la ciudad de Oaxaca, (principalmente la población juvenil que busca alternativas de educación de nivel superior).

Sin embargo, es la emigración hacia los Estados Unidos la que imprime los rasgos y dinámica particular a la economía y a la cultura mixteca. Es ya común en las comunidades escuchar de jóvenes que se fueron para “el otro lado” para juntar dinero, venir a casarse y después de la boda dejar a sus esposas con hijos y volverse a ir para poder seguirlos manteniendo. En algunos de los casos regresan por la familia, en otros más, no regresan.

Los lugares donde los mixtecos se concentran son Arizona, California, Carolina, Florida, Illinois, Oregon y Washington, según datos del INEGI el 70% de la Población Económicamente Activa emigra fuera del país, trabajan 8 horas, a razón de 8 Usd la hora, obteniendo un total de 64 Usd por día durante 206 días al año.

Estimación ANUAL	TOTAL PEA	70% migrantes	INGRESO ANUAL Usd
2000	914	639.8	8,435,123.20
2005	996.26 (+9%)	697.38	9,194,284.29*

Tabla 10.- PEA mígrate y sus ingresos  
Fuente: INEGI

\* 100 millones de pesos aprox.

Estos ingresos son de gran ayuda a la población del Municipio pero también ocasiona que se pierdan valores culturales, se desintegren familias, se contraigan enfermedades o en su defecto regresen los migrantes fallecidos por accidentes o alguna otra causa.

### 3.3.- TELECOMUNICACIONES.

#### Teléfono:

El Municipio cuenta con servicio telefónico de la empresa Telmex, la cual tiene una estación y antena en la cabecera municipal dando el servicio en casetas telefónicas, existe el servicio de esta compañía en algunas casas y también existe el servicio de telefonía celular domiciliario en algunas agencias perteneciente a la empresa de telcel. Cabe señalar que se localizan unas zonas específicas donde se capta la señal de teléfonos celulares móviles.

### **Internet:**

Este servicio se encuentra en la cabecera municipal y en algunas agencias como por ejemplo San Juan Trujano, el servicio en la cabecera es proporcionado por 3 centros de Internet de los cuales 2 cuentan con equipo muy básico y obsoleto y el tercero es el más equipado y con mayor capacidad para atender la demanda de la población, aun así la velocidad del Internet es muy lenta; también la casa de la cultura cuenta con equipo de computo e Internet que presta el servicio por parte del Municipio. Actualmente se cuenta con Internet también en las oficinas del Municipio y en algunas casas particulares.

Estos dos medios de comunicación son de gran importancia ya que son el medio principal para comunicarse con la gente de fuera (familiares migrantes, trabajo, etc.) también el Internet ha logrado que muchos jóvenes principalmente, realicen sus trabajos escolares y tareas ya que es una gran herramienta para ellos, es común ver estos centros llenos de jóvenes y niños por las tardes.

#### **3.3.1.- Radio y Televisión**

Se captan señales de radio sobre todo de los estados de Morelos y la señal de televisión es por medio de una antena repetidora de los canales 11 y 7 de la televisora de TV Azteca, que se instaló en este año de 2008 en la cabecera municipal con apoyo del Municipio. De acuerdo a la información del INEGI, alrededor del 62% de las viviendas habitadas, cuentan con aparatos de radio y televisión. Pero es necesario gestionar que se instalen repetidoras de señales de radio y televisión de tipo cultural. Las localidades también cuentan con señales de otras repetidoras instaladas en los Municipios aledaños o en su defecto de señales de otros estados (Puebla y Guerrero).

#### **3.3.2.- Telégrafo y Correo**

En la cabecera municipal existe el correo que a pesar del de los otros medios de comunicación más modernos sigue siendo de gran demanda por los pobladores ya que lo utilizan para realizar envíos de paquetes a otros estados o incluso al extranjero.

De igual manera el telégrafo se ha modernizado y ahora sirve también para realizar diversas transacciones de dinero. Sobre todo de las remesas que se envían de Estados Unidos.

#### **3.4.- CAMINOS Y CARRETERAS**

El Municipio de Silacayoapam, cuenta con una carretera pavimentada de 28 kilómetros, que entronca con la carretera estatal Huajuapam de León – Santiago Juxtlahuaca, misma que comunica al Municipio con la Capital del Estado, la Ciudad de México y la Región Costa. Esta carretera se encuentra en mal estado ya que existen tramos en los cuales los baches y los derrumbes no permiten transitar con seguridad, de manera eficiente y rápida. El Municipio está gestionando obtener el apoyo para su conservación y mantenimiento.

En su trayecto, se encuentran las comunidades de: Santiago Patlanalá, Michiapa de los Reyes, Santiago Asunción y San Mateo Nuevo.

Existe también: un camino de terracería que comunica a San Martín del Estado - Santiago Tamazola - San Luis Morelia - San Juan Trujano - Mariscal de Juárez hasta llegar a Huajuapán de León; y un camino de terracería que es la vía corta para comunicar a Silacayoapam con San Francisco Tlapancingo

Existen otros caminos de terracería que comunican a las diferentes comunidades del Municipio los cuales están en malas condiciones lo que impide que se realice el comercio de productos, el transporte de la gente, el traslado de los enfermos y por consecuencia haya pérdidas de tiempo y de dinero por el deterioro de los vehículos. También estos caminos se ven afectados en épocas de lluvia lo cual los hace intransitables y en algunas ocasiones la gente no puede salir de su localidad por algunos días provocando un grave problema social.

Esto provoca también que el transporte público eleve sus cuotas para realizar viajes a las comunidades por la calidad del camino ocasionando que los pobladores se vean afectados en su economía.

### **3.5.- ABASTO RURAL**

El Municipio cuenta principalmente con el abasto de el camión de Diconsa el cual surte las tiendas rurales de las localidades, también existe el servicio de las empresas particulares de abarrotes, materiales y otros servicios que provienen de el Municipio de Juxtlahuaca y Huajuapán.

Algunas gentes en particular se dedican a comprar y a surtir su mercancía en las localidades aledañas mediante el uso de vehículos propios de carga.

Los productores locales abastecen de algunos productos agrícolas como hortalizas y maíz en la misma comunidad, pero la mayoría de los productos vienen de fuera. El mercado local se abastece de estos productores en una menor cantidad.

El principal día de abasto es el día domingo en donde se realiza la plaza y vienen vendedores de la región y algunos de el estado de Puebla; realizándose a la vez el domingo familiar y de convivencia para salir y comer en el mercado de la cabecera municipal.

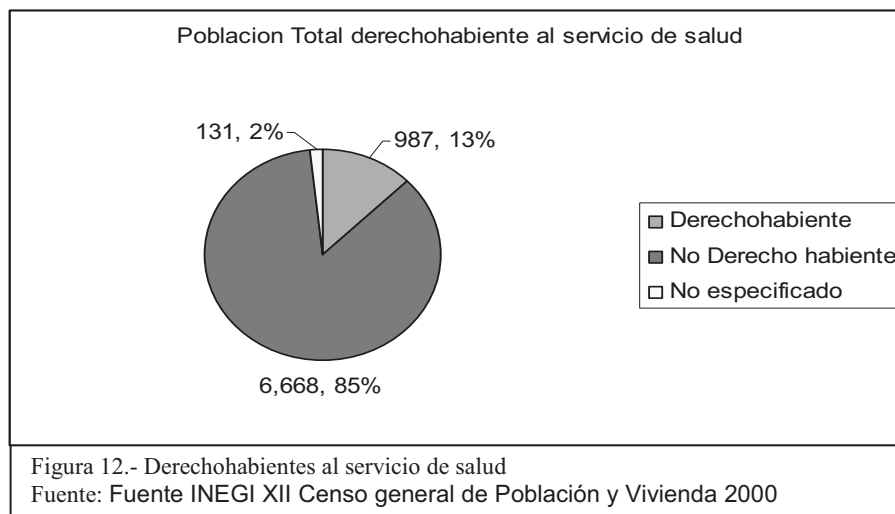
### **3.6.- SALUD**

En el Municipio existen 3 instituciones dedicadas a procurar la salud de los habitantes y son las siguientes:

- Secretaria de Salubridad y Asistencia (SSA)
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

El servicio que proporcionan está encaminado a la atención de la población en general en el rubro de salud con acciones de consulta externa, atención de embarazadas, partos programas de vacunación, atención de enfermedades crónico degenerativas, promoción a la salud, aplicación de programas institucionales y otros.

En el Municipio la población derechohabiente es muy poca como se muestra en la siguiente gráfica:



Como se puede observar en la figura 10 la población derechohabiente es mínima en comparación con la que no tiene el servicio esto ocasiona que mucha gente presente problemas de salud y tenga que asistir a médicos o a hospitales particulares lo que ocasiona un gasto en su economía.

Esta población beneficiada corresponde en su mayoría al servicio del ISSSTE con un número de derechohabientes de 510 personas el resto se distribuye en las otras dos instituciones. El servicio que se presta es de buena calidad pero en opinión del médico de la clínica del ISSSTE esta institución está hecha para prestar el servicio a más personas pero debido a las malas condiciones de los caminos y a la lejanía de algunas comunidades no se atiende al 100%.

Aun así se tienen varias necesidades de infraestructura, equipo, personal y mobiliario en las diferentes instituciones ya que las más equipadas están en la cabecera municipal y en las agencias existen únicamente casas de salud que apoyan a las clínicas centrales.

Cuando existe necesidad de un servicio mayor se tienen que canalizar a los pacientes a las clínicas regionales en otros Municipios.

Las enfermedades que más se presentan en el Municipio y que se atienden con mayor regularidad son las enfermedades respiratorias, las digestivas, las nutricionales y las crónico degenerativas en ese orden de importancia. La incidencia y morbilidad de las enfermedades se da de acuerdo a la temporada del año y a las condiciones nutricionales de las personas, mayormente la población atendida corresponde a los niños y los ancianos.

***La comunidad de San Vicente El Zapote reporta que su necesidad prioritaria es la de realizar una clínica en su comunidad debido a que la distancia que recorren para llevar a sus enfermos a la cabecera municipal es grande además de que a ellos le conviene ir a otros Municipios de la región e incluso llevarlos al estado vecino de Guerrero.***

También algunas comunidades reportan que en algunas ocasiones las gentes se le han muerto por causa de picaduras de alacrán debido a que en sus casas de salud no existe el suero para aplicarlo, aunado a esto no existe transporte y los caminos que transitan están en malas condiciones lo que dificulta más el traslado.

En la cabecera también existen los servicios de otros médicos que prestan sus servicios de manera independiente pero que en algunos casos la gente no los consulta por que según su opinión, no son de mucha confianza para ellos por lo cual deciden asistir a otras comunidades en donde hay clínicas.

También existen los servicios de odontología pública y privada, así como el servicio de laboratorio de análisis clínicos dentro del mismo Municipio.

### **3.7.- ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN**

Este problema es de alta incidencia en el Municipio siendo desde el 5% hasta el 70% en algunas comunidades; este se acrecienta debido a que los jóvenes y adultos que emigran contraen este vicio y cuando regresan a sus comunidades se dedican a tomar y a enviciarse, por no tener alguna fuente de empleo o actividad en la que puedan trabajar ocasionando graves problemas de desintegración familiar, violencia intrafamiliar e incluso de asesinato por causa del alcohol.

#### **DROGADICCIÓN**

Este problema aun es de baja incidencia en el Municipio ya que los jóvenes se mantienen alejados de este vicio y los casos que se presentan son por aquellos que han emigrado y traen esas costumbres de sus estancias en el extranjero o de otras ciudades del país; el porcentaje de incidencia va de 1 al 5%.

### **3.8.- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Según reportes de las autoridades de las diferentes localidades y de la cabecera municipal esta se presenta en varios hogares pero debido al temor que se tiene por denunciar los casos no se tiene contabilizado únicamente los reportes son por parte de los vecinos donde ocurre la violencia.

Se cree que esta se da debido a problemas de alcoholismo y machismo que todavía impera en la zona; este problema también se presenta en los maridos que se van al norte y que únicamente regresan a sus hogares a tomar, enviciarse más y a dejar embarazadas a sus mujeres.

El porcentaje de violencia que se reporta en las comunidades según datos de las autoridades va desde el 1 al 40%.

### 3.9.- DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

La desintegración se da en muchos hogares como consecuencia de la migración tan alta que existe en la zona y en la región ya que un gran número de familias han sufrido este problema debido a que primeramente el padre emigra y abandona a su familia dejándola en la incertidumbre, ocasionando que la madre funja como padre y madre a la vez o en algunos casos se van el padre y la madre y dejan a los hijos a cargo de los parientes más cercanos (abuelos, tíos, hermanos). Ocasionalmente en algunos casos que se olviden de ellos y ya no regresen a traerlos, este problema está a la par de la migración e influye fuertemente en la vida social de los pobladores de las comunidades.

El DIF municipal comenta que son pocos los casos que se reportan de estos dos casos anteriores, además por falta de recursos y de orientación no pueden prestar la ayuda necesaria para tener un control más adecuado de ellos.

En general se puede decir que los hogares en donde existe la jefatura materna es elevada y llega a ser hasta de un 70 a 80%.

***Por tal motivo se recomienda y se plantea que se gestionen recursos y apoyos para las mujeres de las familias que viven solas sin la figura paterna, ya que requieren un medio de ocupación o de empleo que las ayude al sustento familiar además de medios de entretenimiento para ellas y sus hijos (cursos de capacitación como costura, bordado, repostería, etc); además de espacios en los cuales se puedan esparcir y divertirse.***

### 3.10.- EDUCACIÓN

En el Municipio la educación es muy importante ya que por su rango de ser cabecera de distrito este requiere de gran actividad educativa como podría suponerse pero en todo el Municipio se cuenta con 43 escuelas de los niveles básicos y medio (Preescolar, primaria, secundaria y bachillerato).

Estas instituciones a pesar de sus carencias en cuestión de mobiliarios, equipos, infraestructuras y otros servicios se mantienen como las únicas fuentes de enseñanza para la población infantil y juvenil pero existe una gran paradoja ya que a la vez que se requiere de mejores escuelas, estas se han estado abandonando por los estudiantes debido al alto índice de migración que hay en las poblaciones ya que las familias completas emigran dejando un alto índice de deserción escolar.

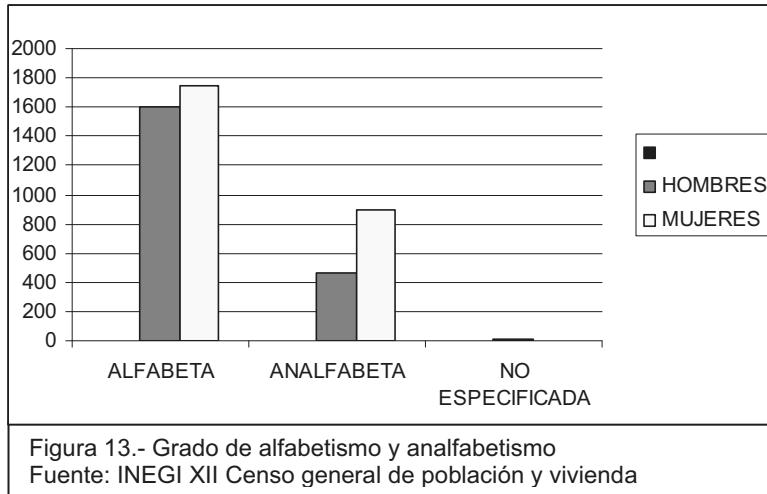
Se da el caso que en algunas comunidades como la del Barrio La Providencia ya no hay escuela ya que la única que había cerró debido a que la mayoría de los niños emigraron con sus padres, también el pueblo está formado por personas adultas con son familias pequeñas sin posibilidades de tener más niños. Esta comunidad corre el riesgo de desaparecer en un futuro según opiniones de los pobladores porque se está haciendo vieja, en otras poblaciones las escuelas llegan a tener menos de 10 niños en total por lo que corren el riesgo de que se cierren y esto ocasionaría la pérdida de empleos.



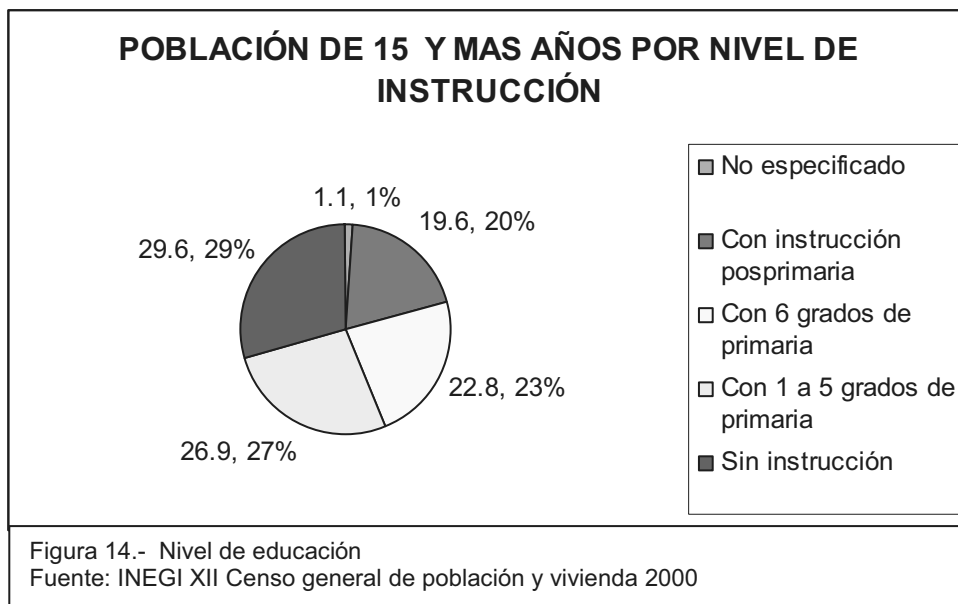
Los resultados de las sesiones de autodiagnóstico en la cabecera municipal – distrital, indican que el nivel de aprendizaje es bajo y que en el lugar no cuentan con un Centro de Educación Superior, lo que hace que los jóvenes no puedan dar continuidad a sus estudios, favoreciendo con esto el aumento de la migración.

Alfabetismo y Analfabetismo

El grado de alfabetismo y analfabetismo en el Municipio es el siguiente:



En esta gráfica se muestra a la población de 15 años y mas que presentan los diferentes grados de educación observándose que las mujeres son las que predominan en los dos aspectos, esto es debido a que existen menos hombres en las comunidades debido a la migración.



En esta grafica se observa el nivel de instrucción que tienen los habitantes del Municipio contados a partir de los 15 años de edad y más, esto nos muestra que la población mayoritaria no cuenta con ninguna instrucción observándose el grado de analfabetismo existente.

En los talleres que se llevaron a cabo con las autoridades de las localidades se comentó que las personas que no saben leer ni escribir en algunas comunidades va del 10 hasta el 50%.

### 3.11.- ASPECTOS DE CAPACITACIÓN

#### 3.11.1.- Necesidades de capacitación:

En este rubro lo que se contempla de mayor manera dentro de la población es la capacitación de las personas tanto en el aspecto productivo como en el aspecto personal ya que algunos de ellos tienen capacidades y facultades que no han sabido explotar lo que les impide desarrollarse como personas y como individuos dentro de sus comunidades.

***La prioridad básica a la que se llegó en un taller con los consejeros fue la de capacitarse en diferentes rubros (técnicos, manualidades, productivos, etc.).***

#### 3.11.2.- Desarrollo de capacidades

El desarrollo de capacidades se da involucrando a los participantes en tareas donde se realice trabajos en equipo, con esto se genera una retroalimentación al realizar las actividades buscando el desarrollo de capacidades de cada integrante del grupo, esto se da al ser participe a todos los integrantes.

### 3.12.- INDICE DE MARGINACIÓN E INDICE DE DESARROLLO HUMANO

#### Índice de Marginación

Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
0.39682	Alto	337	814
Tabla 11.- Índice de marginación Fuente: CONAPO			

Este índice que clasifica en una escala de 0 a 1 y según vayan llegando al no. 1 menor es el grado de marginación del Municipio.

El grado de marginación que impera actualmente en el Municipio es alto debido a que no se cuentan con el 100% de servicios básicos para la población lo cual es una ventaja para poder gestionar recursos que puedan ayudar a reducir estos parámetros.

**Índice de desarrollo humano (IDH)**

IDH	"Clasificación según el IDH 2005"	"Valor del índice de desarrollo humano (IDH) 2005"	Índice de salud 2005	Índice de educación 2005	Índice de ingreso 2005
Medio	1793	0.7171	0.8573	0.6629	0.6312

Tabla 12.- Índice de desarrollo humano  
Fuente: CONAPO

Este índice se cataloga según tres aspectos: salud, educación e ingresos y como el anterior también tiene una escala de 0 a 1.

En la tabla se observa que el índice de desarrollo en el Municipio corresponde al medio debido a que los tres aspectos que se tienen para clasificarlo han ido creciendo en el lapso de 5 años (2000-2005).

**VIVIENDA**

De acuerdo al XII censo de población y vivienda, se contabilizó la existencia de 1895 casas construidas en el Municipio de Silacayoapam; Las casas habitadas, ascienden a 1,700. De éstas 1,680 son casas particulares y 20 son de uso comunal; Entre estas casas habitadas, existen 212 que se componen de una sola habitación, 428 que cuentan con 2 habitaciones incluyendo la cocina, 496 que además incluyen un dormitorio y el resto están conformadas por entre 2 y 5 habitaciones (sin incluir la cocina).

La mayoría de éstas, son propiedad de los habitantes, 42 están en proceso de pago y 29 son viviendas rentadas.

De acuerdo a estimaciones del CONAPO en cuanto al índice de marginación, en el 45.32% de las viviendas habitadas, se presenta algún nivel de hacinamiento.

**3.13.- DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO**

Dentro del Municipio las mujeres son un factor importante ya que son la célula y base familiar, lo que deriva en una sociedad bien cimentada. En este caso en el Municipio las mujeres representan el soporte de las familias mientras los hombres no se encuentran debido a la migración, de tal modo que ellas llevan la responsabilidad de ser las jefas del hogar y la de tomar las decisiones fundamentales para sus hogares.

Esto ha provocado que ellas tengan que buscar un mejor desarrollo personal mediante la capacitación, la búsqueda de empleos y la obtención de recursos para mejorar su economía y su labor humana como madres.

Por tal motivo se han agrupado en grupos sociales para la obtención de apoyos y recursos que las hagan mejorar como por ejemplo en la cabecera municipal existe un grupo de mujeres que decidió organizarse y empezar a gestionar un apoyo para un proyecto de elaboración de tortillas el cual consiguieron mediante el apoyo de Sedesol.

Esta participación activa en el desarrollo de la comunidad le ha dado la oportunidad de figurar en el aspecto de la igualdad de género ya que en este caso dentro del Municipio la mujer es la que más predomina abriéndosele los espacios para tener iguales oportunidades de trabajo, participación importante en los aspectos políticos, sociales, religiosos, etc.

De tal manera que la mujer se equipara o en algunos casos supera la participación del hombre en la sociedad.

### **3.14.- RELIGIÓN**

Como en todo el Estado la religión forma parte importante dentro de las creencias y aspectos espirituales y humanos de las comunidades provocando que en estas exista una fuerte fe por profesarlas.

Dentro del Municipio se profesan las siguientes religiones:

Católica:	80-100%
Evangélicos:	2%
Testigos de Jehová:	3%
Pentecostés:	1%
Adventistas:	1%

Como se puede observar la religión católica es la más aceptada dentro de las comunidades pero existen otras que han alcanzado interés en los pobladores, tal es el caso de la comunidad de Santiago Asunción en donde se profesan cuatro de ellas (Católica, Adventista, Pentecostés y Testigos de Jehová),

Esto provoca que existan algunas diferencias de ideas entre los pobladores a causa de sus creencias pero todavía existe en las comunidades un respeto y tolerancia para las personas ya que la misma cultura ancestral de las comunidades permiten la convivencia con sus semejantes.

### **3.15.- VALORES**

En este aspecto estos principios morales se dan más en las personas ancianas y en algunos adultos que todavía conservan sus enseñanzas a raíz de una fuerte y sólida educación que les dieron sus padres estas personas han mantenido y han procurado que estos valores se sigan transmitiendo a las distintas generaciones de jóvenes que viven en las localidades, muchas veces apoyados también en los aspectos espirituales de la religión, lamentablemente los jóvenes los han ido perdiendo debido a la educación actual que se tiene en los hogares y en las escuelas.

Los mismos adultos reconocen que los jóvenes son más rebeldes, más dados a los vicios, más agresivos y menos respetuosos con sus conciudadanos, esto debido también a que de jóvenes emigran principalmente al norte y ahí pierden su identidad y también los valores que les pudieron inculcar sus padres. Pero también en los adultos se refleja esta pérdida ya que la sociedad misma los ha ido induciendo a perderlos.

***Para este caso se plantea realizar pláticas profesionales que sirvan de apoyo para los habitantes, las familias, los jóvenes, etc. y que puedan reafirmar los principios básicos de dignidad y moralidad humana.***

### **3.16.- CULTURA**

Este aspecto es muy importante dentro del Municipio ya que es parte fundamental de la identidad de un pueblo, es por la cual las personas viven, se desarrollan, conviven, cultivan su espíritu etc.

Las manifestaciones culturales en el Municipio de Silacayoapam, son una mezcla de la tradición mixteca, aunada a costumbres introducidas a través de la religión y la educación oficial. Últimamente hay factores que se vienen introduciendo y que aún no se puede decir qué tanta influencia están generando, uno de ellos es la retroalimentación cultural de la población migrante, otra, los medios de comunicación (Radio, Televisión, Internet) y la introducción de los videojuegos.

La vida orgánica de los pueblos, está basada en prácticas de la cultura tradicional de comunidad, como es el sistema de cargos, el tequio y la mano vuelta.

El Municipio de Silacayoapam es poseedor de una cultura propia la cual igualmente se ha ido perdiendo debido a la migración de la gente, pero en su mayoría los migrantes la siguen conservando en sus lugares de residencia en otros estados y fuera del país, ya que organizan festejos y muestras de esta cultura en eventos que ellos mismos patrocinan o realizan con sus propios recursos, por ejemplo realizan la celebración del carnaval en E.U. fomentando la cultura mixteca en los niños y jóvenes ya nacidos en ese país los cuales ya no conocen sus raíces y de este modo sus padres les inculcan esta misma cultura.

Existen comunidades que cuentan con Banda de Música de Viento, éstas son, San Vicente el Zapote, Santiago Patlanala, San Juan Huaxtepec. Se presentan tanto en sus comunidades, como en otras, a solicitud. En la cabecera Municipal existen tres grupos musicales con instrumentos electrónicos que participan en todo tipo de eventos

***En la cabecera municipal existe también la casa de la cultura la cual debido al conflicto magisterial estuvo fungiendo como escuela para la sección 59, la cual no ha podido realizar sus funciones adecuadamente por falta de recursos y apoyos gubernamentales, únicamente cuenta en su haber con instalaciones en malas condiciones en donde actualmente se toman clases de música para la integración de una banda infantil municipal.***

***Se plantea también en este rubro gestionar recursos para reactivar este centro y darle su uso adecuado para el cual fue creada.***

## LENGUA

El idioma Mixteco aún prevalece en 6 localidades San Andrés Montaña, San Jerónimo Progreso, San Miguel Aguacates, Santiago Asunción, San Martín del Estado y San Juan Huaxtepec, en una buena proporción existen hablantes del idioma Zapoteco.

Pero en estas comunidades se conserva la lengua materna casi al 100% e incluso existen personas ya adultas que no hablan el castellano por lo cual se tienen que utilizar traductores para comunicarse con ellos.

Aunque se trata de preservar la lengua en estas comunidades se ha ido perdiendo debido a que los jóvenes emigran y ya no practican su idioma o en su defecto les da pena que los oigan hablar en otro idioma que no sea castellano.

En entrevistas con algunos pobladores comentan que ellos quisieran hablar el mixteco pero que sus padres ya no fueron enseñados por sus abuelos y de este modo han olvidado la lengua materna.

En las comunidades que todavía lo conservan también existen las escuelas bilingües las cuales hacen lo posible para preservar el idioma a los niños y a la vez se inculca la tradición y la cultura del pueblo.

Un aspecto importante que hay que resaltar es que se ve en las comunidades a gente adulta y e incluso a niños que hablan el castellano e el inglés siendo este incluso ya la lengua materna debido a que nacieron en E.U. y ya hasta el castellano lo están olvidando, esto es preocupante porque de esta forma se pierde la identidad cultural y las raíces de los pueblos, este es otro efecto más de la migración tan marcada en la región.

Incluso hasta en forma de broma comentan algunos pobladores que se habla más el inglés que otro idioma. Este asunto es grave y no parecen tomarle mucha importancia en las comunidades, salvo en algunas que se preocupan por preservarlas, debido a que los consejos de ancianos o de los principales promueven el uso de este.

***Aquí lo que propone es que los padres que hablan la lengua sigan transmitiéndolo a sus hijos aunque ellos tengan otro idioma se tiene que rescatar la identidad y preservar su cultura ya que en futuro no muy lejano de seguir así se perderá la lengua materna con consecuencias hacia la cultura propia de los pueblos.***



Figura 15.- Oficina del Comisariado de Bienes Comunes, San Jerónimo Progreso  
Fuente: Fotografía tomada en trabajo de campo

## DANZA

En el Municipio no existen danzas tradicionales que sean propias de la región, ni aquellas que se identifiquen con la cultura o tradición de los pueblos, únicamente se realizan bailes dedicados al carnaval o bailes modernos que se han ido introduciendo como parte de la cultura moderna.

## COSTUMBRES Y TRADICIONES

Las costumbres y tradiciones están presentes en las localidades del Municipio, como en la mayoría de las regiones del estado, son parte fundamental de la vida de los pobladores.

Las fiestas representan ritualidad, convivencia, cooperación, expresión artística, así como también son un reflejo de la presencia, vigor e imagen de la comunidad.

Tanto en la cabecera, como en las localidades se llevan a cabo diferentes tipos de fiesta, algunas se basan en la cosmovisión indígena, otras corresponden a la tradición católica, otras más son de carácter cívico y existen festejos que tienen su origen en la cultura moderna, entre las fiestas de tradición indígena, se cuentan 2.

En Marzo, se realiza la fiesta del Carnaval con una duración de 3 días, en los cuales durante el día se disfrazan y bailan niños, adultos, hombres y mujeres. El primer y tercer día se organizan bailes por parte de la autoridad municipal, el segundo día, en el Barrio del Centro y en el Barrio de Guadalupe hay música con grupos con equipos electrónicos durante el día. En el baile del tercer día participan personas de las agencias de Silacayoapam y de otros Municipios cercanos.

Para el día de los muertos cada familia se organiza y pone ofrendas para los fieles difuntos. Esta fiesta empieza a partir del 28 de octubre hasta el día 2 de noviembre, día en que acuden al panteón para convivir con las personas que algún día vivieron con ellos y les colocan sus ofrendas. Esta tradición también se practica en las agencias municipales del Municipio de Silacayoápam.

Entre las fiestas de la religión Católica, aparte de la Semana Santa y la Navidad, se efectúan las fiestas patronales que se realizan en cada localidad.

Por ejemplo, en Silacayoapam el 17 de Enero es la fiesta del Padre Jesús, se realizan peregrinaciones, convites, feria popular, danzas de Santiago, música con conjuntos de la región y la banda municipal.

En Diciembre se festeja la Navidad, a partir del día 16 empiezan las posadas, cada posada es organizada en alguna de las casas particulares en donde rezan y es aceptada la virgen María y San José, no pueden faltar, los ricos y deliciosos tamales, ponche, dulces y piñatas, estos festejos finalizan, con la novena posada, la noche del 24 del mismo mes con el nacimiento de niño Jesús.

***Para este caso se propone buscar apoyos en instituciones que apoyan a la cultura de los pueblos para realizar proyectos de conservación de las tradiciones y la cultura popular lo cual incrementara su acervo.***

## **FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDIGENA**

Este aspecto es muy importante porque en las pocas comunidades indígenas que existen en el Municipio (6 de 21 en total) se ha tratado de fomentar la cultura mediante los ancianos, pero aun así es de notar el bajo índice de personas hablantes del idioma indígena y la falta de fomento oficial a la preservación, recreación y desarrollo cultural indígena (medicina tradicional, uso oral y lecto-escritura en lengua materna, manifestación artística - musical, literaria, visual, etc., apropiación de conocimientos y habilidades de las labores culturales - artesanía, agricultura, etc.).

***Las instituciones como CDI y CONACULTA han tratado de promover proyectos en las zonas indígenas principalmente para preservar esta cultura pero la falta de conocimientos de la gente de cómo gestionarlos y con quien acudir para solicitarlos ha provocado que no se implementen en algunas ocasiones, por lo cual se hace necesario orientarlos y motivarlos a que se realicen estos apoyos para la preservación de la cultura indígena.***



## 4.- EJE ECONOMICO

### 4.1.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa (PEA) total del Municipio asciende a 914 personas, mientras que la ocupada es de 902 y la desocupada es de 12 y se presenta de la siguiente manera:

**Tabla No. 1.- Población económicamente activa por sector**

Sector	Personas/ Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	244 / 27
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	258 / 29
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	349 / 39
Otros	51 / 5
<b>TOTAL</b>	<b>902 / 100%</b>
Tabla 13.- Población económicamente activa por sector Fuente: INEGI 2000	

En esta tabla se observa que el sector terciario es el más importante dentro del ámbito económico del Municipio y el sector primario representa el de menor importancia; esto se debe a que la mayoría de las poblaciones del Municipio se dedican a actividades del comercio y servicios los cuales les reditúan mayores ingresos, además debido a la migración los pobladores de las comunidades abandonan los campos para irse a trabajar a otros lados del país y fuera de él. Por tal motivo esto se ve reflejado en las estadísticas anteriores.

### 4.2.- SECTORES ECONOMICOS

**4.2.1.- SECTOR PRIMARIO:** dentro de las actividades del sector se encuentran las siguientes:

**Agricultura:** la cual representa la actividad básica de los pobladores del Municipio (80%), pero no significa que sea la más importante ya que todos los pobladores por lo menos siembran una parcela de maíz solamente para su autoconsumo y no como actividad preponderante, y se considera de subsistencia o autoconsumo únicamente ya que la producción se encamina a dos productos básicos en la alimentación de la gente: el maíz y el frijol, y se siembran en la modalidad de temporal en su mayor parte (97%) y de riego el (3%), estos dos cultivos se siembran ya sea solos o combinados, es decir, maíz, frijol y maíz – frijol.

El porcentaje de siembra de maíz criollo y mejorado (híbridos) oscila entre el 70/30 respectivamente, y en el caso de del frijol las variedades cultivadas son totalmente criollas.

Además se siembran otros cultivos como la calabacita, el tomate de cáscara, el ajo, el cacahuate, alfalfa, sorgo forrajero y maguey mezcalero, obviamente en menor escala.

También se han identificado árboles frutales como guayaba, mandarina, lima, plátano, níspero y nogales; todos ellos a nivel de traspatio.

**Ganadería:** esta actividad representa una fuente de ingresos significativa para el Municipio; la especie predominante es la caprina (chivos) consistente en ganado criollo cuya función productiva es la carne y su venta para el consumo principalmente en forma de barbacoas. Esta especie ha sido considerada como depredadora de los terrenos de las comunidades ya que se manejan extensivamente, es decir, pastorean los terrenos, lomas, etc. en algunas de ellas los pobladores poseen más de 100 cabezas, existiendo el problema de la erosión de los mismos terrenos. Esta situación es ampliamente difundida no sólo en el Municipio sino en toda la zona distrital, lo cual representa un grave riesgo de deforestación y por consecuencia un problema ambiental.

Aunado a esto la carga animal (cantidad de forraje que requiere un animal para mantenerse un año) de la zona según datos de la SAGARPA, equivale a 16-18 ha. Por unidad animal en caso de bovinos, en caso de ovinos es de 7 cabezas y en caso de caprinos es de 6 cabezas por la misma cantidad de ha., estos datos pueden parecer altos pero la cantidad de forraje en forma de pastos nativos no es suficiente para dar abasto a la cantidad de animales que se reportan por lo que existe un sobre pastoreo.

Existen dentro del Municipio algunas razas caprinas mejoradas (Sannen, Toggenbur) pero en un porcentaje muy bajo, dentro del 100% de la población caprina, localizadas en la cabecera municipal con productores que las manejan semi estabuladas. En este caso aquí se ha detectado un problema de sanidad animal con un productor de cabras que tiene ganado mejorado, al cual se le diagnosticó la enfermedad de brucelosis en su hato y se tiene que sacrificar todo el lote.

La segunda especie es la bovina (Vacas) las cuales se mantienen de la misma forma, en pastoreo, siendo ganado de baja calidad y con bajos rendimientos productivos su finalidad es la de engordar y criar a los animales para venta y sustento de la familia.

Existe una población de aproximadamente unas 20 vacas lecheras de raza Holstein con productores que las crían en la cabecera municipal las cuales se crían en forma semi estabulada y con una producción promedio de 10 lts/vaca, esta leche la comercializan elaborando quesos y vendiéndolos al público en general.

La alimentación la realizan a base de forraje verde (alfalfa) y zacate de maíz y en algunas veces un poco de alimento balanceado, en estas actividades y en general de la mayoría de las especies, los adultos son los encargados de realizarlas ya que los jóvenes han emigrado y han dejado a los padres con estas labores.

La tercera especie que se explota en la zona pero no de menor importancia es la cría y engorda de cerdos, principalmente en la comunidad de San Juan Trujano y Silacayoapam, independientemente de que se tengan algunos cerdos a nivel traspatio, existen productores con ganado especializado los cuales se dedican a la cría, engorda y venta de carne. Además obtienen otros ingresos mediante la venta de algunos animales como pie de cría (lechones y hembras para reproducción)

La cuarta especie es la avícola (cría de aves) esta se realiza a nivel de traspatio únicamente ya que no existen granjas especializadas en la producción de aves, criándose pollos, gallinas y guajolotes que se han ido comprando para posteriormente reproducirlas en sus casas; en esta actividad se incorporan las mujeres y los niños de la casa y la producción de carne y huevo es para autoconsumo únicamente.

Aquí se propondría también implementar algunos apoyos para la elaboración de algunas granjas avícolas pequeñas en las que las mujeres rurales puedan autoemplearse y obtener fuentes de alimentación para las familias.

**Caza:** esta actividad se realiza de manera esporádica en el Municipio principalmente en las zonas forestales pero de manera ilegal ya que en algunas comunidades como San Jerónimo Progreso y San Andrés Montaña se tienen problemas con el Municipio de San Martín Peras por cuestión de la cacería furtiva, con los pobladores de este Municipio hacia el de Silacayoapam sin que se tomen las medidas pertinentes.

**Acuacultura:** esta actividad se reporta únicamente en la comunidad de San Juan Huaxtepec ya que en esta localidad se hizo en el año 2003, con ayuda de la CONAZA y SAGARPA, un bordo de abrevadero dentro de un ojo de agua con un diámetro aproximado de 40-50 m y 18 m de fondo sembrándose mojarra la cual se ha reproducido indiscriminadamente ya que se metieron hembras y machos lo que ha ocasionado que los peces no se desarrollen y la talla alcanzada sea pequeña y no apta para el consumo, por esta causa se está desperdiciando este recurso sin ser aprovechada por los pobladores.

*Como propuesta de la autoridad actual es de sumo interés retomar este proyecto y echarlo a andar nuevamente mediante la asesoría adecuada para la producción de la especie.*

**Forestal:** existen comunidades que cuentan con este recurso pero sin tener un aprovechamiento autorizado, las especies predominantes son las de encino, táscate y pino. Las comunidades aprovechan este recurso para la extracción de leña de forma ordenada ya que la gente que requiere ir a extraer leña debe contar con un permiso de la autoridad a cargo. Algunas comunidades si se preocupan por su conservación y mantenimiento y están en busca de apoyos para la conservación y preservación de su bosque, ya que los recorridos que hacen son largos y a gran distancia por lo cual requieren de incentivos económicos para poder cumplir con su labor.

Aquí se reporta también el mismo problema que con la caza ya que existe el problema de corte de leña por las mismas localidades que tienen el problema de la cacería.

También es importante recalcar aquí lo conveniente de obtener recursos para el desarrollo de esta actividad ya que existe amplio potencial para la conservación de estos recursos mediante proyectos productivos (forestales y ecoturismo) que les den empleo a los pobladores.

**4.2.2.- SECTOR SECUNDARIO:** este sector figura en segundo lugar en ocupación de personas y considera las siguientes actividades:

**Construcción:** esta actividad figura dentro del Municipio como una de las principales fuentes de empleo para los hombres ya que se reporta que 168 gentes trabajan en obras de construcción ya sea como albañiles o como peones en las diferentes localidades del Municipio e incluso fuera de él, saliendo a trabajar a Huajuapam y hasta la ciudad de México. La demanda de esta actividad está basada en los apoyos que se reciben en primer lugar de los emigrantes que mandan sus remesas a sus familiares para la construcción de sus casas y obras dentro del pueblo, dentro del 100% del rubro de la construcción, este tipo de apoyos por parte de los emigrantes se considera que representa un 90% y el 10% restante se destina en obras de los programas de gobierno que se ejecutan en las localidades del Municipio.

**Industria manufacturera:** esta actividad se reporta en algunas localidades y consiste en la confección de prendas de vestir, así como talleres de mujeres dedicadas a la actividad, por ejemplo en la localidad de Silacayoapam hay una persona que confecciona los uniformes de las escuelas en el Municipio.

**Minería:** existe un aprovechamiento minero llamado “Minerales del Paso Séptimo” S.A. de C.V. ubicado a 13 km. Al norte de la cabecera municipal ubicándose la mayor concesión en la comunidad de San Martín del Estado y en menor proporción en la de Silacayoapam, los cuerpos mineralizados o vetas existentes se clasifican en el siguiente orden de importancia:

- 1.- Plomo
- 2.- Zinc
- 3.- Cobre
- 4.- Plata
- 5.- Oro

Esta mina lleva 30 años explorándose, según propias palabras del dueño y hasta la fecha no se ha podido explotar de forma adecuada por falta de recursos y apoyos, a decir del dueño esta mina tendría la capacidad de extraer 200 ton./día durante diez años de estos minerales. Estos productos se tienen comprometidos venderlos al estado de Oaxaca, al Estado de México y a la Ciudad de Pachuca.

**4.2.3.- SECTOR TERCIARIO:** este sector es el más demandante por las personas del Municipio y abarca las siguientes actividades:

**Comercio:** dentro de los sectores esta actividad representa la de mayor importancia dentro de la economía del Municipio ya que la localidad de Silacayoapam es cabecera municipal y cabecera de distrito por lo cual confluyen una gran cantidad de gentes provenientes de distintos Municipios y comunidades a ofrecer y comercializar sus productos, por ejemplo asisten los productores de hortalizas de las localidades de Silacayoapam, Michiapa de los Reyes, Santiago del Río y otros, además de que en la cabecera municipal existen diversas instituciones y dependencias de gobierno tanto estatal como federal en donde las gentes vienen a realizar trámites administrativos y de paso dejan derramas económicas en los diversos comercios que se tienen establecidos.

Los días sábados y domingos son cuando más gente se congrega en la cabecera municipal por ser este el día en que las personas acuden de paseo y a realizar sus compras; el domingo es el día de plaza y se instala un tianguis en el centro de la población acudiendo diversos comerciantes tanto locales como del estado de Puebla. La mayoría de los comercios son negocios familiares que las personas han establecido con apoyos de sus familiares emigrantes que los ayudan con las remesas para obtener medios de subsistencia para el hogar.

Se considera que el comercio existente es de un nivel básico a medio, es decir, no son grandes negocios o empresas ya que la mayoría de ellos sólo tienen los productos más indispensables o necesarios y si se requieren productos de otro tipo se tienen que trasladar a Juxtlahuaca, Huajuapán o incluso hasta el estado de Puebla o a la ciudad de Oaxaca.

Por ejemplo existen las tiendas comunitarias de Diconsa encargadas de vender abarrotes en la mayoría de las localidades, la de la cabecera municipal es la más grande y la más surtida pero aun así le hacen falta diversos productos que los pobladores demandan.

Otro ejemplo es el de los vendedores de frutas y verduras los cuales sólo se surten de los productos una vez a la semana por la lejanía con los comercializadores y de este modo no cuentan con productos frescos para surtir la demanda de los locales de comida del propio mercado y de la misma población, teniendo que surtirse los consumidores hasta el día sábado y domingo cuando se realiza el tianguis local.

En la cabecera municipal existe un mercado que cuenta con diversos locales en los cuales se expenden algunos productos tales como comida, panadería, ropa, mercería, trastes, discos, jugos, productos naturistas, abarrotes, carnicerías, etc.

En este mercado los productos que se venden son adquiridos o surtidos por comerciantes de fuera en un porcentaje del 75% y el resto son elaborados y producidos en la misma localidad o en sus alrededores.

Dentro de este mercado existen varias necesidades tales como el pintado y rotulado del mercado, agua, luz, seguridad (puertas), mejores condiciones de los locales y baños; ya que este mercado tiene nueve años que se construyó y se encuentra en muy malas condiciones debido a que ninguna autoridad le ha prestado atención; en fin esto requiere un especial cuidado ya que como en todas las localidades el mercado es un lugar representativo de la misma es parte de la identidad de un pueblo y sobre todo como cabecera de distrito debe tener un espacio digno para la comercialización de los productos.

Pero sobre todo se requiere una buena organización ya que no existe un comité de los locatarios el cual los represente dentro del consejo y atienda sus demandas.

Comentan las autoridades que ya se ha intentado un acercamiento con ellos para conformar un comité pero desgraciadamente el ámbito político es el que impera dentro del mercado, por lo cual no se ha podido llegar a una solución adecuada.

*También este rubro se contempla como prioridad en las líneas de acción que deben considerar dentro del plan municipal por iniciativa de los pobladores.*

#### Locales existentes en el mercado municipal de Silacayoapam

GIRO	NUMERO DE LOCALES
Panadería	1
Ropa	3
Papelería	1
Mercería	1
Mercería - comida	1
Jugos y licuados	2
Telas	1
Trastes	2
Discos	1
Productos naturistas	2
Abarrotes	2
Carne	13
Frutas	1
Comida	9
Baños públicos	1
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>
Tabla 14.- Comercios en el mercado. Fuente: Información obtenida en trabajo de campo	

Un dato curioso es que los días que se pagan los apoyos de oportunidades y de adultos mayores por parte de la Sedesol, uno o dos días antes se instalan comerciantes en la vía pública provenientes de otros lados para que la gente pueda adquirir con el dinero recién cobrado los productos que ellos ofrecen ocasionando de este modo la fuga de capitales para otros lugares.

Los pobladores consideran que existen muchas necesidades de establecer comercios con otro tipo de actividades o giros tanto en las localidades como en la cabecera, ya que independientemente de la cantidad de negocios que existen en Silacayoapam (Ver anexo 1) hacen falta cubrir otras necesidades tales como una papelería bien surtida, una pastelería, una buena tienda de abarrotes, una panadería, tiendas de ropa, dulcerías, etc., en fin negocios con los cuales puedan crearse fuentes de empleo e ingresos familiares.

Estas deficiencias hacen que los productos y servicios se encarezcan y la región se convierta en una zona cara repercutiendo en la economía de la población.

**Servicios:** esta actividad representa el segundo lugar en el Municipio ya que la mayoría de la población está empleada aquí y se incluyen toda clase de servicios que las gentes prestan en oficinas, dependencias gubernamentales, negocios, casas, transporte, comunicaciones, servicios profesionales, de esparcimiento y cultura, educativos, de salud, etc. Este rubro representa una gran fuente de ingresos ya que aproximadamente un 25 % de las familias viven de estos servicios. Igualmente que con el comercio existen varios servicios que no son los adecuados y no alcanzan a cubrir las necesidades de los pobladores.

Por ejemplo los servicios de transporte, específicamente el de taxis existen tres sitios de los cuales dos son legalmente constituidos y con concesión y el otro no cuenta con estos requisitos, aunado a esto pertenecen a corrientes políticas distintas.

El problema que se plantea aquí es que las tarifas que se tienen son variadas y altas según los pobladores (ejemplo: la distancia de Silacayoapam al cruce de la carretera que comunica con Huajuapam es de 28 km. y se cobra \$25.00 por viaje y un viaje en el interior de la localidad con menor distancia tiene el mismo costo), además la cantidad de taxis es excesiva (51 unidades) para la localidad por lo cual aumenta la competencia desleal y la consecuente variación en las tarifas repercutiendo en la economía de los usuarios.

Los taxistas se defienden diciendo que los costos de mantenimiento de las unidades y la gasolina son altos de tal modo que las tarifas tienen que ser acordes a los gastos hechos.

*Aquí se observa que al igual que en otros rubros no se tiene representatividad de los dirigentes en el consejo para poder abordar este tipo de situaciones, por lo cual se hace necesario también incluir este aspecto dentro de las prioridades del Municipio.*

Servicios de salud: aunque este es un aspecto del eje social trataremos parte de este aquí ya que tiene injerencia en el aspecto económico, tal es el caso de los servicios de salud que dan los médicos particulares ya que la gente menciona que no son de confianza ya que algunos de ellos a su consideración no se han actualizado y no les tienen mucha confianza para asistir a la consulta, mencionan que prefieren asistir a otros lugares a tratarse o en su caso los que tienen servicio del ISSSTE asisten a esta institución ya que aseguran que el médico de ahí es el mas confiable.

Esto repercute en las economías de los dos actores ya que el profesionista no capta ingresos por sus servicios y el usuario tiene que desembolsar recursos para ser atendido en otro lugar.

*También este sector no tiene representatividad en el consejo y se requiere incluirlo dentro de las propuestas de reestructuración del mismo.*

*En fin dado la importancia que representa la cabecera municipal como sede del distrito se requiere de mejores comercios y mayores servicios para lograr un desarrollo económico adecuado y sustentable.*

*Por tal motivo se plantearán dentro de las líneas de acción dentro del plan municipal apoyos para estos rubros ya que son parte fundamental del progreso y desarrollo del Municipio.*

### 4.3.- PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

#### 4.3.1.- Agrícola

En el área agrícola se tienen identificados en el Municipio 7 cultivos en producción:

- 1.- Maíz
- 2.- Frijol
- 3.- Calabacita italiana (Zucchini) en combinación con otras hortalizas
- 4.- Sorgo forrajero
- 5.- Cacahuete
- 6.- Maguey Mezcalero
- 7.- Tomate

#### Maíz y Frijol

Dentro de estos cultivos que son los principales se tienen contemplados los siguientes datos.

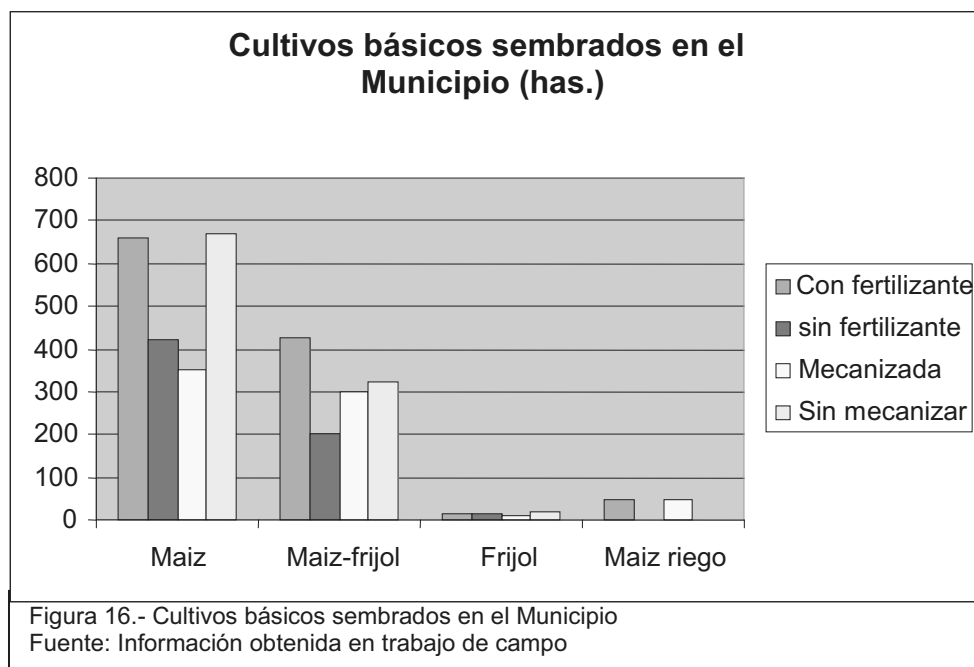
#### Superficie sembrada de maíz y frijol a nivel municipal

Cultivos	Ciclo primavera/verano con fertilizante (Ha.)	Ciclo primavera/verano sin fertilizante (ha.)	Total (ha.)	Superficie sembrada con mecanización (ha.)	Superficie sembrada con tracción animal (ha.)
Maíz	660-0	421-0	1021-0	350-0	671-0
Maíz-frijol	425-0	200-0	625-0	300-0	325-0
Frijol	15-0	12-0	27-0	10-0	17-0
<b>Subtotal</b>	<b>1040-0</b>	<b>633-0</b>	<b>1673-0</b>	<b>660-0</b>	<b>1013-0</b>
Maíz riego	-	-	45-0	-	-
			<b>1718-0</b>		

Tabla 15.- Superficie sembrada de Maíz y frijol a nivel Municipal  
Fuente: Ventanilla SAGARPA en el Municipio. Datos Procampo - 2008



En esta tabla se observa la cantidad de hectáreas sembradas en el ciclo 2008 y la forma de producir, es decir, utilizando o no fertilizantes y la tecnología utilizada (tractor) o tracción animal (arado y yunta).



Esta gráfica nos muestra que la mayor superficie sembrada en el Municipio corresponde al maíz utilizando fertilización y el arado para trabajar la tierra, lo cual nos da una idea de que la gente no realiza labores de conservación del terreno, utiliza químicos para hacer producir la tierra y mantiene formas ancestrales de labrar el terreno.

Esto provoca que los costos de producción del cultivo se incrementen y los rendimientos obtenidos no sean suficientes para la rentabilidad del cultivo.

De igual manera se observa que el frijol sigue siendo el cultivo básico secundario dentro del Municipio, superado por la siembra intercalada de maíz-frijol.

En algunas localidades del Municipio pero principalmente en la cabecera se ha utilizado maíces mejorados o híbridos los cuales han elevado los rendimientos hasta en un 70%, utilizando estos para consumo de elote, grano y forraje para los animales.

Aun así estos cultivos se han ido abandonando por los bajos rendimientos en la mayoría de las localidades ya que el campo para los pobladores no es rentable y han tenido que emigrar.

Aun así es importante conocer los costos que se tienen en la siembra de maíz ya sea criollo o híbrido, la información obtenida arroja los siguientes resultados:

### Costos de producción y rendimientos de maíces

Tipo de maíz	Costos de producción/ha. (\$)	Rendimientos/ ha.		Precio de venta/ Kg. (\$)
		Temporal	Riego	
Criollo	8,450.00	1,000 a 1,500 kg.	-	4.00
Híbrido o mejorado	9,450.00	2,000 kg.	4,000 kg	4.00

Tabla 16.- Costos de producción y rendimientos de maíces

Fuente: directa con productores y personal de SAGARPA

(Consultar el anexo 2)

Como se observa en la tabla los costos de producción de una hectárea sembrada con maíz criollo son menores que con el maíz mejorado pero la diferencia radica en los rendimientos ya que con el maíz mejorado hay mayor producción con el consecuente aumento de ingresos por kilo de maíz.

La forma de sembrar sigue siendo la tradicional es decir a base de labores culturales ancestrales sin adoptar tecnología que le haga obtener mejores cosechas, salvo algunas excepciones en dos o tres localidades se han adoptado otros métodos más tecnificados.

En un recorrido hecho por algunas localidades se observó que las cosechas de este producto no son tan malas ya que sus rendimientos como se ve son aceptables, considerando una media del cultivo, comentan algunos pobladores que el problema es que la tecnología está pero lo que hace falta es un cambio de actitud para trabajar en grupo y adoptar nuevas técnicas de cultivo.

Algunos excedentes que se tienen son vendidos a las tortillerías, en los mercados locales o con compradores de la zona.

### Calabacita:

Los datos que se tienen reportados de este cultivo en el año 2006 son los siguientes

Cultivo	Tipo/Variiedad	Superficie Sembrada (ha)	Superficie Cosechada (ha.)	Producción (Ton.)	Rendimiento (Ton/Ha.)	Precio Medio Rural (\$/Ton.)	Valor Producción (miles de pesos)
Calabacita	Italiana (Zucchini)	4.00	4.00	68,00	17.00	1,050.00	71.40

Tabla 17.- cultivo de calabacita

Fuente: SIAP – SAGARPA 2006

Esta hortaliza se cultiva en combinación con cilantro, rábano, tomate de cáscara, ejote y col; y se siembra en las comunidades de Barrio San Sebastián (5 ha.), Michiapa de los Reyes (4 ha.) y Santiago Patlanalá (2 ha.) que son las únicas que manejan estos cultivos en el Municipio.

Algunos datos que se obtuvieron directamente con los productores del Barrio de San Sebastián son los siguientes:

**Tabla de cultivos sembrados en la localidad de Barrio San Sebastián**

Cultivo	Superficie sembrada Ha.	Producción	Precio de venta	Valor total
Calabacita	1.0	19.6 ton.	\$1,500.00 /ton	\$29,400.00
Cilantro	1.5	240 cajas *	Barato:\$30.00/caja Caro: \$80.00/caja	\$7,200.00 \$19,200.00
Tomate de cáscara	1.5	2.66 ton.	Barato: \$5.00/kg. Caro: \$12.00/kg hasta \$15.00	\$13,300.00 \$31,920.00/ \$39,900.00
Ejote	0.5	3.6 ton.	\$4,000.00/ton.	\$14,400.00
Col	0.5	800 piezas	\$5.00/pieza	\$4,000.00

Tabla 18.- Cultivos sembrados en el Barrio de San Sebastián  
Fuente: Información obtenida en trabajo de campo  
Nota: \* No se pesa la caja solamente se vende así

La forma de sembrar para estos cultivos es la siguiente: el primer ciclo se realiza en octubre y el segundo en febrero es decir dos veces al año. Los trabajos que se realizan son el barbecho, siembra, fertilización, riegos (4-6 riegos) limpieza y cosecha.

Los costos de producción van de \$12,400.00 a \$13,000.00 por una superficie sembrada de 1,250 m<sup>2</sup>

### Sorgo forrajero:

Los datos que se tienen reportados de este cultivo en el año 2006 son los siguientes

Cultivo	Superficie Sembrada (ha)	Superficie Cosechada (ha.)	Producción (Ton.)	Rendimiento (Ton/Ha.)	Precio Medio Rural (\$/Ton.)	Valor Producción (miles de pesos)
Sorgo forrajero en verde	4.00	4.00	36.00	9.00	350.00	12.60

Tabla 19.- Cultivo de sorgo forrajero en verde  
Fuente: SIAP – SAGARPA 2006

Este cultivo se siembra solamente en la localidad de Silacayoapam y Rancho Vargas y por los productores que tienen ganado bovino de engorda y lechero principalmente y lo utilizan para la alimentación de estos, se tiene reportado en el año 2006 y actualmente existe una superficie sembrada de 2 has. En la localidad de Rancho Vargas; en este caso este productor que siembra el sorgo lo esta comercializando como forraje para los animales en las localidades vecinas.

Cacahuate:

Los datos que se tienen reportados de este cultivo en el año 2006 son los siguientes

Cultivo	Superficie Sembrada (ha)	Superficie Cosechada (ha.)	Producción (Ton.)	Rendimiento (Ton/Ha.)	Precio Medio Rural (\$/Ton.)	Valor Producción (miles de pesos)
Cacahuate	2.00	1.00	0.60	0.60	2,000.00	1.20

Tabla 20.- Cultivo de Cacahuate  
Fuente: SIAP – SAGARPA 2006

Este cultivo se reporta en la comunidad de San Martín del Estado y únicamente se sembró para la venta en temporada de noviembre o muertos dentro la misma población y localidades vecinas.

Maquey mezcalero:

Este cultivo se tiene reportado principalmente en la comunidad de Rancho Alfaro donde existe la organización “Mezcales Originales El Viejo Manuelon de la Mixteca Baja Oaxaqueña” S.P.R. de R.I la cual cultiva el maguey de la variedad espadín (*Angustifolia haw*), Cuprata y Papalometl con una superficie de 20 ha. y una densidad de 30,000 plantas, además compran maguey a productores de Guerrero.

Ellos están produciendo mezcal y la venta la realizan localmente a un precio de \$500.00 la medida (5 lts.)

También se reportan cultivos en las comunidades de Santiago Patlanalá, Rancho San Antonio y Rancho Vargas.

Tomate rojo o jitomate:

Se siembra bajo condiciones de ambiente controlado (invernaderos) en una superficie de 3,000 m<sup>2</sup> en las localidades de Rancho Alfaro (Tecnificado y con asesoría técnica) y Silacayoapam (rústico y sin asesoría técnica).

La producción que se tiene oscila entre las 15 y 17 toneladas totales y la venta se realiza de forma directa en los mercados locales y los pobladores de la zona.

En la localidad de Rancho Alfaro se tienen establecidos 1000 m<sup>2</sup> de cultivo de tomate bajo condiciones controladas en la cual participan 8 productores mediante un programa de trabajo establecido bajo consenso, la mano de obra la aportan ellos y no contratan a nadie debido a la poca superficie establecida.

Los principales inconvenientes que se tienen es la lejanía con los centros de distribución de insumos los cuales tienen que adquirir en Huajuapam, además la producción se tiene que comercializar en las comunidades cercanas y a veces tiene que sacrificar algunos costos para poder salir adelante

En el caso de Silacayoapam es solo un productor y cuenta con 2000 m<sup>2</sup> de invernaderos rústicos fabricados por el mismo y sin contar con asesoría técnica ni apoyo de otros trabajadores, aún así la producción que obtiene, hortalizas y tomate, la comercializa en la zona ya sea en la misma localidad o en Juxtlahuaca. Los insumos que necesita los adquiere igualmente en estas localidades; una ventaja es que este productor empieza a manejar dentro de sus cultivos la siembra de forma orgánica lo cual desea él seguir perfeccionando mediante capacitación para promover productos de mayor calidad y saludables.

El menciona que sus rendimientos son aceptables y que su finalidad es poder tener mayor superficie de invernaderos tanto para las hortalizas como para la siembra de forraje en hidroponía.

Esta actividad ha ido cobrando interés en las diversas comunidades pero lamentablemente muchos productores no han podido acceder a esta actividad ya que existen diversos factores como falta de recursos económicos, no tienen concesión de aguas nacionales de los pozos o sus tomas son de aguas superficiales, lo cual les limita en su desarrollo.

***En este caso se tienen proyectados en esta línea de acción varios apoyos para la implementación de algunos invernaderos tecnificados en lugares estratégicos para la región con lo cual se podrá dar mayor auge a esta actividad con la consecuente creación de fuentes de empleo.***

#### **4.3.2.- Sistema pecuario.**

##### Ganado caprino:

Este ganado es el más abundante y se maneja de manera extensiva y bajo el sistema de trashumancia, es decir moviéndolos constantemente de un lugar a otro, el tipo de ganado que se tiene es el criollo y rara vez se ve el ganado de buena raza ya que no existe la cultura de criar este debido a las pobres condiciones de pastos en los terrenos.

Los productores no le dan ningún tipo de asistencia técnica al ganado ya que rara vez alguno desparasita, vitamina y mucho menos muestrea sanitariamente a sus animales.

##### Ganado bovino de engorda:

En el Municipio se cuenta con 2 productores que engordan ganado bovino de razas cebuinas en condiciones intensivas a base de forrajes (alfalfa, zacate de maíz) y alimento balanceado. La cantidad de animales que tienen es variada ya que meten de 5 a 10 cabezas máximo. Realizan desparasitaciones y vitaminizan a sus animales dándoles asistencia técnica.

Estos productores mantienen a sus animales estabulados para engordarlos durante un año y posteriormente los comercializan con compradores del estado de Guanajuato. Estos animales son vendidos con un peso aproximado de 500 kg. A un precio de \$22.00/kg.

Para esta actividad los productores únicamente se auxilian de un trabajador y ellos mismos debido a la poca producción que se tiene.

Dentro del Municipio existen otros productores que manejan ganado en condiciones extensivas sin ninguna finalidad zootécnica tan solo la de tenerlos como actividad secundaria y para vender un que otro animal en caso de alguna necesidad.

#### Ganado bovino lechero:

Solo se reporta en la cabecera municipal la crianza de este ganado lechero de raza Holstein, aproximadamente existen unas 20 cabezas, ya que es donde se siembra una superficie de 7 ha. de alfalfa las cuales ayudan a mantener a esta especie, además de alimentarse con rastrojo de maíz y rara vez con pacas de alfalfa achicalada (seca) que se adquieren con vendedores de Puebla.

Este ganado, también se maneja adecuadamente ya que sus propietarios desparasitan y vitaminan a sus animales además uno de ellos ya se incorporó a la sanidad animal al realizar pruebas de brucelosis y tuberculosis para poder asegurar que el producto que se obtiene esta en condiciones de consumirse sin ningún riesgo.

La producción que se tiene es de leche y quesos vendiéndose la leche en \$8.00/lit. y los quesos frescos de 250 grs a \$15.00/pieza.

Esta actividad es netamente familiar participando en ella personas adultas y de edad avanzada ya que los hijos jóvenes han emigrado dejando todo a cargo de sus padres.

Esto puede provocar a futuro la pérdida de esta actividad y como consecuencia la falta de fuentes de alimento para la población.

Una alternativa sería la de motivar a los jóvenes a continuar esta labor mediante apoyos bien estructurados a base de un plan de producción pecuario el cual les de una alternativa de trabajar en la localidad y no tener que emigrar.

#### Ganado porcino:

Esta especie se cría a nivel traspatio únicamente con cerdos criollos los cuales no están en condiciones de engordar y mucho menos de ser productivos ya que al no tener alimentos adecuados el manejo se alarga y se hace deficiente.

De tal modo es necesario promover más esta actividad mediante la implementación de proyectos que ayuden a promover y mejorar la cría de esta especie.

Esta actividad tiene más auge en las comunidades de Silacayoapam y San Juan Trujano en donde los productores que ya trabajan con esta especie han ido mejorando sus condiciones económicas con la venta de carne y pie de cría, ya que cuentan con los canales de comercialización para mover adecuadamente el producto.

El ganado que se tiene es de buena raza, se manejan principalmente líneas genéticas y cruzas de York –Landrace, las cuales se engordan a base de alimento balanceado y algunos complementos de alimentación a base de maíz. Esta actividad también es netamente familiar y participan los integrantes de ella.

Actualmente se considera que si es rentable criar esta especie ya que los precios del cerdo han aumentado cotizándose en la zona a \$20.00/kg; además la ventaja que se tiene es que las localidades vecinas demandan este producto por no haber suficiente oferta, lo cual los coloca en una situación preferencial.

***Dentro del Municipio se localizan tres grupos de productores (14 gentes) los cuales han solicitado el apoyo mediante el consejo para la realización de proyectos para la cría y engorda de cerdos con los cuales quieren darle seguimiento a la cadena comercial mediante el valor agregado a sus productos a través de la venta en carnicerías y un restaurante que ellos tienen, de este modo al conocer la actividad le darán el punto final a la cadena productiva que es la de la comercialización, además de la consecuente fuente de empleos permanentes.***

#### **4.3.3.- CADENAS PRODUCTIVAS**

Los principales problemas que se tienen dentro de las cadenas productivas que se realizan en las comunidades son similares ya que las condiciones de mercado para la adquisición de insumos, los altos costos de producción y la comercialización final de los productos dificultan que estas actividades se desarrollen de forma constante y adecuada, creando condiciones de desilusión y desinterés por parte de los productores.

##### **Hortalizas**

Los problemas que se plantean en esta actividad son la de altos costos de producción por la dificultad de adquirir insumos baratos en la zona, ya que por la situación geográfica en que se encuentran las localidades, los insumos básicos (semilla, agroquímicos y fertilizantes) tienen que adquirirse afuera y esto eleva los costos. Los productores comentan que siembran bajas cantidades de hortalizas ya que el mercado es local únicamente y que si produjeran más no tendrían en donde venderlo y que necesitarían salir a buscar mercado a otras comunidades o en su defecto vendérselos a los acaparadores o coyotes.

Pero también comentan ellos mismos que los productos obtenidos actualmente si los logran comercializar dentro de la cabecera municipal y en algunos casos en la comunidad de Juxtlahuaca ya que la demanda es atendida y no existen muchos competidores.

En esta actividad se podría influir para apoyar a los productores a realizar compras consolidadas en grupos y mediante créditos oportunos para la producción, además de la asesoría técnica para mejorar sus cosechas.

## CADENA PRODUCTIVA DE LAS HORTALIZAS A NIVEL MUNICIPAL

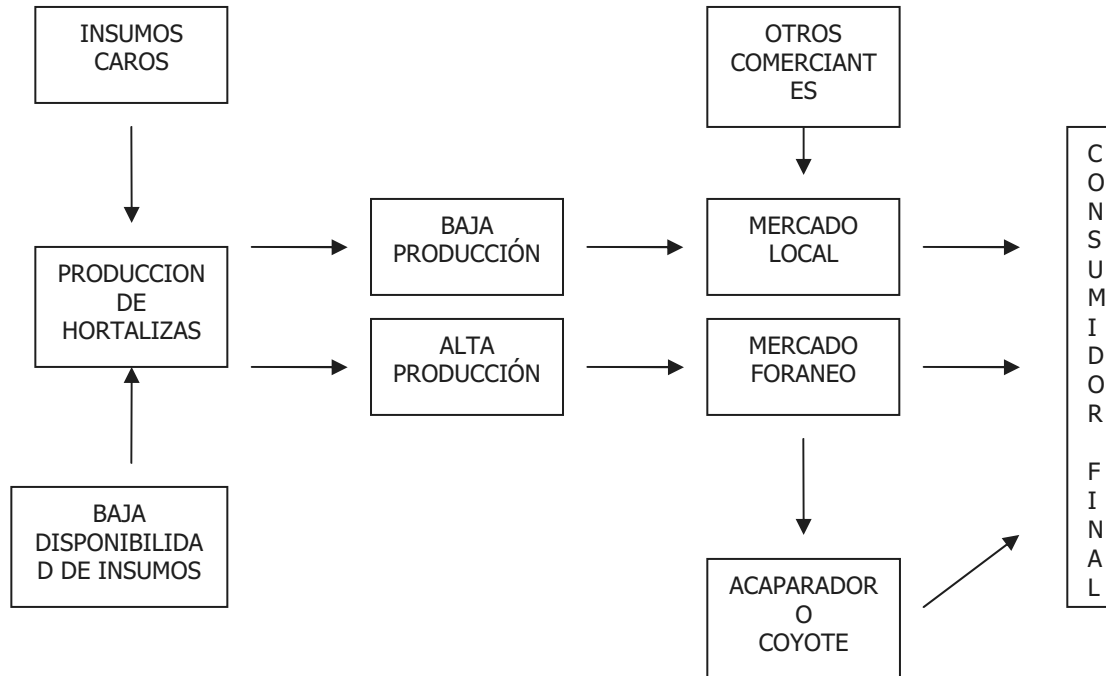


Figura 17.- Cadena productiva de las hortalizas a nivel Municipal  
Fuente: Información obtenida en talleres

**Maguey- Mezcal:** esta actividad es relativamente nueva ya que los productores que la realizan se constituyeron legalmente en este año, pero llevaban trabajando buen tiempo en ella de forma individual.

Estos productores han estado trabajando fervientemente en la consolidación de su empresa lo cual les ha llevado a gestionar recursos en las dependencias esperando ser apoyados por la SAGARPA en este año con la adquisición de una envasadora con capacidad para envasar 3,000 lt. Anuales; además de que ya cuentan con la infraestructura necesaria para la producción.

Estos productores también son apoyados por tres socios migrantes que son los que han dado el mayor recurso para la empresa. También esta ya cuenta con el registro de la marca lo cual le va a dar mayores posibilidades de respaldar el producto, otro apoyo que tienen es por parte del UTM de Huajuapán que los asesora en la mercadotecnia, además cuentan con asesores legales y técnicos que los apoyan en esta actividad.

Comentan ellos que no ven problema para la comercialización del producto ya que sus familiares migrantes tienen la posibilidad de comercializarlo en E.U. con contactos ya establecidos.



## CADENA PRODUCTIVA DEL MAGUEY-MEZCAL EN EL MUNICIPIO

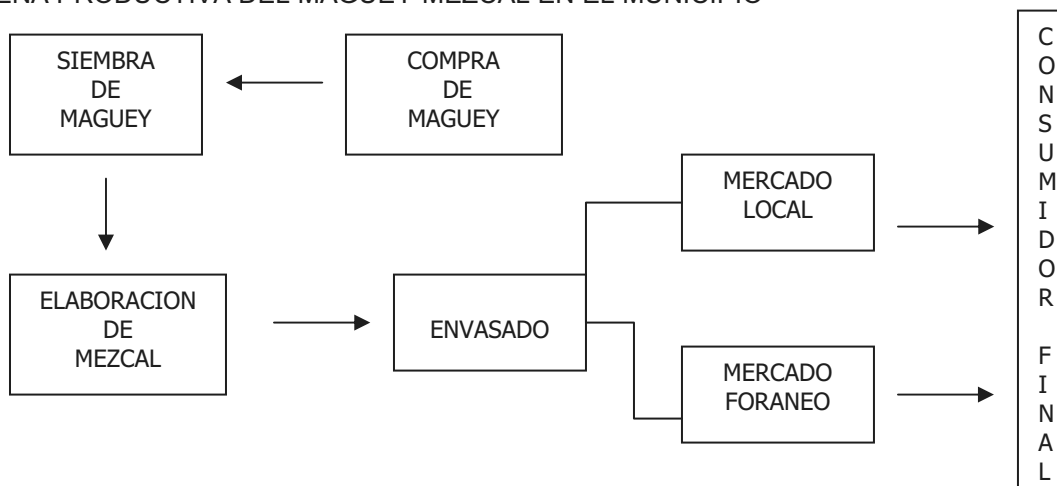


Figura 18.- Cadena productiva del Maguey-Mezcal en el Municipio  
Fuente: Información obtenida en talleres

**Maíz:** en esta cadena se tienen los problemas de los altos costos de producción para este producto ya que como se ve en el (anexo 1) se gasta más de lo que obtiene de producción. Por tal motivo la gente solo ha tomado esta actividad como de subsistencia sin que le vean la rentabilidad y sólo el valor alimentario por lo cual no existe una cadena de producción adecuada

**Cría de mojarra:** en esta actividad el problema que se tiene es que en la comunidad que posee el recurso no ha podido explotarla debido a la falta de asesoría técnica adecuada y como consecuencia no se ha hilado una cadena productiva actualmente.

#### 4.4.- OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

##### Artesanías:

Esta actividad se realiza en varias localidades:

\* San Jerónimo Progreso: aquí se realizan artesanías a base de palma y plástico para la confección de tenates, sombreros y petates y participan la mayoría de los pobladores siendo para ellos la tercera fuente de ingresos después de la actividad del campo y las remesas a nivel comunidad.

\* Barrio del Carmen, Rancho San Antonio y San Juan Huaxtepec: trabajan también la palma y confeccionan sombreros y petates también es la tercera fuente de ingresos familiares como la anterior comunidad.

En el caso de estos productos la materia prima se adquiere en el campo de las mismas comunidades y la recolección la realizan los adultos; esta actividad se ha ido heredando desde tiempos ancestrales ya que los antepasados la realizaban y aun se mantiene la tradición no tan fuerte como antes pero persiste.

Los productos son de buena calidad y se venden en las comunidades cercanas, en la cabecera o en Juxtlahuaca. Se puede decir que no es precisamente un negocio con el que se pueda subsistir pero representa un apoyo para la economía familiar sobre todo para las comunidades de origen y lengua indígena.

\* Silacayoapam: aquí se trabaja la piel y el cuero confeccionando cinturones, sombreros, chalecos, capulinas, cachas, etc

También se trabajan cuchillos, espuelas, herraduras y herrajes para caballos, mediante el proceso de fraguado que todavía lo conservan algunas personas, esta actividad es la principal fuente de empleo para estas personas.

Estos productos son relativamente caros y las personas que los realizan tienen un ingreso que les sirve para vivir dos o tres meses, considerando el nivel de ingresos que se tiene en la comunidad.

Se trabajan también los sombreros y canastos a base de bejuco.

Una artesanía que requiere gran importancia es la elaboración de chivarras que son una especie de chaparreras que conservan el pelo del animal, en este caso se requiere la del chivo que es criado especialmente para este fin, además llevan un labrado característico en la piel. Para la elaboración de una chivarra se requieren de 2 pieles o cueros chivarrudos que tienen un costo aproximado de \$2,000.00 a \$2,500.00 cada uno por lo que el costo de producción oscila entre \$4,000.00 y \$5,000.00 pesos por pieza terminada; para venderse posteriormente desde \$7,000.00 hasta \$12,000.00 o más.

El costo depende de la cantidad y largo del pelo de la piel, entre mas largo mayor es el precio; esta artesanía se confecciona los meses previos al carnaval que se realiza en febrero y requiere de una gran inversión y capital que los artesanos no lo tienen y que consiguen mediante créditos con intereses muy altos y que los tienen que aceptar por la necesidad de trabajar este producto; esto provoca que disminuyan sus ganancias y por consiguiente sus ingresos familiares.

Para este caso se plantea promover varios apoyos con dependencias como CDI que apoyan este tipo de proyectos con los cuales los productores puedan salir beneficiados sin tener que recurrir a créditos con usureros o fuentes crediticias.

***Existen dos familias que realizan esta actividad en la comunidad y que es su principal fuente de ingresos y sustento para sus familias, de ahí que se tenga la propuesta por parte del consejo de apoyarlos con un proyecto para el equipamiento de su taller artesanal.***

#### **4.5.- MERCADO DE MANO DE OBRA**

La gente del Municipio se emplea en varios sectores y actividades, dependiendo de su nivel de estudios y condiciones socioeconómicas, además un factor importante a considerar es la ubicación de las comunidades ya que entre mas alejadas estén menores probabilidades hay de obtener un empleo y se eleva el índice de emigración.

En la mayoría de las localidades la población económicamente activa se emplea en un 27% a las actividades agropecuarias empleándose como jornalero o trabajando en sus propios predios, pero como la rentabilidad del campo ha disminuido considerablemente en toda la zona los pobladores se han empleado como jornaleros pero en otras partes fuera del estado y del país surgiendo el fenómeno de la emigración hasta en un 90%.

### Población empleada por sectores y situación de trabajo

Sector	Empleados y obreros	Jornaleros y peones	Patrones	Trabajadores por su cuenta	Trabajadores familiares sin pago	No especificado	Total
Primario	10	18	2	152	51	11	244
Secundario	42	108	4	94	4	6	258
Terciario	207	7	8	97	9	21	349
Otros	10	2	0	3	0	36	51
Total	269	135	14	346	64	74	902

Tabla 21.- Población empleada por sectores y situación de trabajo  
Fuente: INEGI Censo de población y vivienda 2000

En esta tabla se muestra la distribución de la población del Municipio que esta empleada en los sectores comerciales de acuerdo a sus actividades y su situación laboral, se observa que en el sector terciario es donde se emplea más la gente y el sector primario es el menor actividad.

Esta situación se presenta debido a que existe un gran problema de migración a nivel Municipio y región la cual hace que la gente migrante envíe remesas para el establecimiento de negocios comerciales y no invierta en el campo por no considerarlo rentable.

La mayoría de la población empleada o trabajadora labora en promedio de 41 a 48 hrs. semanales, se emplean mas hombres que mujeres en las actividades productivas, los jóvenes y los adultos son los más empleados también en dichas actividades.

La mayoría de la gente empleada recibe ingresos de 1 a 2 salarios mínimos con lo cual es un indicativo del índice de marginación en que viven las familias.

El jornal a nivel Municipio es de \$120,00/día en trabajos del campo.

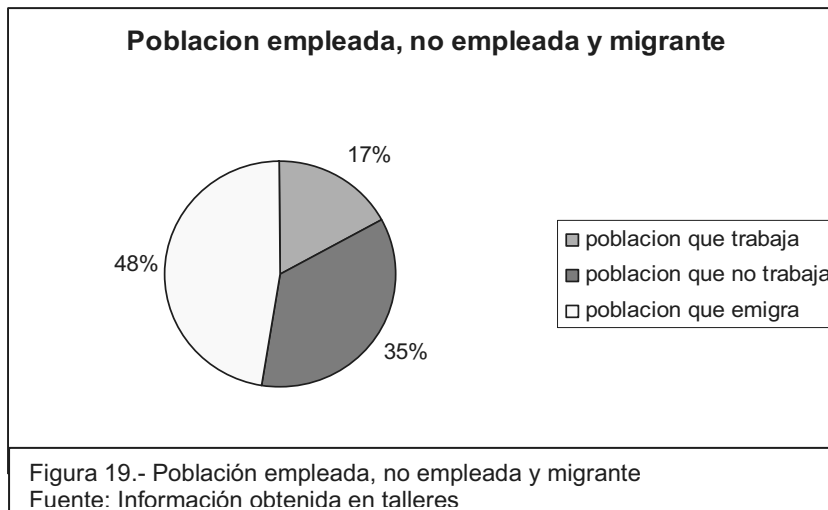
En encuestas obtenidas en las localidades se registraron los siguientes datos:

**Tabla No. 7.- Población económicamente activa que trabaja y no trabaja a nivel Municipio.**

Localidad	Gente que trabaja (%)	Gente que no trabaja (%)	Gente que emigra (%)
San Juan Trujano	20	70	90
San Martín del Estado	15	85	80
San Vicente El Zapote	25	65	85
San Andrés Montaña	40	30	80
Santiago Asunción	35	75	65
San Jerónimo Progreso	40	15	90
San Juan Huaxtepec	20	80	60
Rancho Alfaro	5	80	70
Santiago Patlanalá	10	70	80
Michiapa de los Reyes	60	15	70
Barrio El Carmen	20	60	70
San Mateo Nuevo	30	5	20
San Antonio	3	70	75
Barrio San Isidro	10	60	65
Barrio la Providencia	20	65	75
Rancho Vargas	5	40	90
Silacayoapam	85	15	50

Tabla 22.- Población económicamente activa  
Fuente: datos obtenidos directamente con las autoridades y pobladores del Municipio.

Como puede observarse el porcentaje de desempleo en la población económicamente activa (es decir que tiene capacidad de trabajar) es mayor y no se compara con la población empleada de ahí se deriva el alto índice de emigración de la gente; siendo una necesidad básica demandada fervientemente por los habitantes la creación de fuentes de empleo para arraigar a los pobladores a sus comunidades.



**4.5.1.- MERCADO DE CAPITALES**

Los ingresos que se obtienen a nivel Municipio marcados en la ley de ingresos y egresos 2008 son en orden de importancia los siguientes:

1.- Aportaciones federales	\$8'217,450.00
2.- Participaciones e incentivos federales	\$4'993,639.52
3.- Ingresos propios	\$ 194,402.00

---

**\$13'405,491.52**

Consultar el (anexo 3)

Estos ingresos se tienen contemplados en tres rubros los cuales se destinan como participaciones del ramo 33, 28, etc. A las agencias repartiéndose en base a la población existente en cada una de ellas. Estos recursos se aplicaron principalmente a la priorización de obras de infraestructura en un 90%, se destinó el 5% para proyectos productivos y el resto en otros rubros para el ejercicio de este año.

Los ingresos que obtienen los pobladores del Municipio se describen a continuación en el siguiente Tabla:

Concepto	Monto (aproximado) \$
Remesas de emigrantes / mensuales	2'800,000.00 a 3'371,000.00
Actividades agropecuarias	N. E.
Comercio, servicios y otras actividades	N.E.
Programas de gobierno:	
Procampo / anual	1'900,313.00
Diesel agropecuario / anual	20,463.75
Oportunidades / bimestral	1'000,000.00
Adultos mayores / bimestral	500,000.00
3x1 migrantes / único	1'000,000.00
Otros proyectos	150,000.00
Tabla 23.- Fuentes de ingreso captados a nivel Municipal Fuente: información recolectada directamente con las instituciones y beneficiarios	

Esta tabla muestra los datos de ingresos obtenidos por la población municipal en general, abarcando la cabecera municipal y las agencias y en diferentes períodos de tiempo, es decir los ingresos de los programas de gobierno son obtenidos bimestralmente o anualmente, las remesas mensualmente, etc. De tal modo que la mayoría de los ingresos que se obtienen en los hogares provienen de las remesas de los emigrantes y son enviados mes con mes a las comunidades lo cual es una fuente sustancial de capital circulante en el Municipio.

Reportan los beneficiarios que la segunda fuente de ingresos son las actividades agropecuarias de jornaleros que se ocupan en diferentes lados, la tercera es la de comercio y servicios, sin especificar los montos en estas dos, y la última son los programas de gobierno. También se reportan otro tipo de apoyos que se obtienen por las instituciones financieras de crédito (cooperativas) ubicadas en la cabecera municipal las cuales funcionan como fuentes de desarrollo económico apoyando a la clase social que no puede acceder a créditos otorgados por bancos.

Servicios Financieros otorgados	Con Finalidades o Enfocados al Sector	Montos
Ahorros	Comercial (pequeños negocios, ampliación de negocios, etc.)	\$1'000.000.00
Inversiones	Vivienda (construcción de vivienda, ampliación de vivienda, adquisición de terrenos, etc)	\$1'500,000.00
Créditos	Consumo (dirigido para aquellos clientes que se ocupan en actividades diversa: albañiles, empleados que adquieren bienes para consumo)	\$3'500,000.00
Tabla 24.- Servicios financieros otorgados por la cooperativa Sofic en la cabecera Municipal Fuente: Cooperativa Sofic Datos 2008		

Nota: en la clasificación del monto se considera un promedio mínimo anual; por lo que por cada finalidad se considera que el 16.68% solicita un crédito para ampliar un negocio o apertura (productivo y comercial), el 25% solicita un crédito para ampliar su vivienda o construcción de la misma y el 58.32% lo utiliza para consumo (adquisición de muebles, gastos médicos, etc.)

Esta cooperativa capta también una buena parte de recursos económicos provenientes de la población los cuales son aplicados en la prestación de tres servicios básicos que son en orden de importancia: créditos, inversiones y ahorros, estas instituciones financieras funcionan como bancos locales en los cuales los pobladores se apoyan para satisfacer sus necesidades económicas.

#### 4.5.2- MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS

**1.- Sector público:** existen diversas dependencias de gobierno que prestan servicios a nivel municipal y regional tales como CDI, SAGARPA, CFE, SEDESOL, COPLADE, SSA, ISSTE, IEEPO, COBAO, SEGURIDAD PUBLICA, SECRETARIA DE FINANZAS, ETC. las cuales tienen oficinas e instituciones presentes en la cabecera municipal y a las cuales acuden diversos pobladores del Municipio y de otros distritos a realizar sus trámites.

#### 2.- Sector privado.

*No lucrativos:* existen varios organismos religiosos que prestan sus servicios a nivel municipal en donde los pobladores cultivan su fe espiritual; también se ubican 4 grupos de A.A. y 1 de neuróticos anónimos los cuales sesionan semanalmente para beneficio de sus integrantes.

*Lucrativos:* existen tres líneas de taxis que prestan el servicio de transporte a nivel municipal, también hay el servicio de autobús que sale en la mañana y regresa en la tarde, también se cuenta dentro de la cabecera con el servicio de suburban que tiene corridas desde las 4.30 de la mañana hasta las 15:30 hrs.

También existen 2 sociedades cooperativas financieras las cuales prestan sus servicios a toda la región.

En general se cuenta con los servicios de comerciantes, abogados, contadores, mercaderes, talleres automotrices, bares, restaurantes, doctores, etc. Que si en cierta medida no cumplen con la demanda existente están presentes en el Municipio para brindar sus servicios.

(Anexo 1)

**3.- Sector productivo:** en este sector se desenvuelven todas aquellas personas que trabajan como asalariados en las distintas empresas de gobierno y en microempresas privadas dentro del Municipio (secretarías, personal de limpieza, obreros, etc),

#### **4.6.- VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO**

El Municipio de Silacayoapam es uno de los más grandes a nivel región siendo la cabecera distrital y junto con el distrito de Juxtlahuaca conforman el distrito electoral lo cual le da ventajas en la obtención y gestión de recursos, otra ventaja que tiene es que cuenta con recursos naturales por la ubicación geográfica, para la implementación de actividades ecoturísticas ya que existen zonas con vestigios arqueológicos no explorados. De desarrollo agropecuario ya que existen terrenos fértiles que tienen potencial para sembrarse con hortalizas, maguey, etc., se pueden implementar actividades ganaderas bien orientadas a la producción de especies no muy explotadas; también tiene potencial acuícola ya que cuenta con ríos y veneros que pueden ser aprovechados para esta actividad.

Pero también existen muchos problemas de orden político lo cual ha provocado que haya una disminución en el desarrollo social, económico y productivo bloqueando las necesidades reales de los pobladores. El Municipio necesita recursos pero también cuenta con algunos para poder sobresalir sobre las otras comunidades distritales solo que falta el factor organizativo y sensibilizar a los pobladores para procurar el desarrollo rural sustentable.

#### **4.7. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

El Municipio cuenta con maquinaria pesada para el trabajo en las comunidades, 2 camiones de volteo, una bodega para almacenar material y equipo, tractores para el trabajo en las comunidades, sistema de riego a base de manguera, un camión recolector de basura, tres invernaderos, una pequeña derivadora de agua en el Barrio de San Sebastián la cual es aprovechada para el riego de una superficie de terreno de cultivo.

Una carretera que comunica a la población con Juxtlahuaca y Huajuapán en malas condiciones ya que requiere de pavimentación.

En si no se cuenta con suficiente infraestructura para el desarrollo de las localidades del Municipio ya que los recursos económicos disponibles también son escasos lo cual bloquea el avance y el progreso.

## **5.- EJE INSTITUCIONAL**

Este eje se refiere a como está funcionando o desarrollando la actividad dentro del Municipio como institución de gobierno, como Ayuntamiento Constitucional que tiene el propósito de servir a sus gobernados. Nos da a conocer su estructura interna, sus leyes y reglamentos, su administración, quienes son sus integrantes, en fin como se está desarrollando la actividad administrativa y que visión tienen como Municipio en el futuro.

### **5.1.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL ESTADO DE CONSERVACION Y UTILIDAD**

#### **5.1.1.- Infraestructuras físicas**

El Municipio cuenta con una infraestructura que tiene años en funcionamiento por lo cual se encuentra actualmente en malas condiciones las oficinas e instalaciones propias de este se han ido deteriorando lo cual ha provocado que no se utilicen o rindan al 100% de su capacidad, las autoridades comentan que no se les ha dado mantenimiento por las administraciones anteriores y actualmente en los recursos presupuestados no se tiene incluido la remodelación o compostura de estas. Aunado a esto no se tiene suficiente presupuesto para destinarlo a estas obras, aunque las autoridades están conscientes de que para proporcionar un buen servicio a la ciudadanía se necesitan instalaciones adecuadas.

Por ejemplo en el palacio municipal se cuenta con 4 oficinas en donde se alojan el presidente, sus regidores y el personal administrativo pero estas son insuficientes porque dos regidores trabajan o atienden en los pasillos con lo cual no se presta adecuadamente el servicio.

Las necesidades básicas de las instalaciones son repellado, revocado, pintura, impermeabilización y el piso; algunas de las instalaciones están en muy mal estado y se necesita reconstruirlas o en su mejor caso construir unas nuevas.

Las instalaciones que están en mal estado son la casa de la cultura, casa del estudiante, casa de Lázaro Cárdenas, auditorio municipal, otras que necesitan reparaciones son el Palacio Municipal, mercado municipal, DIF.

#### **5.1.2.- Maquinaria y equipo**

Igualmente la maquinaria y el equipo se encuentran en su mayoría en condiciones de mal estado son equipos viejos u obsoletos que ya cumplieron su función y por otra parte no recibieron el mantenimiento adecuado cuando se necesitaba; esta maquinaria y equipo fue heredada por las anteriores administraciones las cuales las dejaron en muy mal estado con lo cual se dificulta la realización correcta de las obras y los servicios que se tengan que prestar a la comunidad o a las agencias.



Tal es el grado del deterioro de esta maquinaria y vehículos que algunos se tienen arrumbados sin poderles dar una utilidad, existen algunos que se pueden rescatar dándoles su compostura pero de igual forma la autoridad municipal informa que no existe el presupuesto para este fin.

Los vehículos que se tienen para el transporte son insuficientes ya que únicamente se cuenta con 4 camionetas las cuales 3 están en regulares condiciones y 1 en buen estado la cual es usada por la presidencia municipal; 4 vehículos para atender la demanda de 21 localidades son insuficientes, lo que provoca que en algunas ocasiones no se pueda asistir a las reuniones o visitas de campo con las sabidas consecuencias.

El DIF municipal también tiene sus necesidades de transporte ya que requiere de hacer la entrega de despensas, leche y otros recursos que son mandados a esa instancia, pero de igual manera como no cuentan los vehículos adecuados tienen que buscar la forma para realizar sus entregas lo cual causa molestia y decepción de las autoridades.

**Se recomienda que las autoridades tomen cartas en el asunto y el cabildo destine recursos para la conservación de este equipo ya que tienen que entender que el contar con equipo y maquinaria adecuada podrán servir mejor a su Municipio.**

**5.2.- ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACION MUNICIPAL. ESTRUCTURA Y DELIMITACION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES**

5.2.1.- Del Ayuntamiento

El organigrama del Ayuntamiento es el siguiente:

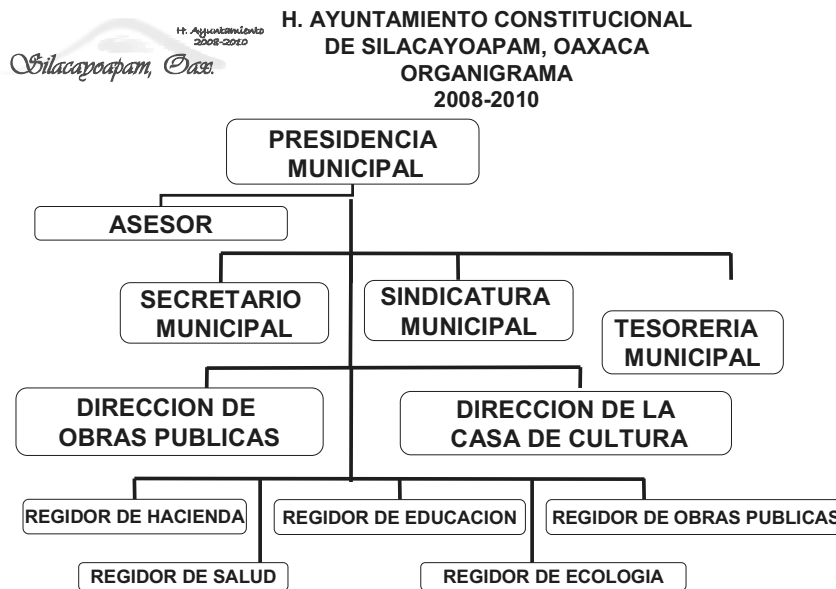


Figura 20.- Organigrama Municipal  
Fuente: Documentos Municipales

Esta estructura fue planteada inicialmente de esta forma con la convicción de que funcionaría de la manera mas adecuada bajo los principios que promulgaron en su campaña las autoridades municipales.

El gobierno Municipal de Silacayoapam, esta depositado en un cuerpo colegiado que se denomina Ayuntamiento y en un órgano ejecutivo depositado en el Presidente Municipal, quién es el representante del Ayuntamiento y responsable de la Administración Pública Municipal.

Las funciones que desempeñan están basadas en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca en su apartado del titulo cuarto que habla del Ayuntamiento y su Funcionamiento y en sus capítulos siguientes.

Haciendo un análisis riguroso del ayuntamiento se observa que no existe vocación de servir de algunos de los integrantes del cabildo ya que existen muchas diferencias, sobre todo políticas, entre ellos lo cual limita el correcto desempeño de las actividades de cada uno y da mala imagen a la administración.

El cabildo está formado en su mayoría por profesionales (dedicados a la educación) los cuales destinan parte de su tiempo a ejercer su profesión y en las tardes atienden sus labores como servidores públicos, esto ha sido motivo de controversia en las sesiones de cabildo y se ha tratado de resolver por parte del presidente municipal sin que hasta el momento se hayan tenido resultados

En pláticas individuales con algunos de ellos se menciona que hay desacuerdos entre ellos pero que pueden llegarse a resolver poniendo voluntad y empeño para salir adelante. Esto ha frenado un poco el desarrollo del Municipio y sus actividades.

En una opinión general propia dejan solo al presidente a que tome las decisiones y batalle con las situaciones del Municipio.

En encuestas con los regidores se preguntó a ellos si habían tenido alguna capacitación previa para desempeñar sus funciones como servidores públicos y comentan que no, que únicamente recibieron una capacitación por parte del comité del partido político al que pertenecen.

Y la única que recibió capacitación por parte de la contraloría mayor de hacienda fue la Regidora de Hacienda.

Como puede observarse existen varias limitantes para desempeñar correctamente las funciones como servidores públicos.

**5.3.- INGRESOS 2008**

## 5.3.1.- Propios y capacidad de recaudación

Aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2008

<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>PESOS</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>\$68,000.00</b>
Del impuesto predial	\$55,000.00
Traslación de dominio	\$4,000.00
Diversiones y espectáculos públicos	\$9,000.00
<b>DERECHOS</b>	<b>\$89,400.00</b>
Mercados	\$36,000.00
Panteones	\$5,000.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	\$5,000.00
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial y servicios	\$6,000.00
Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	\$5,000.00
Permisos para anuncios y publicidad	\$2,400.00
Agua potable, drenaje y alcantarillado	\$30,000.00
<b>PRODUCTOS</b>	<b>\$26,000.00</b>
Derivado de bienes inmuebles	\$1,000.00
Derivado de bienes muebles	\$23,000.00
Otros productos	\$2,000.00
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>\$11,000.00</b>
Multas	\$5,000.00
Donaciones	\$5,000.00
Otros Aprovechamientos	\$1,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$194,400.00</b>

Ramos transferidos

<b>PARTICIPACIONES</b>	
<b>PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES</b>	<b>\$4,993,639.52</b>
Fondo Municipal de Participaciones	\$3,325,557.41
Fondo de Fomento Municipal	\$1,564,811.04
Fondo de Compensaciones	\$71,421.94
Fondo Municipal sobre el Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	\$31,849.13
<b>APORTACIONES</b>	
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>	<b>\$8,217,450.00</b>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$5,780,552.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	\$2,436,898.00
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>\$2.00</b>
Ingresos Extraordinarios	\$2.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$13'211,089.52</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$13,405,491.52</b>

Tabla 25.- Ingresos propios

Fuente: Ley de Ingresos del Municipio, ejercicio fiscal 2008

Estos recursos son aplicados para la implementación de la priorización de obras que se hizo en el mes de febrero del año 2008.

Como se puede ver los recursos asignados al Municipio y la captación de recursos propios son bajos en comparación de las necesidades reales que se tienen en las 22 localidades que conforman el Municipio lo cual obliga a las autoridades a disminuir las participaciones en las obras que se tienen proyectadas para las agencias esto provoca que únicamente se hagan pequeñas obras de infraestructura y no se puedan destinar recursos a otros rubros más importantes como los proyectos productivos, agropecuarios, microcuencas, etc. Que ayudarían más a los pobladores dándoles fuentes de empleo e ingresos económicos.

#### 5.4.- EGRESOS Y SU APLICACIÓN

<b>GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS</b>	
	<b>PESOS</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>\$4,706,689.14</b>
Servicios personales	\$1,768,978.00
Materiales y suministros	\$637,000.00
Servicios generales	\$2,300,711.14
<b>GASTO DE INVERSIÓN</b>	<b>\$481,350.38</b>
Bienes muebles e inmuebles	\$155,000.00
Obra pública	\$326,350.38
<b>GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III</b>	
<b>GASTO DE INVERSIÓN</b>	<b>\$5,780,552.00</b>
Obra pública	\$5,493,524.40
Proyectos productivos	\$289,027.60
<b>GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV</b>	
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>\$1,126,492.20</b>
Materiales y suministros	\$70,992.20
Servicios generales	\$1,055,500.00
<b>GASTO DE INVERSIÓN</b>	<b>\$1,310,405.80</b>
Bienes muebles e inmuebles	\$250,000.00
Obra pública	\$304,318.87
Deuda pública	\$756,086.93
<b>GASTOS PRESUPUESTALES INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>\$2.00</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>13,405,491.52</b>

Tabla 26.- Egresos y su aplicación  
Fuente: Ley de egresos Municipal

Según el artículo 2 de la ley de ingresos y egresos dice que su aplicación se destinará a la atención de las políticas públicas de servicios y de desarrollo económico, social y cultural que demandan cada una de las regiones que comprende el Municipio, privilegiando el empleo, la libertad y dignidad de hombres y mujeres, grupos y clases sociales.

Inicialmente así era la propuesta para destinar el gasto al presupuesto de egresos pero debido a diversos factores sobre todo políticos se tuvieron que ajustar los montos para poder resolver ciertos conflictos como los ocasionados en el mes de agosto en que se tomó la presidencia por parte de cierto sector de la población en demanda de mejores condiciones de educación por parte de la sección 59.

Debido a esto la presidencia tuvo que erogar gastos para atender en oficinas provisionales instaladas en el DIF municipal, ya que no se pudieron sacar ninguna clase de documentos o equipo del Municipio; este conflicto duró un mes aproximadamente lo cual erogó también un recurso para la construcción de unas aulas provisionales para los demandantes.

De tal modo el presupuesto planteado sufrió ciertos ajustes que motivaron que algunas obras se tuvieran que ajustar.

#### **5.5.- REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL**

Dentro del Municipio el reglamento que impera y en el cual basan su funcionamiento y desarrollo es la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca la cual se tiene pero a opinión propia no se aplica correctamente ya que existen algunas lagunas por parte de los servidores para su aplicación adecuada, esto debido a que poco se lee o se desconoce a fondo su reglamentación ya sea por ser autoridades nuevas o con poca experiencia en el servicio público.

Esta ley esta vigente desde el 10 de enero del 2003 según publicación del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca

#### **BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO**

También se cuenta con este bando el cual fue aprobado en sesión de cabildo del 01 de julio del 2008 y fue hasta el día 29 de noviembre que se publicó en el Periódico Oficial del Estado, programándose darlo a conocer de forma inmediata en el Municipio.

Este bando contempla las normas de conducta que deben seguir los pobladores del Municipio de acuerdo a ciertos principios y valores.

Este documento se hacía necesario ya que en el Municipio literalmente no existía ley que normara la conducta de los habitantes, suscitándose algunos incidentes.

#### **REGLAMENTACIONES SECUNDARIAS**

Actualmente se está realizando un reglamento de mercados por parte de la Regidora de Hacienda pero a opinión de ella no se puede implementar por motivos políticos dentro de los locatarios lo cual crearía un conflicto en lugar de ayudar a regularizar a los comerciantes.

No existen otros reglamentos que ayuden a normar la actividad social y humana de los pobladores ya que consideran que con los que tienen es suficiente por el momento.

## **5.6.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD**

Los servicios que presta el ayuntamiento están en función a la ley de ingresos y egresos del Municipio la cual rige todas las actividades realizadas por el Ayuntamiento.

Los Servicios Públicos Municipales son atendidos por el personal adscrito a la Regiduría de Obras Públicas, los servicios que según las Reformas al Artículo 115 Constitucional son atribución y responsabilidad de los Municipios. Para el caso de Silacayoapam son: Agua Potable, Mercados, Limpia y Recolección de Basura, Mantenimiento de Parques y Jardines, Mantenimiento de Alumbrado Público y Panteones.

La prestación de estos servicios se puede catalogar como adecuada en lo que cabe de las posibilidades del personal y recursos disponibles ya que como se menciona anteriormente las personas encargadas de estos servicios recaen en el Regidor de Obras , el Director de Obras y algunos trabajadores más los cuales no se dan abasto para realizar el servicio adecuadamente.

Referente a los servicios estos son programados en algunos casos mediante un plan de trabajo y ocasionalmente surgen imprevistos que tienen que ser atendidos por el personal que esté disponible por ejemplo en el caso de incendios en los montes intervienen los trabajadores y se convoca a la población para que ayude voluntariamente, esto bajo la coordinación del Regidor de Obras ya que como se explicó anteriormente no existe un Director de Desarrollo Agropecuario que pueda hacerse cargo de la situación.

La calidad del servicio podría ser mejor pero como se menciona los recursos no son los adecuados y la administración pública no siempre es la adecuada para resolver todas las necesidades de la población.

Los pobladores al estar divididos en dos bandos políticos discernen en la calidad de los servicios prestados por el ayuntamiento, ya que los partidarios de la administración actual opinan que se está trabajando bien pero que se requiere mayores recursos para que se amplía la red de servicios y así poder dar mayor cobertura a la población. La otra parte contraria a la administración opinan que las autoridades no están desempeñando adecuadamente sus papeles como administradores del pueblo y en su opinión deberían cambiar autoridades.

Claro que aquí se ve sobre todo el interés político antes que el de servicio y desarrollo rural. Esta es una de las cuestiones con las que lucha actualmente la administración local.

Aunado a esto por ser un Municipio de “izquierda” los mismos presidentes de otros Municipios lo bloquean, tal es el caso del módulo de maquinaria en el que participan 8 Municipios de los cuales el único contrario a ellos (políticamente) es el de Silacayoapam y por tal motivo le ponen trabas para el correcto desempeño de sus actividades.

Aquí se nota que todavía no existe madurez política por algunas personas de las comunidades.

### **PROTECCIÓN CIVIL (MECANISMOS DE FOMENTO Y ORGANIZACIÓN)**

En este rubro existe un avance muy lento o casi nulo como en todas las poblaciones y Municipios ya que no existe la cultura de prevención de siniestros y desastres por razones de idiosincrasia de la gente la cual prefiere tratar y no prevenir.

Comentan las autoridades que únicamente asistieron a una capacitación de la Unidad Estatal de Protección Civil en la cual acudieron el Regidor de Educación y el auxiliar de la tesorería pero fue solo eso. Actualmente no cuentan con un sistema de prevención de desastres por parte del ayuntamiento hacia la población. Lo mas que ha ocurrido son incendios en el monte en lo cual como se explicó anteriormente se organizan brigadas de pobladores y autoridades para ir a apagarlo.

***Se recomienda implementar un plan de contingencias para estar prevenido conjuntamente con capacitaciones, pláticas y simulacros que ayuden a formar brigadas de rescate que estén preparados para actuar en estas situaciones.***

#### **5.6.1.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Este Ayuntamiento está comprometido con la transparencia en la ejecución de los recursos públicos y que lleguen directamente a sus agencias para beneficio de sus pobladores, por tal motivo actualmente se están involucrando más en la difusión de la información ya que en el marco de la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Oaxaca se están firmando convenios de colaboración en los cuales los funcionarios municipales se comprometan a asistir a cursos y talleres de capacitación para conocer las diversas estrategias que se están realizando para el acceso a esta información, todo esto patrocinado por el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

Esta administración en una de sus iniciativas o propuestas de campaña señalaba que se comprometía al manejo transparente de los recursos hacia sus gobernados, por tal motivo se firmo el convenio de colaboración para el acceso a la información publica el cual tiene por objetivo la transparencia de la administración Municipal.

### **5.7.- FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y A LA CONTRALORIA**

En este rubro se tiene dentro del Municipio a un Contralor Social nombrado por la asamblea comunitaria que se encarga de supervisar y dar fe de las obras y acciones que realiza el Municipio para bien de los pobladores, este contralor tiene un título honorario y no percibe ningún salario, este contralor vive en la localidad y es ampliamente conocido por los habitantes de la misma. Según comentarios de las autoridades se ha desempeñado aceptablemente en su cargo y no han tenido ningún problema con el.

El ayuntamiento ha procurado que exista también en este rubro la transparencia para un mejor desarrollo social de la comunidad, por tal motivo ha creado los mecanismos pertinentes para tener una relación de concordia y de buen gobierno hacia sus pobladores.

### **5.8.- FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES**

Este aspecto es muy importante para mejorar las relaciones existentes entre los Municipios y las dependencias de gobierno tanto estatal como federal, el presidente municipal informa que el ha procurado llevar una relación amigable y de buen gobierno con las autoridades municipales de su región y distrito, de igual forma en las gestiones con sus agentes ha participado con ellos para realizar las visitas a las diferentes instituciones de gobierno teniendo un trato amable con ellas, a decir de él no ha tenido queja de la relación con los servidores de los gobiernos estatales y federales.



## 6.- FORMULACIÓN DE PROBLEMAS

Problema 1.- Escasez de agua de uso humano y agropecuario.

El Municipio de Silacayoapam la escasez del agua se va haciendo cada día mas aguda debido al uso inadecuado de este recurso ya que los habitantes no cuentan con una reglamentación adecuada para su utilización lo cual ha provocado un disminución en el desarrollo agrícola, pecuario y a la vez el consumo de agua para uso humano esta restringido, esto se debe principalmente a la falta de infraestructura, recursos económicos para mejorar las líneas de conducción y sobre todo a la mala educación que se tiene por el uso de este vital liquido, este problema afecta al 60% de la población en este Municipio que representa a 3,900 habitantes desde hace 2 años a la fecha y es mas marcado a los habitantes que la usan en la agricultura y la ganadería sin dejar de mencionar a los consumidores de algunas comunidades que no tiene ni si quiera el agua potable acrecentándose la situación en temporada de sequía.

Por lo tanto el consejo de desarrollo prioriza la realización de proyectos para el aprovechamiento sustentable de este recurso mediante presas, ollas de agua y construcción de sistemas de agua potable.

Problema 2.- Nulas fuentes de empleo.

En el Municipio existen muy pocas oportunidades de empleo para los habitantes lo cual crea un ambiente de inseguridad e incertidumbre socio-económica, este problema es de gran magnitud ya que de la población económicamente activa que son 4,458 habitantes únicamente tienen un trabajo estable y fijo unas 920 gentes la mayoría ubicadas en la cabecera municipal y el resto emigra o consigue empleos temporales.

Esta situación se viene presentando desde hace varios años y ha ido creciendo paulatinamente conforma la situación económica se agrava, ocurriendo durante todo el año.

De tal forma que las autoridades contemplan abarcar este problema mediante la gestión de proyectos productivos (agrícolas, pecuarios, acuícolas) el impulso al campo y a los proyectos de carácter social para ir reduciendo el índice de desempleo que impera en la zona y a su vez arraigar a los habitantes a sus localidades.

Problema 3. Institucionalización deficiente

Este problema refleja el poco conocimiento que se tiene en la administración y funcionamiento tanto del Ayuntamiento como del CMDRS esto se ha dado desde las administraciones pasadas hasta la actual lo cual ha creado una división en la población, esto ocasiona la falta de trabajo en equipo que repercute en el desarrollo sustentable del Municipio afectando a todos los habitantes de la población, por tal motivo el consejo y las autoridades municipales proponen programas de capacitación para los consejeros y autoridades municipales ya que

estas personas desempeñan su cargo sin la ejecución adecuada de sus funciones tanto en el cabildo como en el consejo. Este problema afecta a la totalidad de los habitantes del Municipio (6,486).

#### Problema 4.- Contaminación y deterioro ambiental.

La contaminación y el deterioro ambiental se presentan en la mayoría de las localidades ya que es un problema de magnitud universal que afecta al 100% de la población, los recursos más afectados son los mantos acuíferos, el suelo, los ríos y los bosques; los pobladores están consientes de conservar el medio ambiente pero también requieren como consumidores utilizar los recursos que existen a su alrededor, lo que ocasiona que no exista un aprovechamiento sustentable de ellos y por consecuencia estén siendo afectados de manera alarmante.

Estos recursos son parte importante del Municipio y requieren una gran atención por parte de las autoridades y en general por toda la población ya que de ellos dependen muchos factores sociales, económicos y sobre todo de subsistencia.

Las autoridades locales están promoviendo proyectos productivos y conservación de los recursos tanto para el agua, suelos y el bosque.

#### Problema 5.- Fomento a la salud.

Este aspecto es de gran relevancia en todo el Municipio ya que es uno de los factores considerados dentro del índice de desarrollo humano lo cual requiere una atención especial por parte del Municipio y de las autoridades estatales. El problema que existe en las localidades es que la gente se enferma comúnmente y únicamente cuentan con casa de salud la cual no tiene un buen servicio, ni siquiera cuentan con el equipo básico de atención, personal, además de que las poblaciones no tiene medios de transporte para trasladar a sus enfermos lo que ha ocasionado que algunas veces la gente empeore o en algunos casos fallezca. La población afectada es de aproximadamente 2,800 habitantes de diversas localidades sobre todo las más afectadas son las que están más lejos de la cabecera municipal, existiendo algunas en las que ni siquiera existe la casa de salud, por lo cual, son las mas interesadas en mejorar estos servicios; este problema lleva varios años de no tener un servicio adecuado y ha estado presente en toda época del año.

Por tal motivo las autoridades plantean la gestión de recursos para la construcción de clínicas de salud bien equipadas y con personal capacitado.

**7.- PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS**

PROBLEMAS	Escasez de agua	Nulas fuentes de empleo	Institucionalización deficiente	Contaminación y deterioro ambiental	Fomentó a la salud	FRECUENCIA	JERARQUIA
Escasez de Agua		Escasez de Agua	Escasez de Agua	Escasez de Agua	Fomentó a la salud	3	1
Nulas fuentes de empleo			Nulas fuentes de empleo	Nulas fuentes de empleo	Fomentó a la salud	2	4
Institucionalización deficiente				Institucionalización deficiente	Fomentó a la salud	1	3
Contaminación y deterioro ambiental					Contaminación y deterioro ambiental	1	5
Fomentó a la salud						3	2

Una vez analizada la problemática se priorizaron los problemas tomando en cuenta la frecuencia e impacto en el desarrollo Municipal por lo que se determino plantear soluciones estratégicas a los tres problemas de mayor jerarquía procurando así contribuir con el Desarrollo Rural Sustentable del Municipio.

## 8.- ARBOL DE PROBLEMAS

Se plantean los tres problemas según su orden de jerarquía, propuestos en el cuadro de priorización:

Causas	Problema	Efectos
Falta de una reglamentación adecuada para el uso del agua.	<b>(1)</b> <b>Escasez de Agua</b> <b>Uso humano y</b> <b>agropecuaria</b>	La gente ocupa el agua a su libre antojo, sin ninguna restricción.
No existe infraestructura para el mejor aprovechamiento		El agua se va a seguir desperdiciando y existirá desabasto.
Escasos recursos económicos para la tecnificación de los sistemas de riego para uso agrícola y pecuario		
Instalaciones actuales en mal estado. (oxidadas y rotas)		Agua de mala calidad para uso humano Enfermedades gastrointestinales Fugas de agua en las líneas de conducción.
Falta de cultura para el cuidado del agua.		En el futuro no habrá suficiente agua para el consumo humano Existen problemas o conflictos por el uso y posesión del agua
Contaminación de los mantos freáticos		Pérdida de la regeneración de los mantos freáticos. Disminución de la productividad de los terrenos agrícolas
Deforestación	Suelos erosionados.	

Estos problemas son condicionantes del uso ineficiente que se tiene del agua por tal motivo requieren prestarle la atención adecuada ya que esto redundará en el beneficio humano y ambiental del Municipio.

## Problema 2

Causas	Problema	Efectos
<p>No existe suficiente infraestructura de salud</p> <p>Los recursos de los ramos no son aplicados en la salud</p>	<p><b>(2)</b></p> <p><b><i>Fomento a la salud</i></b></p>	<p>La población sufre de servicio deficiente</p>
<p>Falta de personal adecuado para atención médica</p>		<p>Mala atención de las personas enfermas.</p>
<p>No hay medicamentos en las clínicas.</p>		<p>Los tratamientos no son los adecuados.</p>
<p>Los médicos y enfermeras no cumplen con su horario.</p>		<p>Menor tiempo en el rango de atención a los habitantes.</p>
<p>No existen ambulancias para el transporte de los enfermos</p>		<p>Los habitantes en algunos casos empeoran o mueren.</p>
<p>Falta de coordinación entre las autoridades municipales y los doctores.</p>		<p>No se pueden gestionar recursos suficientes para la salud.</p>

## Problema 3

<b>Causas</b>	<b>Problema</b>	<b>Efectos</b>
Desconocimiento de la ley orgánica municipal	<b>(3)</b>  <b>Institucionalización deficiente</b>	Mala administración pública  No se cumplen las funciones de los servidores públicos adecuadamente
Falta de organización y trabajo en equipo.		Mala planeación de las actividades del ayuntamiento.
Intereses políticos dentro de la administración municipal.		Divisionismo e incongruencia en el trabajo.
El CMDRS no cumple con su representatividad.		Las personas que están en el consejo no cumplen con su trabajo
Los miembros del cabildo no dedican el 100% de su tiempo a la administración municipal.		No hay cobertura total de la demanda de los ciudadanos.
Cambio constante de los consejeros (cada 6 0 12 meses)		Pérdida de la secuencia del trabajo realizado con anterioridad.
Falta de compromiso por algunos consejeros en la participación dentro del consejo.		El CMDRS no cumple sus funciones correctamente.  No hay servicio eficiente a los ciudadanos del Municipio.

## 9.- IDENTIFICACION DE SOLUCIONES

### Solución del problema No. 1.-

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Reforestación de zonas de conservación.	<b>(1)</b> <b>Uso adecuado y eficiente del Agua</b>	Aumento de lluvia y captación de agua en los mantos acuíferos
Proyectos de captación y conservación del agua.		Disponibilidad de agua en temporadas de sequía para uso agropecuario.
Ley de reglamentación para el uso de agua.		Uso adecuado, racional y sustentable del agua
Ampliación de la red de agua potable		Disponibilidad de agua entubada para los habitantes.
Asesoría y capacitación en el uso adecuado del agua.		Mayor información para aprovechar aguas superficiales.
Creación de comités de agua potable adecuados.		Fortalecer e efficientar a los comités locales.
Renovar la infraestructura de captación de agua.		Evitar pérdidas y fugas por equipo viejo y desgastado
Implementar la construcción de plantas tratadoras de agua.		Evitar la contaminación de los mantos freáticos con desechos.
Tecnificar el riego agrícola		Agua suficiente y adecuada para los cultivos.

Estas soluciones son básicas para la correcta implementación de los proyectos estratégicos que se requerirán a futuro para la conservación del vital líquido, además de la concientización que deben hacer los habitantes por pensar que actualmente el agua ya es un asunto de seguridad no nada más nacional sino mundial.

Estas acciones beneficiaran el uso de agua para los humanos, para los animales y para el uso agrícola, de tal manera que se garantice el abasto del líquido en años venideros.

**Solución del problema No. 2.-**

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Destinar recursos de los ramos municipales al fomento de la salud.  Crear un enlace entre Municipio y dependencias para gestionar recursos.	<b>(2) Inversión y fortalecimiento al sector salud</b>	Mejoramiento de la infraestructura de salud a nivel Municipio.
Modernizar y ampliar las clínicas en el Municipio.		Ofrecer el servicio de salud a todas las localidades del Municipio.
Personal capacitado y de planta en las clínicas locales.		Mejores diagnósticos y servicios de salud a los habitantes.
Ampliar los horarios de servicio.		Atención de emergencias a cualquier hora del día.
Incluir la voz y voto de los comités y dependencias de salud en el desarrollo municipal (CMDRS)		Se conocerán las necesidades reales que requieren los servicios de salud.  Se planearán adecuadamente las políticas de salud hacia el Municipio.
Gestionar la adquisición de medicamentos adecuados y suficientes ante la SSA.		Tratamiento adecuado de las enfermedades y prevención de estas.
Equipar con un vehículo (ambulancia) al Municipio.		Evitar el aumento de muertes por no contar en que trasladar a los pacientes enfermos.

El rubro de salud es uno de los primordiales para el Municipio de tal forma que presenta soluciones de carácter urgente para atacar las deficiencias que se tienen por parte del gobierno federal y estatal para satisfacer las necesidades básicas de infraestructura, equipo, material y personal.

Considerando que para el correcto desarrollo de los pueblos debe haber primero salud, alimento y educación.



**Solución al problema No. 3.-**

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Capacitación al cabildo en reglamentación municipal	<b>(3)</b> <b>Implementación de una política integral de capacitación institucional</b>	Aprendizaje y mejoramiento en las funciones desempeñadas por las autoridades.
Capacitar en los métodos de organización para trabajar colectivamente y adecuadamente.		Mejores planes de trabajo a nivel municipal. Relación más estrecha entre las autoridades municipales.
Evitar en lo posible, involucrarse en cuestiones políticas que tengan influencia negativa en el Ayuntamiento.		Decisiones de gobierno adecuadas al desarrollo integral y que incluyan a todos los habitantes del Municipio.
I Incluir en el Consejo a todos los representantes de los sectores de la sociedad municipal.		Planes de desarrollo más adecuados a las necesidades reales de los habitantes.
Que los servidores públicos hagan el compromiso de desempeñar sus actividades y funciones de tiempo completo en el Municipio.		Mejor atención a las demandas de los habitantes y la sociedad.
Realizar y respetar el reglamento interno del CMDRS para el mejor desempeño de este.		CMDRS mas participativo y comprometido con sus funciones que debe desempeñar.

El aspecto de la institucionalidad representa un factor determinante en el buen funcionamiento del desarrollo municipal ya que es necesario que los municipios sean gobiernos eficaces que cumplan con el mandato de sus gobernados, por consiguiente necesitan estar bien organizados, administrados y capacitados para cumplir estas funciones.

Bajo este esquema se propone la capacitación y la asesoría al Ayuntamiento y al CMDRS para que desempeñen mejor sus funciones.

## CAPITULO II.- PLAN DE DESARROLLO

Aquí se plantean las soluciones estratégicas a seguir de acuerdo a los problemas detectados por el consejo en su Municipio, las líneas de acción que se tomarán y los proyectos que se gestionarán en base a los acuerdos tomados durante las sesiones esto en beneficio colectivo de la población y el Municipio.

### **2.1.- VISION**

Que en nuestro Municipio mediante un buen funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, exista comunicación para lograr una unión en el trabajo colectivo que nos encamine en 10 años al desarrollo y al progreso sustentable de los pueblos.

### **2.2.- MISION**

Somos un grupo de servidores públicos que priorizamos, aprobamos, gestionamos y ejecutamos las necesidades existentes en nuestro Municipio para el beneficio de nuestras comunidades.

### **2.3.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

- Establecer políticas de gobierno adecuadas al uso eficiente del agua y los recursos naturales como fuente de preservación humana y ambiental.
- Preservar y fomentar la salud de los pobladores mediante la gestión de recursos que ayuden a mejorar el servicio.
- Fomentar la unión y el fortalecimiento institucional como base para un desarrollo armónico y de convivencia con la población.
- Impulsar el desarrollo socio-económico, agropecuario y forestal como fuente de generación de empleos que reduzcan la migración de los habitantes.
- Realizar políticas ambientales adecuadas para el desecho de residuos sólidos y de aguas contaminadas.

**2.4.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS**

**01.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS DEL USO EFICIENTE Y ADECUADO DEL AGUA**

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿ LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
<b>Uso adecuado y eficiente del Agua</b>	<p>Si</p> <p>La erosión de los suelos.</p> <p>La contaminación de los mantos acuíferos.</p> <p>La escasez de agua para uso agropecuario.</p> <p>El desperdicio de agua por fugas.</p> <p>La falta de infraestructura para el uso del agua.</p> <p>La incidencia de enfermedades gastrointestinales.</p>	<p>Si</p> <p>Se cuenta con los recursos humanos. Tanto del ayuntamiento como los de los pobladores.</p>	<p>Si</p> <p>Los comités de agua de las localidades, las unidades de riego (pata del Buey), las autoridades, el CMDRS y los pobladores.</p>	<p>4 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Escasez de agua en el futuro.</p> <p>Agua contaminada y de mala calidad.</p> <p>Falta de alimentos agropecuarios</p>	<p>Todos los habitantes del Municipio equivalente a 6,486 personas.</p>

La necesidad que impera por la conservación de los recursos naturales y en este caso por el uso adecuado y eficiente del agua hace imperante que se tomen medidas adecuadas para su uso y abasto sustentable que piense no en un futuro sino en el presente ya que el problema ya esta afectándonos desde ahora, por tal motivo se toman las medidas pertinentes para reducir los estragos de la falta de agua y sus efectos mediante la participación de todos los actores involucrados en el desarrollo del Municipio, el proceso nos llevará aproximadamente 4 años pero podremos disminuir o de alguna manera aminorar los efectos de este problema.

**02.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS DE LA INVERSION Y FORTALECIMIENTO AL SECTOR SALUD**

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
<b>Inversión y fortalecimiento al sector salud</b>	Si La falta de infraestructura para aumentar la capacidad del servicio. Personal médico insuficiente. Escasos medicamentos y equipo. La prevención de enfermedades	No Solo se cuenta con la mano de obra para apoyar. Faltan los económicos.	Si Autoridades municipales y dependencias de salud estatal y federal. Comités de salud locales.	3 años	Ninguno	No modernizar y mejorar los servicios de salud a nivel municipal. Deterioro de la salud de los habitantes.	Todos los habitantes del Municipio que son 6,486 personas.

El sector salud como fuente prioritaria de desarrollo y estabilidad humana requiere de apoyos y soluciones que sean aplicados directamente a la construcción de infraestructura que resuelva varios problemas que aquejan a los habitantes como es el caso de los malos servicios, deficientes insumos y personal que se necesitan para el correcto funcionamiento de las clínicas y centros de apoyo. Este esfuerzo requiere que haya una correcta coordinación entre las autoridades municipales, estatales y federales para los recursos fluyan adecuadamente y sean beneficiados los habitantes del Municipio.

03.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA INSTITUCIONAL

SOLUCION ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Implementación de una política integral de capacitación institucional	Si El desconocimiento de las leyes municipales por parte del Ayuntamiento. La falta de organización y comunicación para el trabajo colectivo del Cabildo y el CMDRS. La falta de representatividad de todos los sectores sociales dentro del CMDRS. La inexperiencia del servicio colectivo y social de los servidores municipales hacia sus representados.	Si Más que todo el humano.	Si Autoridades municipales, CMDRS y autoridades estatales federales.	1 año	Ninguno	Incorrecto desempeño de la función pública. Malos planes de desarrollo municipal. Incoordinación entre los servidores públicos.	Todos los habitantes del municipio (6,486)

El proceso de la institucionalización requiere de capacitación y asesoría técnica para el correcto desempeño de las funciones de los servidores públicos municipales lo cual se logra con la colaboración y voluntad de todos los actores involucrados en el proceso sobre todo los del Municipio.

2.5.- MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

LINEA ESTRATEGICA PARA: (1) USO ADECUADO Y EFICIENTE DEL AGUA

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
<p>(1)</p> <p><b>USO ADECUADO Y EFICIENTE DEL AGUA</b></p>	<p>Implementar un esquema de uso sustentable y racional del agua para uso humano y agropecuario</p>	<p><b>FOMENTO:</b> Impulso a la conservación eficiente y adecuada del agua por todos los sectores de gobierno y población en general</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Conformación de comités de agua potable eficientes en las localidades y también de las unidades de riego.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Construir y adquirir todo tipo de instalación o equipo (ollas de agua, bordos, presas) que ayude a la conservación del agua en el Municipio.</p> <p><b>CAPACITACIÓN:</b> en métodos adecuados de conservación de agua, tales como sistemas de riego, captación de agua de lluvia.</p>	<p>Obtención de 1 reglamento municipal del uso del agua.</p> <p>Convenios de colaboración entre Municipio y dependencias de gobierno (Semarnat, CNA)</p> <p>Realizar 1 campaña anual de reforestación a nivel municipal.</p> <p>Conformar 1 comité en cada localidad del Municipio.</p> <p>Obtener un reglamento interno de trabajo del comité.</p> <p>Obtener un padrón de usuarios actualizado.</p> <p>Ampliar la red de agua potable a las 21 localidades del Municipio. Aproximadamente 50 km.</p> <p>Construir 1 presa y captar el agua del río. y cuatro estanques de almacenamiento</p> <p>Construir 4 ollas de agua para uso agropecuario.</p> <p>Tecnificar 50 has. de riego.</p> <p>2 capacitaciones al año en el uso de sistemas de riego tecnificado para los productores agropecuarios.</p> <p>1 capacitación al año en la captación de agua de lluvia.</p> <p>1 capacitación a niños en el uso adecuado del agua.</p>

LINEA ESTRATEGICA PARA: (2) INVERSIÓN Y FORTALECIMIENTO AL SECTOR SALUD

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
<p>(2) <b>INVERSIÓN Y FORTALECIMIENTO AL SECTOR SALUD</b></p>	<p>Obtener una política adecuada para el buen funcionamiento del sector salud.</p>	<p><b>FOMENTO:</b> Promover el uso de una reglamentación municipal para la preservación de la salud de los habitantes.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Trabajar coordinadamente entre la regiduría de salud y la SSA para aplicar adecuadamente las políticas de salud en el Municipio.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Mejorar las condiciones de los centros prestadores de salud municipal, inyectándoles recursos de los diversos ramos.</p> <p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitar a los diversos comités de salud en la correcta difusión de la preservación de la salud.</p>	<p>Obtener 1 reglamento de salud que sea aplicable a los habitantes.</p> <p>Realizar por lo menos 1 campaña al mes de promoción a la salud.</p> <p>Difundir por lo menos 3 folletos anuales con información básica de cuidados para la salud.</p> <p>Diseñar un plan de trabajo mensual aplicado al Municipio.</p> <p>Incluir 21 comités de salud en la difusión de la salud.</p> <p>Conformar 2 brigadas de salud en conjunción con los comités y las autoridades municipales para realizar campañas de preservación de la salud.</p> <p>Renovar modernizar las 2 clínicas de salud en el Municipio.</p> <p>Equipar con 1 lote de medicamentos adecuados y suficientes a las clínicas de las localidades.</p> <p>Destinar un porcentaje del ramo 33 al mejoramiento de la infraestructura de salud.</p> <p>Dar 1 capacitación mensual a los comités de salud par reforzar su funcionamiento.</p> <p>Que la SSA realice 1 plática por lo menos en cada localidad apoyada por la regiduría de salud.</p> <p>Capacitar por lo menos 2 veces al año a las madres de familia para el cuidado de la salud en el hogar.</p>

**LINEA ESTRATEGICA PARA: (3) IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLITICA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL.**

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
<p>(3) <b>IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL</b></p>	<p>Obtener una política para mejorar el desempeño institucional del Municipio.</p>	<p><b>FOMENTO:</b> impulsar la capacitación institucional del consejo para su correcto desempeño.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer y consolidar el aspecto Institucional del Municipio y el CMDRS.</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Adquisición de equipo y mejorar las condiciones del área de servicio del Cabildo, así como del CMDRS.</p> <p><b>CAPACITACION:</b> Capacitar al Cabildo y al CMDRS en el proceso de mejoramiento del servicio público municipal.</p>	<p>Crear 1 ley de administración municipal para el correcto desempeño de las funciones del Ayuntamiento.</p> <p>Crear 1 reglamento interno para el CMDRS.</p> <p>Realizar un informe semanal del desempeño de cada regiduría.</p> <p>Evaluar 2 veces por año el reglamento interno del Ayuntamiento.</p> <p>Involucrar al DIF municipal en las reuniones municipales.</p> <p>Crear comisiones edilicias</p> <p>Adquirir 1 equipo de cómputo y de oficina para cada miembro del Cabildo.</p> <p>Tener 1 espacio físico adecuado para cada miembro del Cabildo.</p> <p>Equipar 1 espacio físico adecuado para el CMDRS.</p> <p>Adquirir el equipo de cómputo y mobiliario de oficina para el CMDRS.</p> <p>Capacitar mensualmente a los miembros del CMDRS por parte del asesor municipal.</p> <p>Capacitar 3 veces por año al Cabildo por parte de dependencias federales y estatales.</p> <p>Capacitar 2 veces por año al Ayuntamiento en aspectos de liderazgo y desempeño municipal.</p>



2.6.- MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN

MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN DE LA SOLUCIÓN ESTRATEGICA 1. USO ADECUADO Y EFICIENTE DEL AGUA (FOMENTO)

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>PROYECTO</b>	¿Qué se va a lograr? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			COSTO DEL PROYECTO	
				INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES		DEPENDENCIAS FEDERALES
Implementar un esquema de uso sustentable y racional del agua para uso humano y agropecuario	Impulso a la conservación eficiente y adecuada del agua por todos los sectores de gobierno y población en general	Conocer la normatividad para el aprovechamiento adecuado del agua.	Obtención de 1 reglamento municipal del uso del agua.	Consejo Municipal de Desarrollo	H. Ayuntamiento Regiduría de obras	SEDER	SAGARPA	\$ 3000.00
		Fortalecer las relaciones institucionales entre el gobierno Municipal, estatal y federal	Convenios de colaboración entre municipio y dependencias de gobierno (Semarnat, CNA)	Consejo Municipal de Desarrollo	H. Ayuntamiento	CEA	SEMARNAT CNA	\$ 5000.00
	Conservación y uso sustentable de los bosques	Realizar 1 campaña anual de reforestación a nivel municipal.	Comités de escuelas, de salud y grupos sociales	Realizar 1 campaña anual de reforestación a nivel municipal.	H. Ayuntamiento	Regiduría de ecología Comisariado de bienes comunales	SEDER	CONAFOR

Los costos son aproximados, solo se contemplan gastos de administración y viáticos, estos se ajustaran al momento de realizar el proyecto.

**MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN: USO ADECUADO Y EFICIENTE DEL AGUA (ORGANIZACIÓN)**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVO PROYECTO	¿Qué se va a lograr? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			COSTO DEL PROYECTO
					DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Implementar un esquema de uso sustentable y racional del agua para uso humano y agropecuario	Conformación de comités de agua potable eficientes en las localidades y también de las unidades de riego.	Organizar a las localidades para un aprovechamiento del agua	Conformar 1 comité en cada localidad del municipio.	Consejo Municipal de Desarrollo Representantes de la comunidad	H. Ayuntamiento Regiduría de obras	SEDER	SAGARPA	\$ 1 000.00
		Conocer las obligaciones y responsabilidades del comité del agua	Obtener un reglamento interno de trabajo del comité.	Consejo Municipal de Desarrollo Comité del agua potable	H. Ayuntamiento Regidor de obras	CEA	SEMARNAT CNA	\$ 1 000.00
		Conocer el número de usuarios del agua potable que están al corriente con sus pagos	Obtener un padrón de usuarios actualizado.	Comité del agua potable	H. Ayuntamiento Regidor de obras	CEA	CNA	\$ 1 000.00

Los costos contemplan gastos varios de organización están sujetos a la realización de las actividades

**MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN: USO ADECUADO Y EFICIENTE DEL AGUA (INFRAESTRUCTURA)**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? PROYECTO	¿Qué se va a lograr? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			COSTO DEL PROYECTO
					DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Implementar un esquema de uso sustentable y racional del agua para uso humano y agropecuario	Construir y adquirir todo tipo de instalación o equipo (ollas de agua, bordos, presas) que ayude a la conservación del agua en el municipio.	Proveer de agua a todos los pobladores del Municipio	Ampliar la red de agua potable a las 21 localidades del municipio. Aproximadamente 50 KM. Construcción de 4 estanques de almacenamiento de agua	Consejo Municipal de Desarrollo	H. Ayuntamiento Regiduría de obras Agentes Municipales Director de obras	CEA	SEDESOL SAGARPA CONAZA	\$ 8 000 000.00
		Aprovechamiento del agua de las lluvias	Construir 1 presa; 4 ollas de agua para uso agrícola	Consejo Municipal de Desarrollo	H. Ayuntamiento Agentes Municipales Dirección de Desarrollo rural	CEA	SEMARNAT CONAZA CNA	\$ 10 000 000.00
		Aumento de la productividad de las tierras de cultivo	Tecnificar 50 H. de riego. Planta tratadora de aguas residuales	Grupo productores	H. Ayuntamiento Agentes Municipales Dirección de Desarrollo rural	SEDER	SAGARPA	\$ 2 000 000.00 \$ 5 000 000.00

Los costos son aproximados están sujetos a la elaboración de los proyectos

**MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN: USO ADECUADO Y EFICIENTE DEL AGUA (CAPACITACIÓN)**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? PROYECTO	¿Qué se va a lograr? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			COSTO DEL PROYECTO
					DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Implementar un esquema de uso sustentable y racional del agua para uso humano y agropecuario	Implementar métodos adecuados de conservación de agua, tales como sistemas de riego, captación de lluvia.	Manejo del sistema de riego para uso agrícola	2 capacitaciones al año en el uso de sistemas de riego tecnificado para los productores agropecuarios.	Consejo Municipal de Desarrollo Productores	H. Ayuntamiento Regiduría de obras Agentes Municipales	SEDER	SAGARPA	\$ 2 000.00
		Aprovechar el agua de las lluvias	1 capacitación al año en la captación de agua de lluvia.	Consejo Municipal de Desarrollo Comité del agua potable	H. Ayuntamiento Agentes Municipales Regiduría de ecología	CEA	SAGARPA CNA	\$ 2 000.00
		Concientizar a los niños en el cuidado del agua	1 capacitación a niños en el uso adecuado del agua.	Grupo productores Comité del agua potable	H. Ayuntamiento Regiduría de ecología Regiduría de salud	SEDER CEA	SAGARPA CNA	\$ 500.00 \$ 500.00

Los costos contemplan gastos de papelería están sujetos a la realización de las actividades

**MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN DE LA SOLUCIÓN ESTRATEGICA 2. INVERSIÓN Y FORTALECIMIENTO AL SECTOR SALUD (FOMENTO)**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? PROYECTO	¿Qué se va a lograr? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			COSTO DEL PROYECTO
					DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Obtener una política adecuada para el buen funcionamiento del sector salud.	Promover el uso de una regulación municipal para la preservación de la salud de los habitantes.	Implementar normatividad para el cuidado de la salud	Obtener 1 de reglamento de salud que sea aplicable a los habitantes.	Consejo Municipal de Desarrollo	S.S.A	S.S ISSSTE	\$ 1 500.00	
		Conocer la importancia del cuidado de la salud	Realizar por lo menos 1 campaña al mes de promoción a la salud.	Consejo Municipal de Desarrollo Comité de salud	S.S.A	S.S ISSSTE	\$ 500.00	
		Realizar visitas con dependencias del área de salud	Difundir por lo menos 3 folletos anuales con información básica de cuidados para la salud.	Consejo Municipal de Desarrollo Comité de salud	S.S.A	S.S ISSSTE	\$ 1 000.00	

Los costos contemplan gastos varios que pueden cambiar de acuerdo a la evolución de las actividades

**MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN: INVERSIÓN Y FORTALECIMIENTO AL SECTOR SALUD (ORGANIZACIÓN)**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>PROYECTO</b>	¿Qué se va a lograr? <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			COSTO DEL PROYECTO
					DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIA S ESTATALES	DEPENDENCIA S FEDERALES	
Obtener una política adecuada para el buen funcionamiento del sector salud.	Trabajar coordinada mente entre la regiduría de salud y la SSA para aplicar adecuadam ente las políticas de salud en el municipio.	Coordinar al comité de salud para optimizar su desempeño	Diseñar un plan de trabajo mensual aplicado al municipio.	Consejo Municipal de Desarrollo Comité de salud	S.S.A	S.S ISSSTE	\$ 1 000.00	
		Hacer participativos a todos los involucrados en el área de salud	Incluir a los 21 comités de salud en la difusión de la salud.	Consejo Municipal de Desarrollo Comité de salud	S.S.A	S.S ISSSTE	\$ 1000.00	
		Ofrecer el servicio de salud a toda la población	Conformar 2 brigadas de salud en conjunción con los comités y las autoridades municipales para realizar campañas de preservación de la salud.	Consejo Desarrollo Municipal Comité de salud	S.S.A	S.S ISSSTE	\$ 1 000.00	

Los costos contemplan gastos varios que pueden cambiar de acuerdo a la evolución de las actividades

**MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN: INVERSIÓN Y FORTALECIMIENTO AL SECTOR SALUD (INFRAESTRUCTURA)**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>PROYECTO</b>	¿Qué se va a lograr? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			<b>COSTO DEL PROYECTO</b>
				<b>INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD</b>	<b>DEPENDENCIAS MUNICIPALES</b>	<b>DEPENDENCIAS ESTATALES</b>	
Obtener una política adecuada para el buen funcionamiento o del sector salud.	Mejorar las condiciones de los centros prestadores de salud municipal, inyectándole recursos de diversos ramos.	Contar con infraestructura de salud en buenas condiciones	Renovar y modernizar las 2 clínicas de salud en el municipio.	Consejo Municipal de Desarrollo Comité de salud	H. Ayuntamiento Regiduría de salud Regiduría de obras Director de obras	COPLADE S.S.A SEDESOL S.S	\$1 000 500.
		Equipar el centro de salud	Equipar con 1 lote de medicamentos adecuados y suficientes a las clínicas de las localidades.	Consejo Municipal de Desarrollo Comité de salud	H. Ayuntamiento Regiduría de Salud Regiduría de obras Director de obras	COPLADE S.S.A SEDESOL S.S	\$ 80 000.00
	Invertir en el cuidado de la salud	Destinar un porcentaje del ramo 33 al mejoramiento de la infraestructura de salud.	Consejo Desarrollo Municipal Comité de salud	H. Ayuntamiento Regidor de salud Regiduría de obras Director de obras	COPLADE S.S.A SEDESOL S.S	20%	

Los costos contemplan gastos varios que pueden cambiar de acuerdo a la evolución de los proyectos

**MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN: INVERSIÓN Y FORTALECIMIENTO AL SECTOR SALUD (CAPACITACIÓN)**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? PROYECTO	¿Qué se va a lograr? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			COSTO DEL PROYECTO	
				INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES		DEPENDENCIAS FEDERALES
Obtener una política adecuada para el buen funcionamiento o del sector salud.	Capacitar a los diversos comités de salud en la correcta difusión de la preservación de la salud.	Capacitar al comité de salud	Dar 1 capacitación mensual a los comités de salud par reforzar su funcionamiento.	Consejo Municipal de Desarrollo Comité de salud	H. Ayuntamiento Regiduría de salud	SEDER S.S.A	ISSSTE S.S	\$ 2 500.00
		Explicar la importancia de prevención enfermedades	Que la SSA realice 1 plática por lo menos en cada localidad apoyada por la regiduría de salud.	Consejo Municipal de Desarrollo Comité de salud	H. Ayuntamiento Regiduría de Salud	SEDER S.S.A	ISSSTE S.S	\$ 10 000.00
		Conocer la importancia de la salud y la importancia de la nutrición	Capacitar por lo menos 2 veces al año a las madres de familia para el cuidado de la salud en el hogar.	Consejo Municipal de Desarrollo Comité de salud	H. Ayuntamiento Regidor de salud	SEDER S.S.A	ISSSTE S.S	\$ 5 000.00

Los costos contemplan gastos varios que pueden cambiar de acuerdo a la evolución de las actividades



**MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN: IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL (FOMENTO).**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>PROYECTO</b>	¿Qué se va a lograr? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			COSTO DEL PROYECTO	
					DEPENDENCIA MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES		
Obtener una política para mejorar el desempeño institucional del Municipio.	Impulsar la capacitación institucional del consejo para su correcto desempeño.	Que los miembros del Cabildo conozcan el desempeño adecuado de sus funciones.	Crear 1 ley de administración municipal para el correcto desempeño de las funciones del Ayuntamiento.	Miembros del Cabildo municipal	Presidente, regidores y síndico.	COPLADE IDEMUN	INAFED	\$400	
		Fomentar el correcto funcionamiento del consejo.	Crear 1 reglamento interno para el CMDRS.	Consejeros y asesor municipal		CMDRS	SEDER	SAGARPA	\$400
		Que los miembros de Cabildo se comprometan al correcto desempeño de sus funciones.	Realizar un informe semanal del desempeño de cada regiduría.	Miembros del Cabildo municipal	Presidente, regidores y síndico.	COPLADE IDEMUN	INAFED	\$500	

Los costos son aproximados pudiendo variar según presupuesto.

**MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN: IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL (ORGANIZACIÓN).**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>PROYECTO</b>	¿Qué se va a lograr? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			COSTO DEL PROYECTO
					DEPENDENCIA MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Obtener una política para mejorar el desempeño institucional del Municipio.	Fortalecer y consolidar el aspecto Institucional del Municipio y el CMDRS	Que el Ayuntamiento aplique correctamente el reglamento municipal	Evaluar 2 veces por año el reglamento interno del Ayuntamiento.	Presidenta municipal, regidores y síndico.	Ayuntamiento	COPLADE IDEMUN	INAFED	\$500
		Participación de todas las instancias de gobierno municipal en las decisiones de gobierno.	Involucrar al DIF municipal en las reuniones municipales.	Presidenta y comité DIF	Ayuntamiento y DIF municipal	DIF Estatal IDEMUN	INAFED	\$300
		Crear órganos auxiliares del Ayuntamiento que mejoren la estructura municipal.	Crear comisiones edilicias	Cabildo y agentes municipales.	Ayuntamiento	SEDER	SAGARPA	\$4,000

Los costos son aproximados pudiendo variar según presupuesto.

**MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN: IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL (INFRAESTRUCTURA).**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>PROYECTO</b>	¿Qué se va a lograr? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			COSTO DEL PROYECTO
					DEPENDENCIA MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Obtener una política para mejorar el desempeño institucional del Municipio.	Adquisición de equipo y mejorar las condiciones del área de servicio del Cabildo, así como del CMDRS.	Proporcionar los instrumentos adecuados de trabajo a los servidores municipales.	Adquirir 1 de equipo de cómputo y de oficina para cada miembro del Cabildo.	Presidente, regidores y síndico y directores.	Ayuntamiento	COPLADE	SAGARPA	\$35,000
			Tener 1 espacio físico adecuado para cada miembro del Cabildo.	Presidente, regidores y síndico y directores.	Ayuntamiento	COPLADE	SAGARPA	\$3,000
		Que el con sejo adquiera representatividad institucional dentro del municipio.	Equipar 1 espacio físico adecuado para el CMDRS.	Representantes municipales y sociales.	CMDRS	SEDER	SAGARPA	\$3,000
			Adquirir el equipo de cómputo y mobiliario de oficina para el CMDRS.	Representantes municipales y sociales.	CMDRS	SEDER	SAGARPA	\$15,000

Los costos son aproximados pudiendo variar según presupuesto.

**MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN: IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL (CAPACITACIÓN).**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>PROYECTO</b>	¿Qué se va a lograr? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			COSTO DEL PROYECTO	
					DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES		
Obtener una política para mejorar el desempeño institucional del Municipio.	Capacitar al Cabildo y al CMDRS en el proceso de mejoramiento del servicio público municipal.	Que los miembros del consejo desempeñen correctamente sus funciones.	Capacitar mensualmente a los miembros del CMDRS por parte del asesor municipal.	Representantes municipales y sociales. Asesor municipal.	CMDRS	SEDER COPLADE	SAGARPA	\$1,000	
	Que el Cabildo municipal comprenda la importancia de mantenerse actualizados en el desempeño de sus funciones.	Que el Cabildo municipal comprenda la importancia de mantenerse actualizados en el desempeño de sus funciones.	Capacitar 3 veces por año al Cabildo por parte de dependencias e instituciones federales y estatales.	Presidentes, regidores, síndico.			COPLADE IDEMUN	INAFED	\$5,000
	Proporcionar al Ayuntamiento las herramientas necesarias para proyectarse como municipio.	Proporcionar al Ayuntamiento las herramientas necesarias para proyectarse como municipio.	Capacitar 2 veces por año al Ayuntamiento en aspectos de liderazgo y desempeño municipal.	Cabildo, trabajadores administrativos, y agentes.		Ayuntamiento	COPLADE IDEMUN	INAFED	\$5,000

Los costos son aproximados pudiendo variar según presupuesto.

**2.7.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS**

**Línea Estratégica: Uso adecuado y eficiente del agua**

**Proyecto 1: FOMENTO:** Impulso a la conservación eficiente y adecuada del agua por todos los sectores de gobierno y población en general

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar un esquema de uso sustentable y racional del agua para uso humano y agropecuario	Conocer la normatividad para el aprovechamiento adecuado del agua.	Obtención de 1 reglamento municipal del uso del agua.	Realizar una asamblea de cabildo Realizar el ante proyecto de reglamento Redactar el reglamento	H. Ayuntamiento Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	Reglamento tipo inafed idemun, metodología para elaboración de reglamento Material didáctico	Mayo
	Fortalecer las relaciones institucionales entre el gobierno Municipal, estatal y federal	Convenios de colaboración entre municipio y dependencias de gobierno (Semarnat, CNA)	Establecer el programa de concientización del manejo sustentable del agua	H. Ayuntamiento Comité del agua potable. Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	Crear comisiones de trabajo Elaborar un programa de trabajo Elaborar el convenio con las dependencias (Semarnat, CNA)	Abril
	Conservación y uso sustentable de los bosques	Realizar 1 campaña anual de reforestación a nivel municipal.	Realizar una convocatoria Organizar grupos de trabajo Trazar una ruta de reforestación	H. Ayuntamiento Consejo de Desarrollo Rural Sustentable Regiduría de ecología	Realizar una asamblea para definir las rutas de reforestación Material y equipo de trabajo, como palas, picos y barretas	Mayo

Los tiempos estimados son aproximados, estos pueden variar de acuerdo a la evolución del trabajo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS  
**Línea Estratégica: Uso adecuado y eficiente del agua**

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN: Conformación de comités de agua potable eficientes en las localidades y también de las unidades de riego.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar un esquema de uso sustentable y racional del agua para uso humano y agropecuario	Organizar a las localidades para un mejor aprovechamiento del agua	Conformar 1 comité en cada localidad del municipio.	Realizar una convocatoria Realizar una asamblea informativa	H. Ayuntamiento Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	Reglamento tipo inafed idemun, metodología para elaboración de reglamento Material didáctico	Abril
	Conocer las obligaciones y responsabilidades del comité del agua	Obtener un reglamento interno de trabajo del comité.	Establecer el programa de concientización del manejo sustentable del agua	Regiduría de obras Comité del agua potable Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	Reglamento tipo inafed idemun, metodología para elaboración de reglamento Elaborar un programa de trabajo	Mayo
	Conocer el número de usuarios del agua potable que están al corriente con sus pagos	Obtener un padrón de usuarios actualizado.	Realizar una convocatoria Organizar grupos de trabajo	H. Ayuntamiento Regiduría de obras Comité del Agua potable	Lista de usuarios del agua potable Papelería	Abril

Los tiempos estimados son aproximados, estos pueden variar de acuerdo a la evolución del trabajo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS  
**Línea Estratégica: Uso adecuado y eficiente del agua**

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA: Construir y adquirir todo tipo de instalación o equipo que ayude a la conservación del agua en el municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar un esquema de uso sustentable y racional del agua para uso humano y agropecuario	Proveer de agua a todos los pobladores del Municipio	Ampliar la red de agua potable a las 21 localidades del municipio. Aproximadamente 50 KM. Construcción de 4 estanques de almacenamiento de agua	Priorizar las obras Realizar los proyectos Realizar mezclas de recursos	H. Ayuntamiento Regidor de obras	Convenios de colaboración con dependencias estatales y federales Expediente de los proyectos	Mayo (Primeras actividades)
	Aprovechamiento del agua de las lluvias	Construir 1 presa; 4 ollas de agua para uso agrícola	Elaborar el proyecto de la presa Gestionar el proyecto	H. Ayuntamiento Consejo Municipal de desarrollo Dirección de desarrollo rural	Expedientes de los proyectos Recursos económicos	Mayo- Julio (Elaborar proyectos)
	Aumento de la productividad de las tierras de cultivo	Tecnificar 50 H. de riego. Planta tratadora de aguas residuales	Realizar proyectos productivos Elaborar el proyecto	H. Ayuntamiento Dirección de desarrollo rural Regiduría de obras Comité del Agua potable	Recursos económicos Expediente de los proyectos	2009-2010

Las fechas contemplan el inicio de la elaboración de los expedientes para iniciar la gestión de recursos

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS  
**Línea Estratégica: Uso adecuado y eficiente del agua**

Proyecto 4: CAPACITACIÓN: Implementar métodos adecuados de conservación de agua, tales como sistemas de riego, captación de agua de lluvia.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar un esquema de uso sustentable y racional del agua para uso humano y agropecuario	Manejo del sistema de riego para uso agrícola	2 capacitaciones al año en el uso de sistemas de riego tecnificado para los productores agropecuarios.	Realizar una convocatoria Realizar una reunión informativa Impartir las capacitaciones	Grupo de productores Consejo de Desarrollo Rural	Material didáctico (Hojas blancas, rotafolios, plumones)	Junio
	Aprovechar el agua de las lluvias	1 capacitación al año en la captación de agua de lluvia.	Realizar una convocatoria Realizar una reunión informativa Impartir las capacitaciones	Consejo Municipal de desarrollo Regiduría de ecología	Material didáctico (Hojas blancas, rotafolios, plumones)	Julio
	Concientizar a los niños en el cuidado del agua	1 capacitación a niños en el uso adecuado del agua.	Realizar una convocatoria para los niños Realizar una reunión informativa Impartir las capacitaciones	Consejo Municipal de Desarrollo Comité de padres de familia de las instituciones educativas	Material didáctico (Hojas blancas, rotafolios, plumones)	Julio

Las fechas contemplan el inicio de las actividades



PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS  
**Línea Estratégica: Inversión y fortalecimiento al sector salud**

Proyecto 1: FOMENTO: Promover el uso de una reglamentación municipal para la preservación de la salud de los habitantes.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Obtener una política adecuada para el buen funcionamiento del sector salud	Implementar normatividad para el cuidado de la salud	Obtener 1 reglamento de salud que sea aplicable a los habitantes.	Realizar una convocatoria  Realizar una reunión informativa  Realizar el proyecto de reglamento	H. Ayuntamiento  Agentes Municipales	- Reglamento tipo inafed idemun, metodología para elaboración de reglamento -Tripticos	Junio
	Conocer la importancia del cuidado de la salud	Realizar por lo menos 1 campaña al mes de promoción a la salud.	Realizar una convocatoria  Realizar una reunión informativa	Consejo Municipal de desarrollo  Regiduría de ecología	Material didáctico ( Hojas blancas, rotafolios, plumones)	Julio
	Realizar visitas con dependencias del área de salud	Difundir por lo menos 3 folletos anuales con información básica de cuidados para la salud.	Realizar una reunión informativa  Realizar una ruta de trabajo	Consejo Municipal de Desarrollo  Comité de salud  Regiduría de salud -Regiduría de ecología	Transporte  Recursos económicos	Mayo

Las fechas contemplan el inicio de las actividades

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS  
**Línea Estratégica: Inversión y fortalecimiento al sector salud**

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN: Trabajar coordinadamente entre la regiduría de salud y la SSA para aplicar adecuadamente las políticas de salud en el municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Obtener una política adecuada para el buen funcionamiento del sector salud	Coordinar al comité de salud para optimizar su desempeño	Diseñar un plan de trabajo mensual aplicado al municipio.	Realizar una reunión informativa Elaborar un programa de trabajo mensual	Regiduría de salud	- Reglamento tipo inafed idemun, metodología para elaboración de reglamento -Tripticos	Enero-Diciembre
	Hacer participativos a todos los involucrados en el área de salud	Incluir a los 21 comités de salud en la difusión de la salud.	Realizar una convocatoria Realizar una reunión informativa	Regiduría de salud Comité de salud	Material didáctico ( Hojas blancas, rotafolios, plumones)	Abril
	Ofrecer el servicio de salud a toda la población	Conformar 2 brigadas de salud en conjunción con los comités y las autoridades municipales para realizar campañas de preservación de la salud.	Realizar una reunión informativa Crear comisiones de trabajo	Comité de salud Regiduría de salud	Transporte Recursos económicos	Mayo

Las fechas contemplan el inicio de las actividades.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS  
**Línea Estratégica: Inversión y fortalecimiento al sector salud**

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA: Mejorar las condiciones de los centros prestadores de salud municipal, inyectándoles recursos de los diversos ramos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Obtener una política adecuada para el buen funcionamiento del sector salud.	Contar con infraestructura de salud en buenas condiciones	Renovar y modernizar las 2 clínicas de salud en el municipio.	Realizar un proyecto Realizar mezcla de recursos Gestionar el proyecto	Regiduría de salud Regidor de obras Dirección de desarrollo rural	- Reglamento tipo inafed idemun, metodología para elaboración de reglamento -Tripticos	Abril
	Equipar el centro de salud	Equipar con 1 lote de medicamentos adecuados y suficientes a las clínicas de las localidades.	Hacer una solicitud Realizar gestión	Regiduría de salud	Material didáctico ( Hojas blancas, rotafolios, plumones)	Junio
	Invertir en el cuidado de la salud	Destinar un porcentaje del ramo 33 al mejoramiento de la infraestructura de salud.	Realizar una reunión de consejo Realizar una asamblea de cabildo	H. Ayuntamiento	Transporte Recursos económicos	Abril

Las fechas son aproximadas pueden varias de acuerdo a la evolución de las actividades.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS  
**Línea Estratégica: Inversión y fortalecimiento al sector salud**

Proyecto 4: CAPACITACIÓN: Capacitar a los diversos comités de salud en la correcta difusión de la preservación de la salud.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Obtener una política adecuada para el buen funcionamiento del sector salud.	Capacitar al comité de salud	Dar 1 capacitación mensual a los comités de salud par reforzar su funcionamiento.	Elaborar un programa de trabajo	Regiduría de salud Regiduría de ecología Dirección de Desarrollo	- Material didáctico y audiovisual - Trípticos	Mayo
	Explicar la importancia de prevención enfermedades	Que la SSA realice 1 plática por lo menos en cada localidad apoyada por la regiduría de salud.	Hacer una solicitud Elaborar equipos de trabajo Elaborar un calendario de las capacitaciones	Regiduría de salud H. Ayuntamiento	Material didáctico ( Hojas blancas, rotafolios, plumones) Transporte	Julio
	Conocer la importancia de la salud y la importancia de la nutrición	Capacitar por lo menos 2 veces al año a las madres de familia para el cuidado de la salud en el hogar.	Realizar una reunión informativa	Regiduría de Saud	- Material didáctico y audiovisual - Trípticos	Agosto

Las fechas son aproximadas pueden varias de acuerdo a la evolución de las actividades.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS  
**Línea Estratégica: Implementación de una política integral de capacitación institucional**

Proyecto 1: FOMENTO: Impulsar la capacitación institucional del consejo para su correcto desempeño.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Obtener una política para mejorar el desempeño institucional del Municipio	Que los miembros del Cabildo conozcan el desempeño adecuado de sus funciones.	Crear 1 ley de administración municipal para el correcto desempeño de las funciones del Ayuntamiento.	Reuniones con el Cabildo municipal para elaborar el documento.	H. Ayuntamiento	Ley orgánica municipal Oaxaca. Metodología para elaborar la ley.	27 de Abril
	Fomentar el correcto funcionamiento del consejo.	Crear 1 reglamento interno para el CMDRS.	Talleres de trabajo con el CMDRS para el diseño y elaboración del documento.	Consejeros del CMDRS y Asesor municipal	Guion de un reglamento municipal tipo. Folletos.	04 de Mayo
	Que los miembros de Cabildo se comprometan al correcto desempeño de sus funciones.	Realizar un informe semanal del desempeño de cada regiduría.	Reuniones informativas trimestrales con los miembros del Cabildo.	H. Ayuntamiento	Computadora, cañón, hojas.	Semanalmente durante todo el año.

Los tiempos estimados son aproximados, estos pueden variar de acuerdo a la evolución del trabajo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS  
**Línea Estratégica: Implementación de una política integral de capacitación institucional**

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar el aspecto Institucional del Municipio y el CMDRS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Obtener una política para mejorar el desempeño institucional del Municipio	Que el Ayuntamiento aplique correctamente el reglamento municipal	Evaluar 2 veces por año el reglamento interno del Ayuntamiento.	Reuniones de evaluación del reglamento.	H. Ayuntamiento Regidores y sindico.	Reglamento interno, cañón, computadora.	Junio y Diciembre
	Participación de todas las instancias de gobierno municipal en las decisiones de gobierno.	Involucrar al DIF municipal en las reuniones municipales.	Reuniones en las que asistan los miembros del DIF	H. Ayuntamiento DIF municipal	La participación de las instancias correspondientes.	Cada mes del año
	Crear órganos auxiliares del Ayuntamiento que mejoren la estructura municipal.	Crear comisiones edilicias	Reunión informativa y de desarrollo del proceso.	H. Ayuntamiento.	Ley municipal, Constitución Política, computadora, cañón. Folletos informativos.	30 de Junio

Los tiempos estimados son aproximados, estos pueden varias de acuerdo a la evolución del trabajo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS  
**Línea Estratégica: Implementación de una política integral de capacitación institucional**

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA: Adquisición de equipo y mejorar las condiciones del área de servicio del Cabildo, así como del CMDRS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Obtener una política para mejorar el desempeño institucional del Municipio	Proporcionar los instrumentos adecuados de trabajo a los servidores municipales.	Adquirir 1 equipo de cómputo y de oficina para cada miembro del Cabildo.	Gestionar el recurso ante las respectivas instancias.	Regidores y síndico	Recursos monetarios. Vehículo	30 Mayo
	Que el con sejo adquiera representatividad institucional dentro del municipio.	Tener 1 espacio físico adecuado para cada miembro del Cabildo.  Equipar 1 espacio físico adecuado para el CMDRS.	Gestionar el recurso con el municipio y las dependencias de gobierno.  Gestionar el recurso ante las respectivas instancias.	Regidores y síndico  El CMDRS y el Cabildo municipal.	Recursos monetarios Participación del cabildo Recursos monetarios. Participación del CMDRS	30 Mayo  30 Abril
		Adquirir el equipo de cómputo y mobiliario de oficina para el CMDRS.	Gestionar el recurso ante las respectivas instancias.	El CMDRS y el Cabildo municipal.	Recursos monetarios. Participación del CMDRS	30 de Mayo

Los tiempos estimados son aproximados, estos pueden variar de acuerdo a la evolución del trabajo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS  
**Línea Estratégica: Implementación de una política integral de capacitación institucional**

Proyecto 4: CAPACITACIÓN: Fortalecer y consolidar el aspecto Institucional del Municipio y el CMDRS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Obtener una política para mejorar el desempeño institucional del Municipio	Que los miembros del consejo desempeñen correctamente sus funciones.	Capacitar mensualmente a los miembros del CMDRS por parte del asesor municipal.	Talleres y sesiones del consejo para capacitarlos.	CMDRS Asesor municipal	Manuales de capacitación. Rotafolios, bolígrafos, cañón, computadora.	Primer lunes de cada mes
	Que el Cabildo municipal comprenda la importancia de mantenerse actualizados en el desempeño de sus funciones.	Capacitar 3 veces por año al Cabildo por parte de dependencias e instituciones federales y estatales.	Capacitaciones y pláticas las con dependencias involucradas.	H. Ayuntamiento Dependencias	Espacío físico. Cañón y computadora. Folletos y trípticos.	Abril-Agosto- Diciembre
	Proporcionar al Ayuntamiento las herramientas necesarias para proyectarse como municipio.	Capacitar 2 veces por año al Ayuntamiento en aspectos de liderazgo y desempeño municipal.	Capacitaciones y pláticas distintas instituciones de gobierno.	H. Ayuntamiento. Dependencias	Espacío físico. Cañón y computadora. Folletos y trípticos.	Junio y Diciembre

Los tiempos estimados son aproximados, estos pueden variar de acuerdo a la evolución del trabajo



## Obras priorizadas por el H. Ayuntamiento

En sesión de Consejo este aprobó la gestión de obras de infraestructura, salud, agua y medio ambiente tanto para sus 21 agencias como para la cabecera municipal, todas correspondientes al ejercicio 2009.

Para esta gestión los agentes en conjunción con el Presidente Municipal buscaran los recursos en las diferentes dependencias estatales y federales del estado.

Las obras a priorizar están agrupadas de la forma siguiente:

- ❖ 11 obras de pavimentación de calles con concreto hidráulico.
- ❖ 8 obras de construcción del sistema de agua potable.
- ❖ 3 obras de ampliación de la red de energía eléctrica.
- ❖ 2 obras de construcción de puente vehicular.
- ❖ 2 obras de construcción de centros de salud
- ❖ 1 obra de construcción de escuela.
- ❖ 1 obra de construcción de planta tratadora de aguas residuales.
- ❖ 1 obra de construcción de biodigestores anaerobios familiares.
- ❖ 1 obra de construcción de camino cosechero.

## Conclusiones y recomendaciones

Este plan de desarrollo municipal es esfuerzo conjunto del CMDRS del Municipio de Silacayoapam el cual a pesar de los múltiples contratiempos que se presentaron para su elaboración se terminó considerando en gran medida el sentir y las necesidades de los habitantes de todas las localidades.

Se consideraron los múltiples factores que afectan el desarrollo rural sustentable y como influyen en la población de tal manera que se trató de abarcar a todos los sectores sociales involucrados.

El municipio se encuentra en un proceso de transición política y social que afecta en gran medida el progreso de éste, siendo un gran reto para las autoridades locales ya que los ojos de la región están sobre este Ayuntamiento, lo cual les confiere una gran responsabilidad para realizar una administración municipal participativa, incluyente y de beneficio para todos los habitantes.

Por consiguiente el seguimiento y la gestión que se realice a este plan serán de gran importancia para detonar el desarrollo rural que requiere el Municipio, ya que esas carencias que existen actualmente podrán ir siendo subsanadas poco a poco según los tiempos marcados en el plan.

Se recomienda que las administraciones venideras, siendo de este mismo partido o de otro, incluyan dentro de su plan de trabajo este documento que se hizo con el esfuerzo no de intereses políticos sino de intereses de los habitantes los cuales demandan mejores resultados de sus autoridades.

También se recomienda que este plan sea evaluado constantemente por el Ayuntamiento y los habitantes para saber hasta que punto se está avanzando y el grado de progreso que se tiene o en su defecto del retroceso que pueda haber.

## Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Cuaderno estadístico Municipal. Silacayoapam, Oaxaca, edición 2005, 159 págs.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda 2005.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Anuarios estadísticos de Oaxaca 2004 y 2005.

Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México.

Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, Gobierno del Estado, Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, 10 de enero 2003.

Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS) Tarjeta Municipal de Información Estadística.

Contaduría Mayor de Hacienda, Manual Normativo para el ejercicio de los recursos de los ramos generales 28 y 33, 2004.

Diario Oficial de la Federación, Ley de Desarrollo Rural Sustentable, 07 de diciembre de 2001.

Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV Trimestre).

Frans Geilfus. 1997. 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. Prochamate–IICA, San Salvador, el Salvador. 208 págs.

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

[www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx)

[www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC\\_SNIM](http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_SNIM)

[www.inafed.gob.mx](http://www.inafed.gob.mx)

## ANEXOS.

## ANEXO 1. COMERCIOS Y SERVICIOS ESTABLECIDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SILACAYOAPAM

COMERCIO	CANTIDAD	SERVICIO	CANTIDAD
Abarrotes incluyen misceláneas	40	Renta de computadoras e Internet	3
Papelería	2	Casetas telefónicas	5
Tortillerías	4	Difusión fonética y publicidad	4
Tienda de pinturas	1	Estética	2
Tienda de trastes	1	Venta de boletos línea Sur/Aviacsa	1
Venta de películas	2	Restaurantes	2
Zapaterías	3	Herrerías	6
Ferreterías	3	Billares	3
Depósitos de cerveza y refrescos	3	Videojuegos	2
Venta de forrajes y alimentos balanceados	2	Farmacias Veterinarias	2
Dulcería	1	Pizzerías (Caseras)	2
Mueblerías	3	Cajas de ahorro	3
Carnicerías	2	Farmacias	3
Accesorios para autos	1	Talleres mecánicos	1
Materiales para construcción	1	Consultorios médicos	3
Artículos de electrónica	1	Despacho jurídico	1
Peletería	2	Lava autos	1
		Clínica de maternidad	1
		Servicios de transporte	5
		Servicio de venta y reparación de joyería	1
		Estación gasolinera	1
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>TOTAL</b>	<b>51</b>

## ANEXO 2. COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ

ACTIVIDAD	COSTO (\$)
<b>1.- Preparación del terreno</b>	
- Barbecho	600.00
- Rastreo	500.00
-Surcado	600.00
-Semilla	1,000.00
- Siembra- (jornales)	300.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,000.00</b>
<b>2.- Labores de cultivo</b>	
- Primera escarda (labra)	600.00
-Fertilización	2,500.00
-Segunda escarda (aporque)	500.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,600.00</b>
<b>3.- Control de plagas</b>	
- Aplicación de Furadan 5%	<b>200.00</b>
<b>4.- Control de malezas</b>	
- Manual o químico	<b>400.00</b>
<b>5.- Pizca, amontonado y acarreo</b>	<b>1,200.00</b>
<b>6.- Desgrane</b>	<b>600.00</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>9,000.00</b>
<b>7.- Gastos Imprevistos 5%</b>	<b>450.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9,450.00</b>

## EJE AMBIENTAL



1) Río de la Población de Michiapa



2) Vegetación del Municipio (agave)



3) Bosque de Pino.



4) Recorrido en el Bosque.



5) Desarrollo del eje ambiental

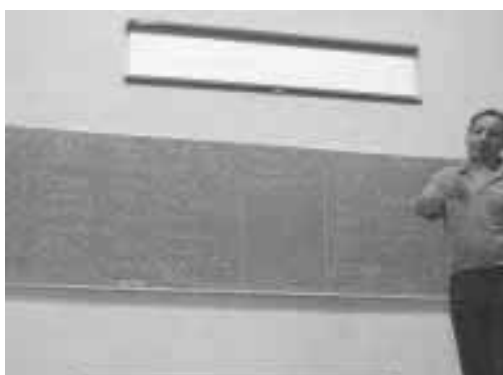
## EJE SOCIAL



1) Participación de los consejeros



2) Exposición de necesidades de servicios.



3) Exposición del diagrama de Venn



4) Exposición de actividades del eje



5) Rellenado de cuestionarios del eje

**EJE HUMANO**



1) Explicación del eje humano



2) Cuadro del retrato del Municipio



3) Mapa de movilidad



4) Exposición del eje



5) Exposición del cuadro de uso en el tiempo



## EJE ECONÓMICO



1) Reunión con productores de maíz



2) Producción de maíz mejorado,



3) Producción hortalizas en invernaderos



4) Explicación del eje económico



5) Reunión productor de hortalizas

## EJE INSTITUCIONAL



1) Reunión con autoridades Municipales



2) Recopilación de datos del eje



3) Reuniones con las autoridades en el palacio



4) Reunión con dependencias de gobierno

## VALIDACIÓN DEL PLAN

